



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**TESIS**

**LA ACCIÓN COLECTIVA DE LA MERCADITA  
LAS INSURGENTAS FEMINISTA, COMO FORMA  
DE PROTESTA EN CONTRA DE TODO TIPO DE  
VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, INFANCIAS Y  
MATERNIDADES EN PACHUCA, HIDALGO**

Para obtener el título de  
**Licenciada en Trabajo Social**

**PRESENTA**

Azul Nahomi Hernández Flores

**Director (a)**

Dra. Araceli Jiménez Pelcastre

**Comité tutorial**

Dr. Carlos Martínez Padilla

Mtra. Cinthia Bautista Bautista

Dra. Eva Alonso Elizalde

Pachuca de Soto, Hidalgo., abril, 2025.



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
 Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
*School of Social Sciences and Humanities*  
 Área Académica de Trabajo Social  
*Department of Social Work*

Oficio/UAEH/ICSHu/LTS/441/2025

Asunto: El que se indica

**MTRA. OJUKY DEL ROCÍO ISLAS MALDONADO**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DE LA UAEH.**  
**PRESENTE.**

Sirva este medio para saludarle y al mismo tiempo, nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el trabajo de tesis **“La acción colectiva de la Mercadita Las Insurgentes Feminista, como forma de protesta en contra de todo tipo de violencia hacia las mujeres, infancias y maternidades en Pachuca, Hidalgo.”** que, para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social, presenta la **P.D.L.T.S. Hernández Flores Azul Nahomi** con número de cuenta **420864**, consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis. Por tal motivo, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que, a **Hernández Flores Azul Nahomi**, le otorgamos nuestra autorización para entregar en formato digital el trabajo de tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar su Examen Profesional y obtener el título de Licenciada.

ATENTAMENTE  
**“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”**  
 PACHUCA DE SOTO, HGO; 23 DE ABRIL 2025



**MTRA. IVONNE JUÁREZ RAMÍREZ**  
 DIRECTORA

**DRA. ARACELI JIMÉNEZ PELCASTRE**  
 PRESIDENTA

**DR. CARLOS MARTÍNEZ PADILLA**  
 SECRETARIO

**MTRA. CINTHIA BAULISTA BAUTISTA**  
 VOCAL

**DRA. EVA ALONSO ELIZALDE**  
 SUPLENTE

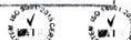


Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México  
 C.P. 42084  
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 41037  
 jaats\_icshu@uaeh.edu.mx

“Amor, Orden y Progreso”



2025



uaeh.edu.mx

## Contenido

Agradecimientos.....	10
Resumen .....	12
Introducción.....	13
Capítulo 1. Introducción y Planteamiento del Estudio.....	15
1.1 Estado de la Cuestión .....	15
1.1.1 Antecedentes Históricos y Fundamentos del Feminismo .....	15
1.1.2 Contribuciones Internacionales al Análisis del Feminismo y la Violencia de Género .....	16
1.1.3 Investigaciones Nacionales sobre Violencia de Género y Respuestas Colectivas	19
1.1.4 Estudios sobre Violencia de Género .....	21
1.1.5 Investigaciones sobre Acción Colectiva y Protesta .....	26
1.1.6 Aportes Teóricos y Metodológicos Relevantes .....	30
1.1.7 Visibilización de la Acción Colectiva desde la Perspectiva Feminista .....	33
1.2 Justificación.....	35
1.3 Planteamiento del Problema.....	37
1.4. Preguntas de Investigación.....	41
1.5. Objetivos .....	42
1.6. Supuesto de Investigación.....	43
1.7. Plan Metodológico .....	44
1.7.1. Tipo y Diseño de Estudio.....	44
1.7.2. Delimitación Temporal, Espacial y del Universo de Trabajo.....	45
1.7.3. Métodos y Técnicas .....	47
1.7.4. Procedimiento .....	57
Capítulo 2. Fundamentos Teóricos y Marco Conceptual .....	62

2.1. Introducción al Marco Teórico.....	62
2.2. Fundamentos Teóricos de la Perspectiva Interseccional y el Feminismo Descolonial .....	64
2.2.1. Perspectiva Interseccional: múltiples opresiones y resistencias .....	65
2.2.2. Feminismo Descolonial y Comunitario: crítica al feminismo hegemónico.....	67
2.3. Las Olas del Feminismo.....	70
2.3.1. Primera Ola Feminista (XVIII – XIX).....	70
2.3.2. Segunda Ola Feminista (mediados del siglo XIX – décadas de 1960-70).....	72
2.3.3. Tercera Ola Feminista (década de 1990 en adelante) .....	73
2.3.4. Cuarta Ola Feminista (principios del siglo XXI).....	75
2.4. Conceptos y Taxonomías Relevantes.....	76
2.4.1. Violencia de Género desde una Perspectiva Interseccional y Descolonial.....	77
2.4.2. Acción Colectiva y Protesta Feminista .....	78
2.4.3. Autonomía y Empoderamiento desde el Feminismo Comunitario.....	79
2.5. La Acción Colectiva Feminista en La Mercadita.....	82
2.6 Trabajo Social Feminista.....	84
Capítulo 3. Resultados y Análisis.....	87
3.1. Presentación de los Resultados .....	87
3.1.1 Experiencias de Violencia de Género y Búsqueda de Espacios Seguros .....	134
3.1.2 Acción Colectiva como Estrategia de Resistencia y Autonomía.....	135
3.1.3 Impacto de Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta en la vida de las mujeres y sus familias .....	136
3.2 Resultados de Encuestas y Entrevistas.....	138
3.3 Análisis de los Resultados.....	147
Conclusiones.....	157
Anexo fotográfico.....	161

Referencias .....	170
-------------------	-----

## **Índice de tablas, gráficas e ilustraciones**

Tabla 1. Diseño metodológico de la investigación.....	45
Tabla 2. Delimitación de la investigación .....	47
Tabla 3. Métodos y técnicas de investigación .....	56
Tabla 4. Fases del procedimiento metodológico .....	60
Tabla 5. Características sociodemográficas de Celeste .....	92
Tabla 6. Características sociodemográficas de Cristina .....	93
Tabla 7. Características sociodemográficas de Bárbara .....	94
Tabla 8. Características sociodemográficas de Yamileth.....	95
Tabla 9. Características sociodemográficas de Anna .....	96
Tabla 10. Características sociodemográficas de Romina .....	97
Tabla 11. Características sociodemográficas de Paula.....	98
Tabla 12. Características sociodemográficas de Rosa.....	99
Tabla 13. Características sociodemográficas de Fabiola.....	100
Tabla 14. Características sociodemográficas de Karen .....	101
Tabla 15. Características sociodemográficas de Eunice.....	102
Tabla 16. Características sociodemográficas de Dariana .....	103
Tabla 17. Características sociodemográficas de Renata.....	104
Tabla 18. Rango de edad de las participantes.....	105
Tabla 19. Experiencias de Violencia de Género y Búsqueda de Espacios Seguros .....	106
Tabla 20. Obstáculos en el Acceso a la Justicia, .....	107
Tabla 21. Redes de apoyo y sororidad en la Mercadita.....	108
Tabla 22. Redes de apoyo, unión Mercadita. ....	109
Tabla 23. Identidad de género de las participantes.....	131
Tabla 24. Nivel educativo de las participantes .....	132
Tabla 25. Estado civil de las participantes .....	132
Tabla 26. Resumen de testimonios y categorías emergentes.....	137
Tabla 27. Comparación con datos nacionales sobre violencia de género en México .....	152
Tabla 28. Relación entre la percepción de autonomía y la participación en la colectiva...	152

Gráfica 1. Tipo de zona en la que se vive actualmente .....	139
Gráfica 2. Representante legal y responsable del hogar económicamente.....	139
Gráfica 3. Mujeres maternando dentro de la Mercadita .....	140
Gráfica 4. Edad en la ocurrió su primer embarazo .....	141
Gráfica 5. Tipo de ocupación actual.....	141
Gráfica 6. Tipos de violencias identificadas.....	142
Gráfica 7. Tipos de violencias vividas en su trayectoria de vida .....	143
Gráfica 8. Parentesco con su agresor.....	143
Gráfica 9. Estándar de participación.....	144
Gráfica 10. Percepción sobre la violencia .....	145
Gráfica 11. Factores que influyen en la denuncia de casos de violencia.....	146
Ilustración 1. Mercadita las Insurgentas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .....	161
Ilustración 2. Marcha Mercadita y Contingente [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	161
Ilustración 3. Mercadita protesta pacífica [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025 .....	161
Ilustración 4. Mercadita protesta pacífica 2 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	161
Ilustración 5. Mercadita Domingo [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	161
Ilustración 6. Contingente de Marcha 8M [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025 .....	161
Ilustración 7. Actividad de Contingente "Cruz de Sororidad" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	162
Ilustración 8. "Cruz de Sororidad 2" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .....	162
Ilustración 9. "Ramos de Sororidad" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .....	162

Ilustración 11. Mercadita; por una economía digna [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	162
Ilustración 10. "No voy a crecer con miedo" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	162
Ilustración 12. Grl Pwr [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	162
Ilustración 13. A de "alzar la voz" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.	163
Ilustración 14. Mercaditas unidas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025..	163
Ilustración 15. ¡No somos invisibles! [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	163
Ilustración 16. Tendedero de denuncias [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	163
Ilustración 17. Hostigador sexual [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .	163
Ilustración 18. Posicionamiento de las Mercaditas 2025 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	163
Ilustración 19. Nosotras somos las Insurgentas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	164
Ilustración 20. Rumbo al 8M [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	164
Ilustración 21. Fuego de la lucha [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025...	164
Ilustración 22. Arta-Insurgenta Expresión [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	164
Ilustración 23. "Que mi voz suene tanto como mi zapateo" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	164
Ilustración 24. Artas Insurgentas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .	164
Ilustración 25. Circulo de esperanza [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	165
Ilustración 26. Violador "LIBRE" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.	165
Ilustración 27. "NO" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	165
Ilustración 28. Somos las nietas de las brujas que no pudiste quemar [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.....	165
Ilustración 29. Mercadita Conmemorativa 8M 2025 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	165

Ilustración 30. Historia visual [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.....	165
Ilustración 31. Historia feminista visual [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .....	166
Ilustración 32. Mujeres fuertes [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	166
Ilustración 33. Mercaditas unidas 2 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .....	166
Ilustración 34. Autonomía e interdependencia [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	166
Ilustración 35. #Todas somos mujeres y todas nos cuidamos [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	166
Ilustración 36. Huella de violencia [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.	166
Ilustración 37. Abrazo sororo [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	167
Ilustración 38. Abrazo sororo 8M 2025 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .....	167
Ilustración 39. Contingentes unidos 8M [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .....	167
Ilustración 40. Mujeres luchando [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. .	167
Ilustración 41. Libres y sin miedo [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.	167
Ilustración 42. Que haber nacido nena no sea una condena [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	167
Ilustración 43. Llegar a casa no debería ser un privilegio [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	168
Ilustración 44. ¿Por qué te espantas por las que luchamos? [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	168
Ilustración 45. Libres, poderosas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025...	168
Ilustración 46. No voy a crecer con miedo [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025. ....	168
Ilustración 47. Ser sorda no me hace invisible, mi lucha es visible [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.....	168
Ilustración 48. Primera edición de Mercadita "Maternidades" [Fotografía] Diana Karen Vera Gerónimo, 2022. ....	168

Ilustración 49. En la lucha x una economía digna [Fotografía] por Alva Guillermina, 2022.  
..... 169

Ilustración 50. Talleres Mercadita Feminista [Fotografía] por Diana Karen Vera Gerónimo,  
2022. .... 169

## **Agradecimientos**

La realización de esta investigación no habría sido posible sin el apoyo incondicional de diversas mujeres y colectivas que han brindado de manera significativa a su elaboración y desarrollo.

En primer lugar, expreso mi más sincero agradecimiento a las mujeres de la *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta*, quienes con su valentía, compromiso y lucha cotidiana han sido una fuente de inspiración y conocimiento a través de sus testimonios, reflexiones y experiencias. Ellas me han permitido construir un análisis situado y profundamente enriquecedor que con el corazón me permitieron ampliar mi conocimiento sobre nuestra lucha diaria, las estimo, y agradezco el que formen parte de mi vida, porque sin su acompañamiento y acuerpamiento hoy puedo sentirme parte de nuestra colectiva.

Agradezco también a mi Directora y Comité, quienes con su orientación académica me inspiraron a construir este tipo de investigaciones, me han brindado paciencia y compañía con solidez teórica y metodológica en este trabajo. Su acompañamiento ha sido esencial para dar estructura y sentido a esta investigación. Agradezco la defensa de sus ideales, porque al compartirlos, me sentí identificada en todos los sentidos.

Agradezco infinitamente a mi familia; a mis hermanas Nora y Samantha que son ejemplos de vida, cada una me ha inspirado a seguir trabajando y luchando por mis sueños, por mis metas, y por seguir creciendo. Admiro su fortaleza y tenacidad con la que enfrentan la vida, así como agradezco el apoyo que cada una me ha brindado en todos estos años.

Agradezco a mi madre Angélica; a la mujer que me dio la vida, a la mujer que trabajo durante muchos años para salir adelante no solo ella, sino con todas nosotras. Reconozco el esfuerzo diario que me brindó para llegar a este momento. El amor y la compañía con la que me educó todos estos años. Valoro su confianza y esperanza con la que me apoya a luchar por mis metas y a defender mis ideales. Cada paso que doy, es para ti, y para poder ser una mejor versión de mí.

Agradezco a mi pareja, por su apoyo y orientación, por brindarme fortaleza en los momentos difíciles, por admirarnos y apoyarnos mutuamente, gracias porque cuando la vida nos permite

llegar a nuestras metas y lograr alguno de nuestros sueños somos almas presentes, gracias por acompañarme y continuar creyendo en mí.

Agradezco a su familia, que han estado acompañando en todo este recorrido, les agradezco su confianza y cariño brindado, la contribución de su fe en mí es muy valiosa. Les agradezco su presencia en mi vida como un segundo hogar.

Agradezco a mis amistades, por su apoyo emocional, paciencia y motivación inquebrantable, porque todos estos años fueron una compañía valiosa y certera. Su confianza en mí ha sido un motor constante para continuar este camino de aprendizaje.

Agradezco a mis mascotas; que, aunque no pudieron terminar el recorrido conmigo, formaron parte de mi vida y me acompañaron en mi etapa académica con amor y fidelidad, Lisa, Sally y Susy, cada una llegó a mi vida para enseñarme a su manera, me mostraron empatía, consideración y amor. Gracias por acompañarme en cada noche de desveló, y por esperarme al finalizar cada día de escuela y trabajo, las amaré por siempre.

A Dominga, porque permanece, porque me enseña sobre paciencia y resiliencia, porque a ella tengo fe de brindarle una mejor vida, y poder disfrutarla más, valoró tu vida y tu compañía, espero me sigan acompañando mil y un años más.

Finalmente, a todas aquellas mujeres que, desde diferentes trincheras, resisten, luchan y construyen un mundo más justo. Este trabajo es también un reconocimiento a su fuerza y determinación.

Les agradezco a todas y todos, porque forman parte de mí, les dedico cada paso y logro, los amo, con cariño siempre.

## Resumen

La presente investigación analiza la acción colectiva de la *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta* en Pachuca, Hidalgo, como un espacio de resistencia, autonomía y visibilización de la violencia de género. Desde una perspectiva interseccional y del feminismo descolonial, se examina cómo las estrategias de este colectivo han permitido generar alternativas económicas autogestivas, crear redes de apoyo y acompañamiento, y transformar las condiciones de vida de mujeres, infancias y maternidades violentadas.

El estudio se desarrolla a través de un enfoque cualitativo con elementos cuantitativos, empleando técnicas como entrevistas semiestructuradas, encuestas, análisis documental y observación participante. Los hallazgos evidencian que la acción colectiva de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta* no solo permite la autonomía económica de sus integrantes, sino que también se convierte en un espacio de sanación y resistencia ante las violencias estructurales.

Los resultados indican que la violencia de género es una problemática persistente en la vida de las participantes, reflejada en diversas modalidades como la violencia psicológica, económica, vicaria y laboral. A través de su participación en La Mercadita, las mujeres encuentran un espacio de apoyo donde pueden reconstruir sus vidas y desafiar las estructuras patriarcales que han limitado su autonomía.

Esta investigación aporta a los estudios feministas al evidenciar el impacto de los colectivos autogestivos en la transformación social y la lucha contra la violencia de género. Se concluye que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta* es un ejemplo de cómo la organización comunitaria puede generar cambios significativos en la vida de las mujeres y en la construcción de nuevas formas de resistencia.

**Palabras clave:** *perspectiva interseccional, feminismo descolonial, violencia de género, acción colectiva, autonomía, La Mercadita, trabajo social*

## Introducción

Las violencias de género han sido históricamente una problemática estructural que afecta a mujeres en distintos ámbitos de la vida social, económica y política. En México, los índices de violencia contra las mujeres continúan en aumento, reflejando la urgencia de generar estrategias que permitan su erradicación y la construcción de espacios seguros y autónomos (Lagarde, 2012). En este contexto, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en Pachuca, Hidalgo, surge como un espacio de resistencia y organización colectiva que busca transformar las condiciones de vida de sus integrantes a través de la autogestión y la sororidad.

El presente estudio tiene como objetivo analizar cómo la acción colectiva de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* contribuye a la visibilización de la violencia de género y al fortalecimiento de la autonomía de sus participantes. A través de un enfoque feminista interseccional y descolonial, se examinan las estrategias implementadas por este colectivo para enfrentar las desigualdades estructurales y generar alternativas económicas para mujeres que han sido víctimas de violencia.

Desde un punto de vista teórico, este trabajo se fundamenta en los aportes del feminismo interseccional (Crenshaw, 1991), que permite analizar cómo género, clase y raza interactúan en la experiencia de la violencia, y en el feminismo descolonial (Lugones, 2008), que cuestiona las estructuras de poder impuestas desde una mirada eurocéntrica. Asimismo, se retoman conceptos clave como la acción colectiva, la autogestión y la resistencia feminista, los cuales son esenciales para comprender la importancia de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* dentro del movimiento feminista en México.

Metodológicamente, esta investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo con elementos cuantitativos, combinando entrevistas en profundidad, análisis documental, encuestas y observación participante. Se busca construir un análisis situado que reconozca la voz y las experiencias de las mujeres que forman parte de este colectivo, entendiendo que el conocimiento no es neutral, sino que se produce desde una perspectiva anclada en la realidad de sus protagonistas (Haraway, 1988).

Los hallazgos de esta investigación aportan evidencia sobre el papel fundamental de los colectivos autogestivos en la transformación social, demostrando que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es un espacio que trasciende el intercambio económico para convertirse en un espacio de resistencia y sanación. En este sentido, se plantea que la acción colectiva es una estrategia clave en la lucha contra la violencia de género y en la construcción de redes de apoyo feminista.

Este trabajo se organiza en tres capítulos. En el Capítulo 1, se presenta el diseño metodológico, incluyendo el enfoque de investigación, los métodos de recolección de datos y el proceso de análisis. El Capítulo 2 desarrolla los fundamentos teóricos, abordando los aportes desde la perspectiva interseccional y del feminismo descolonial, así como el análisis de las olas del feminismo y su impacto en la acción colectiva y un acercamiento al Trabajo Social Feminista. Finalmente, el Capítulo 3 expone los resultados obtenidos y su análisis, estableciendo la relación entre la acción colectiva de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* y la lucha contra la violencia de género.

A través de esta investigación, se busca contribuir al debate sobre las estrategias feministas de resistencia y la importancia de los espacios autogestivos en la transformación de las condiciones de vida de las mujeres. Asimismo, se pretende visibilizar el impacto de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como una alternativa viable frente a la precarización y la violencia estructural que afectan a muchas mujeres en México.

# Capítulo 1. Introducción y Planteamiento del Estudio

## 1.1 Estado de la Cuestión

### 1.1.1 Antecedentes Históricos y Fundamentos del Feminismo

El pensamiento feminista se origina en la crítica profunda a las estructuras sociales que históricamente han relegado a las mujeres a un estatus de inferioridad. Desde el siglo XVII se evidencia un despertar intelectual que cuestiona la idea de que las diferencias entre hombres y mujeres se deben exclusivamente a diferencias biológicas. François Poullain de la Barre, en su obra *De l'égalité des sexes* (1673), afirma que "la dominación y la subordinación de las mujeres no se explican por diferencias biológicas, sino por convenciones sociales que imponen roles preestablecidos" (Poullain de la Barre, 1673, citado en Cobo (2009a) Esta reflexión inaugura una perspectiva que desafía el determinismo biológico y sienta las bases para la emergencia de un discurso crítico que demanda igualdad y justicia social.

Uno de los hitos fundamentales en el desarrollo del pensamiento feminista moderno es la obra de Mary Wollstonecraft en su obra *Vindicación de los Derechos de la Mujer* en 1792, representó un punto de inflexión al denunciar la opresión institucionalizada de las mujeres, haciendo referencia a que la subordinación de las mujeres no es fruto de la naturaleza como se creó, sino de las instituciones sociales aprendidos; enfatizando que la educación y el desarrollo de la razón son herramientas esenciales para la emancipación femenina. Este llamado a la igualdad y a la ruptura de estereotipos ha influido de manera decisiva en la consolidación del feminismo como un movimiento transformador.

El legado de estos primeros fundamentos ha evolucionado a lo largo del tiempo, permitiendo que el feminismo se convierta en una corriente plural y multidimensional. Durante el Siglo de las Luces, el uso de la razón se erigió como un mecanismo para cuestionar las tradiciones que perpetuaban la desigualdad de género. Tal como lo explica Alicia H. Puleo "la razón se erige como una herramienta de liberación, permitiendo a las mujeres cuestionar la lógica que las ha mantenido en una posición de inferioridad" (Puleo García , 1992). Con el tiempo, el pensamiento feminista se ha enriquecido incorporando enfoques críticos como la interseccionalidad, que permite analizar cómo las múltiples identidades y formas de opresión interactúan en la vida de las mujeres.

Autoras contemporáneas como García Alcaraz y Flores Palacios destacan que "la integración teórica y epistemológica del paradigma feminista es crucial para entender las dinámicas de poder y la construcción social de las desigualdades" (García Alcaraz & Flores Palacios, 2021). Este planteamiento subraya la importancia de una visión que trasciende las explicaciones unidimensionales y que incorpora diversas perspectivas para analizar la complejidad de la opresión. Asimismo, Bonilla Vélez resalta que "la teoría feminista no solo busca cuestionar los fundamentos de la modernidad, sino también replantear las relaciones de poder que han perpetuado la desigualdad" (Bonilla Vélez, 2010).

El recorrido histórico del feminismo desde sus orígenes hasta la actualidad evidencia que las ideas de igualdad y justicia han sido, y continúan siendo, elementos fundamentales para la transformación social. La obra de Mary Wollstonecraft (1792) y las reflexiones de pensadores como François Poullain de la Barre han sentado las bases de un debate que sigue inspirando a las nuevas generaciones a desafiar las estructuras opresoras. En este contexto, la acción colectiva de espacios como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en Pachuca, Hidalgo, se erige como una manifestación contemporánea de esos principios fundamentales. La historia del feminismo, por tanto, no es solamente una reminiscencia del pasado, sino una herramienta viva que guía las prácticas actuales de protesta y reivindicación (Poullain de la Barre, 2007).

La importancia de este legado se plasma en el hecho de que, a través de la acción colectiva, se canalizan estrategias y discursos que buscan transformar la realidad social. La evolución del pensamiento feminista ha permitido que conceptos críticos como el patriarcado sean analizados y cuestionados, lo que resulta indispensable para comprender cómo se construyen y se perpetúan las desigualdades. Así, el estudio de los antecedentes históricos y fundamentos teóricos del feminismo se convierte en un pilar esencial para analizar la eficacia de la acción colectiva en la visibilización de la violencia de género y en la promoción de la autonomía femenina.

### **1.1.2 Contribuciones Internacionales al Análisis del Feminismo y la Violencia de Género**

En el ámbito internacional, numerosas autoras han aportado investigaciones sustanciales para comprender el feminismo y la violencia de género desde diferentes contextos culturales, sociales y políticos. Una referencia central en este campo es la obra de Rosa Cobo, quien desarrolla la teoría feminista como un paradigma crítico dentro de las ciencias sociales. Cobo plantea que el feminismo permite poner al descubierto mecanismos e ideologías sociales que perpetúan la discriminación y exclusión de las mujeres en sus diversos entornos. En palabras de la autora, “el feminismo cuestiona y desarticula los discursos y las prácticas machistas que tratan de normalizar la dominación masculina” (Cobo, *El género en las ciencias sociales*, 2005) Este aporte resulta imprescindible para comprender el alcance estructural de la violencia contra las mujeres, reconociéndolas no solo como un problema aislado, sino como una consecuencia de profundas estructuras sociales que perpetúan el patriarcado a nivel global.

De igual manera, los aportes pioneros de autoras clásicas, como Mary Wollstonecraft y Simone de Beauvoir, constituyen una base sólida para la teoría feminista internacional. Wollstonecraft, en su “*Vindicación de los Derechos de la Mujer*”, enfatiza la importancia de considerar a las mujeres como ciudadanas completas y racionales, capaces de contribuir plenamente al desarrollo político y social, argumentando que la subordinación femenina no es una condición natural, sino una construcción social fundamentada en prejuicios culturales profundamente arraigados (Cobo, 2005). Simone de Beauvoir, por su parte, en su obra “*El segundo sexo*”, introduce una crítica al determinismo biológico con la emblemática frase: “no se nace mujer, se llega a serlo” (García Alcaraz & Flores Palacios, 2021, pág. 11). Afirmando así que la femineidad es construida cultural y socialmente, y no debe justificarse como un destino inevitable.

A nivel internacional, la periodización del movimiento feminista en “olas” ha sido un recurso analítico fundamental que de acuerdo con Márquez (2022), permite comprender cómo las reivindicaciones feministas evolucionan y se transforman en respuesta a los desafíos específicos de cada época. Además, las diversas “olas feministas” muestran una continuidad histórica, pero también cambios sustanciales en sus estrategias, discursos y objetivos, explican que las olas feministas simbolizan los distintos ciclos y renacimientos del

feminismo, cada uno caracterizado por demandas específicas en contextos históricos particulares (Márquez Padorno, 2022).

La literatura internacional también subraya la importancia de las diferentes olas del feminismo, que han marcado la evolución del movimiento a lo largo de la historia. La *primera ola feminista*, surgida entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XX, se centró en la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres, con especial énfasis en el sufragio femenino. Destacan figuras como Wollstonecraft (1792) Olympe de Gouges y las sufragistas del siglo XIX, quienes abrieron camino a las reivindicaciones posteriores.

La *segunda ola feminista*, desarrollada principalmente entre las décadas de 1960 y 1980, como menciona Cobo (2009a), se enfocó en los derechos civiles y reproductivos de las mujeres, así como en la denuncia de la desigualdad estructural en la vida cotidiana. Este período marcó un auge en el activismo feminista, donde la organización y movilización colectiva cuestionó profundamente los roles de género impuestos en sociedades occidentales, destacando luchas históricas como el derecho al aborto y el reconocimiento del trabajo doméstico como una actividad económica significativa (Cobo, De la Cruz, Volio, & Zambrano, 2009).

En este contexto, destaca la relevancia internacional de movimientos emblemáticos como la “Huelga de mujeres por la igualdad” realizada en 1970 en Estados Unidos, la cual planteó reivindicaciones esenciales sobre los derechos laborales, educativos y reproductivos, influenciando a otros movimientos feministas alrededor del mundo.

La literatura internacional también subraya la importancia de la segunda ola feminista, enfocada especialmente en los derechos civiles y reproductivos de las mujeres durante los años sesenta y setenta. Esta ola marca un período de auge en el activismo feminista, donde la organización y movilización colectiva cuestionó profundamente los roles de género impuestos en sociedades occidentales, destacando luchas históricas como el derecho al aborto y el reconocimiento del trabajo doméstico como una actividad económica significativa (Cobo, De la Cruz, Volio, & Zambrano, 2009) En este contexto, destaca la relevancia internacional de movimientos emblemáticos como la “Huelga de mujeres por la igualdad” realizada en 1970 en Estados Unidos, la cual planteó reivindicaciones esenciales sobre los

derechos laborales, educativos y reproductivos, influenciando a otros movimientos feministas alrededor del mundo.

Posteriormente, la *tercera ola feminista*, surgida a finales del siglo XX, de acuerdo a lo estudiado permitió ampliar el espectro de lucha al cuestionar la idea de un feminismo universal y homogéneo. En esta etapa, se incorporaron enfoques multiculturales y se dio mayor énfasis a la diversidad de experiencias de las mujeres, incluyendo factores como la raza, la orientación sexual y la clase social.

Finalmente, la *cuarta ola feminista*, que emerge a inicios del siglo XXI, se ha caracterizado por el uso de herramientas digitales para la movilización y la denuncia de la violencia de género a nivel global. Este feminismo digital ha impulsado campañas virales como *#NiUnaMenos*, *#YoSíTeCreo* y *#MeToo*, Cobo (2019) señala el impacto significativo en la visibilización del acoso, los feminicidios y la desigualdad de género. Además, se ha fortalecido el enfoque interseccional y la lucha contra la precarización laboral y el racismo dentro del movimiento feminista.

En definitiva, las investigaciones internacionales analizadas enriquecen significativamente el entendimiento del feminismo y de la violencia de género como problemáticas de alcance global, proporcionando marcos conceptuales y herramientas analíticas valiosas para el presente estudio enfocado en la acción colectiva feminista desde la perspectiva local en Pachuca, Hidalgo. Este análisis internacional permite identificar líneas de acción y prácticas exitosas a nivel global que podrían replicarse y adaptarse a contextos específicos como el estudiado.

### **1.1.3 Investigaciones Nacionales sobre Violencia de Género y Respuestas Colectivas**

En México, la violencia de género ha sido ampliamente estudiada con el propósito de visibilizar su magnitud, así como las diversas estrategias que las comunidades y movimientos feministas han implementado frente a ella. El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), establecido en 2007, desempeña un papel crucial en la documentación y seguimiento de los casos de femicidio en todo el territorio nacional, de acuerdo con (De la Luz Estrada, 2011), "la persistencia de la violencia feminicida en México evidencia la falta

de efectividad de las políticas públicas existentes y la necesidad urgente de generar acciones más integrales y comprometidas con la protección y los derechos de las mujeres" (párr. 3).

En esta misma línea, investigadoras como Torres Falcón (2019) han aportado significativamente al estudio crítico de la violencia hacia las mujeres, explorando temas como la violencia familiar la trata de personas y los movimientos feministas en contextos tanto urbanos como rurales. En particular, su análisis de la violencia en el ámbito familiar destaca cómo este tipo de agresión es una de las formas más persistentes y normalizadas de violencia de género en México. También está autora señala que "para entender plenamente la violencia de género en México es esencial analizar las dinámicas culturales y sociales que sustentan y reproducen estructuras patriarcales, las cuales perpetúan la subordinación y discriminación hacia las mujeres" (Torres Falcón, 2019, pág. 210).

Desde esta perspectiva, la violencia dentro del hogar no solo se manifiesta en agresiones físicas o psicológicas directas, sino también a través de mecanismos de control, dependencia económica y falta de autonomía de las mujeres en la toma de decisiones. Este fenómeno se ve agravado por la impunidad y la insuficiencia de políticas públicas efectivas para erradicar la violencia familiar. De acuerdo con Torres Falcón (2019) la violencia en el hogar se convierte en una estructura de poder que limita el desarrollo de las mujeres y refuerza la desigualdad intergeneracional, ya que afecta no solo a las mujeres adultas, sino también a las niñas y adolescentes que crecen en estos entornos de violencia sistemática.

La violencia de género en México ha sido evidenciada a través de casos específicos que han puesto en crisis la respuesta institucional. Un ejemplo emblemático es el caso del feminicidio de Rosaura en Azoyatla, Hidalgo el 5 de febrero de 2025, que involucró también el asesinato de su madre y hermano. Este crimen expuso gravemente la vulnerabilidad de las mujeres y las deficiencias del sistema de justicia mexicano. A pesar de contar con denuncias previas y medidas cautelares, las autoridades no lograron impedir la tragedia, revelando así una doble falla del Estado: negligencia institucional y ausencia de políticas efectivas de protección (infobae, 2025).

Este hecho subraya la urgente necesidad de mejorar la coordinación entre instituciones y colectivos feministas, como estrategia fundamental para garantizar respuestas eficaces que

protejan a las mujeres y prevengan la violencia feminicida. La implementación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en diversos estados, incluido Hidalgo, busca responder precisamente a estas demandas, aunque su efectividad continúa siendo objeto de crítica y seguimiento por parte de organizaciones feministas de acuerdo con OCNF (2022).

En el estado de Hidalgo, han emergido diversas organizaciones feministas como respuesta ante la insuficiencia de acciones estatales frente a la violencia de género. Algunas de ellas nombradas como: Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta, Aquelarre Cihuacóatl-Colectiva Feminista Hidalgo, Guerreras Moradas, F de Feminismo, Musa, Vulvas Violetas, Red de Maestras Feministas Unidas Hidalgo, Arta-Insurgenta, Colectiva Brujas del Viento.

Estos colectivos han desempeñado un rol fundamental en la denuncia pública, la visibilización de los feminicidios, y la exigencia de justicia mediante marchas, talleres educativos y campañas de sensibilización. La acción colectiva feminista en Hidalgo no solo busca justicia para las víctimas, sino que también promueve un cambio cultural profundo que permita erradicar las raíces machistas y patriarcales que sostienen la violencia contra las mujeres, acorde con Pérez (2020).

La colaboración entre instituciones académicas y organizaciones feministas ha permitido documentar con precisión la realidad local y elaborar estrategias contextualizadas para combatir la violencia de género. Esta sinergia ha sido clave para generar conocimiento empírico y fundamentar políticas públicas adaptadas a las necesidades específicas de las comunidades hidalguenses.

#### **1.1.4 Estudios sobre Violencia de Género**

La violencia de género constituye uno de los problemas sociales más complejos y extendidos a nivel global. Su estudio ha implicado profundizar en múltiples dimensiones, desde lo físico hasta lo simbólico, abordando no solo sus manifestaciones evidentes, sino también aquellas sutiles y cotidianas que perpetúan la subordinación de las mujeres. Diversas investigaciones y estudios académicos han aportado al entendimiento de esta problemática, facilitando su reconocimiento como un fenómeno social que requiere una atención crítica y multidimensional.

La violencia de género se define como todo acto violento o agresión ejercida contra una persona en función de su sexo o género, resultado de relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, acorde con Lagarde (2012). De acuerdo con la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007), conocida por sus siglas como (LGAMVLV), recalca que la violencia de género es “cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público” LGAMVLV (2007) en el Artículo. Esta definición reconoce la multidimensionalidad de la violencia de género y su impacto tanto en la vida privada como en la participación social, económica y política de las mujeres.

El texto vigente es la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de diciembre de 2024, por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

De acuerdo con Marcela Lagarde (2012) "la violencia de género es estructural y no circunstancial, lo que implica que permea en todos los ámbitos sociales, económicos y políticos, trascendiendo las relaciones personales y familiares" (Lagarde, 2012, pág. 31). Esta conceptualización subraya que la violencia no es un hecho aislado, sino el resultado de procesos históricos, culturales que naturalizan y legitiman su ocurrencia.

Por su parte, Ana de Miguel (2025) enfatiza que la violencia contra las mujeres es una forma de control social que opera desde el sistema patriarcal. La autora señala que este sistema se sostiene en la "apropiación simbólica y real del cuerpo femenino, considerándolo un territorio accesible para el ejercicio del poder masculino" De Miguel (2025, pág. 34). Esta perspectiva implica que la violencia de género no se limita a actos específicos, sino que es parte de un entramado ideológico y cultural que moldea la percepción y la realidad de las mujeres.

El reconocimiento de la violencia de género en el marco jurídico mexicano refuerza la necesidad de adoptar medidas estructurales para erradicarla, abordando tanto sus manifestaciones visibles como aquellas que se encuentran normalizadas en las dinámicas cotidianas. La *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007) establece mecanismos de prevención, atención y sanción, evidenciando que la violencia de género no es solo una cuestión de comportamiento individual, sino una problemática social

que requiere intervenciones institucionales y colectivas para garantizar la seguridad y autonomía de las mujeres.

Una de las manifestaciones más visibles y críticas de la violencia de género es la violencia física, cuyo extremo más devastador es el feminicidio. El feminicidio no es simplemente el asesinato de mujeres, sino que se trata de una violencia específica motivada por razones de género. Diana Russell y Jill Radford pioneras en utilizar el término feminicidio, lo conceptualiza como "el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres, cuya finalidad es mantener la subordinación o ejercer control sobre ellas" (Russell & Radford, 2006, pág. 47). La gravedad de esta violencia radica en que el feminicidio representa la culminación de una serie de violencias previas, sistemáticamente ignoradas o minimizadas por las instituciones encargadas de proteger a las víctimas.

En el contexto mexicano, el feminicidio ha alcanzado niveles alarmantes, evidenciando fallas estructurales e institucionales profundas. Según el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2023), en México se registraron oficialmente 968 feminicidios durante 2022, cifra que refleja solamente una fracción del fenómeno debido al subregistro existente. Esta problemática se ha convertido en un foco principal para investigaciones académicas, activismo feminista y políticas públicas.

Además de las manifestaciones físicas de la violencia de género, la violencia simbólica ha recibido creciente atención por su capacidad de reproducir las relaciones de poder sin recurrir necesariamente al uso explícito de la fuerza. (Bourdieu, 1998) define la violencia simbólica como aquella "violencia suave e invisible ejercida fundamentalmente a través de mecanismos culturales, tales como la educación, los medios de comunicación y la socialización familiar, que perpetúan desigualdades y dominaciones" (p. 12). En el caso de la violencia de género, esto se refleja en la construcción y perpetuación de roles estereotipados y expectativas de género que legitiman la subordinación femenina.

Rita Segato en su texto "Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres" publicado en el año (2014) sostiene que la violencia simbólica contra las mujeres opera a través de representaciones culturales que definen lo femenino como inferior, dependiente o disponible. Estas representaciones crean un marco social en el que las mujeres se perciben vulnerables y

dependientes, alimentando relaciones de dominación que son naturalizadas culturalmente. La violencia simbólica no solo refuerza estereotipos, sino que también actúa como base de legitimación para otras formas más visibles de violencia.

No obstante, la violencia de género no se limita únicamente a sus manifestaciones físicas y simbólicas. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* se pronuncia contra todo tipo de violencias hacia las mujeres y niñas, abordando la problemática desde una perspectiva interseccional y de acción colectiva. Según la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007), existen diversos tipos de violencia que afectan la vida de las mujeres en distintos espacios. Entre ellas, se reconocen:

- Violencia psicológica: cualquier acto que cause daño emocional, disminuya la autoestima o impida el desarrollo personal de las mujeres a través de amenazas, humillaciones, manipulación o aislamiento.
- Violencia física: cualquier acción que cause daño corporal, lesiones o sufrimiento físico.
- Violencia patrimonial: actos u omisiones que afectan los bienes, documentos o derechos patrimoniales de las mujeres, incluyendo la destrucción o retención de objetos de su propiedad.
- Violencia económica: limitación, control o privación de recursos financieros o bienes con el fin de someter o condicionar la autonomía de la mujer.
- Violencia sexual: cualquier acción que vulnere la libertad sexual de las mujeres, desde el acoso hasta el abuso o la explotación sexual.
- Violencia a través de interpósita persona: Es cualquier acto u omisión que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se dirige contra las hijas y/o hijos, familiares o personas allegadas, ya sea que se tenga o se haya tenido relación de matrimonio o concubinato; o mantenga o se haya mantenido una relación de hecho con la persona agresora; lo anterior aplica incluso cuando no se cohabite en el mismo domicilio.

Asimismo, la LGAMVLV (2007) identifica las modalidades en los que se ejerce la violencia de género, incluyendo:

- Violencia en la modalidad familiar, que se perpetúa dentro del hogar y afecta a mujeres, niñas y niños en su entorno inmediato.
- Violencia en la modalidad laboral y docente, que se manifiesta en condiciones de discriminación, acoso o desigualdad de oportunidades en espacios educativos y de trabajo.
- Violencia en la comunidad, que ocurre en espacios públicos y afecta la seguridad y movilidad de las mujeres.
- Violencia institucional, que se presenta cuando autoridades y organismos del Estado omiten su responsabilidad de garantizar la protección y derechos de las mujeres.
- Violencia política, que se presenta contra las mujeres en razón de género, limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales, así como su acceso pleno a su función.
- Violencia digital: se representa como toda acción dolosa realizada mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, a través de acciones que causen daño a la intimidad, privacidad y dignidad de las mujeres.
- Violencia mediática: toda aquella que se manifiesta de manera directa o indirecta promoviendo estereotipos sexistas, apoyando la apología de la violencia contra las mujeres y niñas con discursos de odio, discriminación y desigualdades.
- Violencia feminicida, la forma más extrema de violencia de género, que culmina en el asesinato de mujeres por razones de género.

En el capítulo VI, se establecen de las medidas u órdenes de protección, como actos de urgente aplicación para el interés superior de la víctima, con medidas precautorias o cautelares cuando se ponga en riesgo la integridad, la libertad o la vida de las mujeres, adolescentes niñas o niños.

Desde este marco, la lucha de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo denuncia estas violencias, sino que busca generar un espacio seguro y autogestivo, donde las mujeres puedan reconstruir su autonomía económica, social y política. La acción colectiva de este espacio feminista permite visibilizar y combatir la violencia estructural, ofreciendo alternativas de resistencia y apoyo entre mujeres.

En la actualidad, la violencia de género ha adquirido reconocimiento como una emergencia global que demanda acciones integrales y urgentes. Organismos internacionales como ONU Mujeres (2021) han enfatizado la necesidad de enfoques multidimensionales para abordar este problema, incluyendo la intervención educativa, cultural, legal e institucional. La pandemia de COVID-19, además, visibilizó con mayor crudeza las condiciones estructurales que incrementan la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia, demostrando la urgencia de políticas públicas que no solo atiendan las consecuencias inmediatas, sino que también modifiquen profundamente las estructuras sociales y culturales que permiten su persistencia.

En México, investigaciones recientes refuerzan la importancia de la educación con perspectiva de género como una herramienta indispensable para enfrentar este fenómeno desde sus raíces. Ya que, "la educación feminista y con perspectiva de género es la vía más efectiva para desafiar la violencia simbólica y transformar los patrones culturales que sostienen la violencia estructural contra las mujeres" (Rivera & González, 2022, pág. 17).

La revisión de estos estudios sobre violencia de género permite comprender que abordar este fenómeno requiere más que respuestas coyunturales, exige un compromiso sostenido hacia la transformación cultural y social profunda, dirigida a desmontar los sistemas patriarcales y las estructuras que generan y sostienen la violencia.

### **1.1.5 Investigaciones sobre Acción Colectiva y Protesta**

La acción colectiva, como fenómeno social, se refiere a la organización y participación de individuos en grupos, redes o movimientos para alcanzar objetivos compartidos o resolver problemáticas sociales comunes. Dentro de los estudios feministas, la acción colectiva adquiere una relevancia particular, ya que históricamente ha sido la herramienta fundamental para que las mujeres expresen sus demandas, visibilicen injusticias y busquen soluciones

efectivas para combatir desigualdades estructurales y sistémicas (Tarrow & Casquette, 1997). Este apartado analiza investigaciones clave en torno a la acción colectiva y las protestas feministas, proporcionando fundamentos teóricos para comprender la importancia y el alcance de estos movimientos sociales.

Desde la perspectiva sociológica, Alberto Melucci (1999) define la acción colectiva como un conjunto de prácticas organizadas que crean significados simbólicos a través de la protesta y el conflicto. Según este autor, “la acción colectiva no es únicamente un medio para expresar una demanda política o social, sino que es un acto comunicativo en sí mismo” (Melucci, 1999, pág. 48). Aplicado a los feminismos, estas acciones no solo buscan influir en las políticas públicas, sino también desafiar los significados culturales dominantes relacionados con el género, la sexualidad y las relaciones sociales.

En línea con esto, la autora española Justa Montero (2006) sostiene que las movilizaciones feministas van más allá de la simple protesta: "constituyen acciones colectivas que cuestionan profundamente las estructuras sociales que mantienen la desigualdad, buscando no sólo cambios legislativos, sino también transformaciones culturales profundas que cuestionen y redefinan los roles de género" (pág. 170). Las mujeres, desde esta perspectiva, se posicionan como sujetos políticos, capaces de transformar el orden social a través de actos visibles e invisibles, generando una conciencia colectiva que desafía el orden establecido.

Uno de los aspectos centrales de la acción colectiva feminista es su capacidad para influir en cambios sociales profundos y sostenidos. Para Tarrow y Casquette (1997) los movimientos sociales actúan como agentes de cambio a través de la protesta, entendida como un mecanismo "para desafiar a las élites, autoridades y normas culturales existentes mediante la movilización masiva y la interrupción de la normalidad social" (p. 27). Esto implica que la acción colectiva feminista no solo persigue objetivos específicos como políticas públicas o derechos concretos, sino que también tiene un rol transformador al modificar las percepciones sociales sobre temas de género, derechos y libertades individuales.

En México, la dinámica de la protesta feminista ha experimentado un fortalecimiento significativo durante las últimas décadas, especialmente en la última década con la expansión de movimientos masivos como las marchas del 8 de marzo (8M) o las protestas contra los

feminicidios. La creciente ola de violencia feminicida en el país ha impulsado movilizaciones en múltiples estados, en las que las mujeres exigen justicia, visibilización de las víctimas y una respuesta efectiva por parte del Estado. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2023) en México se registraron oficialmente 968 feminicidios durante 2022, lo que evidencia la magnitud del problema y la urgencia de su erradicación.

Las movilizaciones feministas recientes en México se han caracterizado por la ocupación de espacios públicos y simbólicos como medio estratégico de lucha y reivindicación política de derechos. La toma simbólica de espacios públicos busca visibilizar la violencia estructural y desafiar las nociones tradicionales que delimitan y restringen el papel de la mujer en el espacio público. En este contexto, las protestas feministas han incluido intervenciones como la toma de monumentos, la colocación de los nombres de víctimas en plazas públicas y el uso del performance como herramienta de denuncia, tal como ocurrió con el Colectivo Chileno *Las Tesis* y su intervención *Un violador en tu camino* en el año 2019, replicada en diversas ciudades de México.

El movimiento feminista ha denunciado el pacto de impunidad que permite que la mayoría de los feminicidios queden sin justicia, ya que, según cifras de organizaciones como el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF, 2022) más del 90% de estos casos permanecen impunes. En este contexto, colectivos como *Ni Una Menos* y *Las Brujas del Mar* han sido clave en la articulación de demandas concretas dirigidas a las instituciones del Estado, exigiendo medidas efectivas de prevención, investigación y sanción de la violencia feminicida.

La lucha contra los feminicidios también ha sido adoptada por iniciativas locales como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, la cual no solo promueve la independencia económica de las mujeres, sino que se ha convertido en un espacio de resistencia y memoria en honor a las víctimas de feminicidio. A través de actividades de concientización, performances de denuncia y la exigencia de justicia, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* refuerza el papel del feminismo comunitario como una respuesta desde la colectividad ante la omisión del Estado.

Diversos estudios han resaltado cómo la protesta feminista ha contribuido a modificar el discurso social y político. En este sentido, Elizabeth Jelin (2017) enfatiza que la protesta feminista no solo reclama derechos sino también interpela a las instituciones desde lo simbólico. Las protestas feministas tienen un valor performativo y pedagógico al introducir nuevas formas de percibir la realidad social y los roles de género, desnaturalizando así las desigualdades existentes

En México, estudios realizados por la investigadora Lucía Núñez (2020) señalan cómo las acciones colectivas feministas han evolucionado a partir de la organización comunitaria en torno a problemáticas específicas, como la violencia feminicida o los derechos reproductivos, generando una fuerza colectiva que cuestiona no solo las prácticas violentas, sino las instituciones que las permiten. Destaca particularmente la importancia de los colectivos feministas en localidades específicas, como Pachuca Hidalgo, donde agrupaciones utilizan espacios públicos como “*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*” para articular reivindicaciones, fomentar el intercambio económico solidario entre mujeres y visibilizar la resistencia colectiva a los mecanismos de opresión patriarcal.

La actualidad muestra un resurgimiento significativo de las movilizaciones feministas, producto de la intersección de problemáticas históricas con conflictos contemporáneos como la precarización laboral, el acoso sexual, el feminicidio y la desigualdad económica (Cobo, 2019). En esta línea, se enfatiza que la acción colectiva feminista no sólo busca reivindicaciones inmediatas, sino que apunta hacia una transformación profunda de las estructuras sociales, políticas y económicas, abriendo espacios de visibilidad y voz para colectivos históricamente marginados.

Por consiguiente, iniciativas como las emprendidas en *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* de Pachuca Hidalgo reflejan una acción colectiva que desafía no sólo la desigualdad económica y la violencia estructural, sino también busca resignificar la participación de las mujeres en la vida pública. Investigaciones como las de Núñez (2020) y Lagarde (2012) refuerzan la idea de que estos espacios son esenciales para entender cómo se generan procesos de resistencia desde la colectividad feminista.

Esto nos muestra la necesidad de profundizar en estudios sobre la acción colectiva feminista, destacando la importancia estratégica que tienen las protestas y los espacios como formas de reivindicación efectiva, transformación social y simbólica en contextos específicos, como en Pachuca, Hidalgo.

### **1.1.6 Aportes Teóricos y Metodológicos Relevantes**

La comprensión y abordaje del feminismo como movimiento y teoría ha involucrado diversas contribuciones académicas que han aportado herramientas teóricas y metodológicas fundamentales para analizar la situación de opresión y desigualdad que experimentan las mujeres. Estas contribuciones son esenciales para la investigación propuesta, dado que permiten no solo analizar las raíces estructurales del problema, sino también proporcionar vías claras para la emancipación social y política.

La autora Rosa Cobo (2009a) ofrece aportaciones esenciales para el feminismo desde una perspectiva teórica crítica, estableciendo que el feminismo no solo se trata de una perspectiva para observar la realidad social, sino también una postura epistemológica que confronta de forma explícita las estructuras patriarcales desde el ámbito político y social.

Los feminismos son un paradigma crítico que permite desentrañar las relaciones de poder implícitas en la vida social, poniendo énfasis en cómo la subordinación femenina se estructura en torno a diversos sistemas simbólicos y materiales que justifican y perpetúan dicha opresión

En términos metodológicos, Rosa Cobo (2009a) plantea que para investigar las causas de la subordinación femenina es necesario adoptar metodologías cualitativas que permitan identificar narrativas y discursos sociales, los cuales legitiman y reproducen dinámicas de desigualdad. Asimismo, su abordaje destaca la importancia de la metodología feminista participativa, que involucra a las mismas mujeres como actrices principales en la investigación, facilitando así una comprensión profunda desde su propia perspectiva y vivencia

Por su parte, Justa Montero (2006) enfatiza la importancia de la acción colectiva feminista, destacando que esta no debe ser vista únicamente como reacción a circunstancias inmediatas

de injusticia, sino como un método sistemático que permite identificar, cuestionar y transformar las estructuras sociales y culturales desde una perspectiva crítica y plural. Montero (2006) menciona que “los feminismos como movimiento crítico plural no sólo realizan denuncias sobre la desigualdad estructural, sino que mediante la acción colectiva crea alternativas viables y visibles, proponiendo modos de vida y convivencia social libres de dominación y opresión” Montero (pág. 169).

Esta perspectiva resalta que las acciones colectivas no se limitan a la protesta, sino que también generan espacios de transformación social en los que se experimentan nuevas formas de organización y solidaridad entre mujeres. A través de la creación de redes de apoyo, el feminismo ha impulsado modelos de autogestión económica, justicia comunitaria y educación popular, estrategias que han sido fundamentales en colectivos como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*.

Siguiendo esta línea, el movimiento feminista no solo denuncia las violencias estructurales, sino que también promueve cambios tangibles en la vida cotidiana de las mujeres. Como plantea Montero (2006), la acción colectiva es una herramienta que permite a las mujeres apropiarse de espacios públicos y privados, desafiando las dinámicas de opresión y promoviendo la construcción de alternativas que garanticen su autonomía y bienestar.

Esta propuesta metodológica es altamente relevante para entender iniciativas como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, en la cual la colectividad se vuelve el eje central para articular nuevas formas de solidaridad económica, política y social desde las mujeres y para las mujeres, creando espacios que desafían activamente las normas patriarcales.

Desde una perspectiva psicosocial, García Alcaraz y Flores Palacios (2021) proporcionan una contribución metodológica y teórica sustancial a través del interaccionismo simbólico. Para estas autoras se analizan las realidades feministas implica entender cómo operan las construcciones simbólicas que sostienen las estructuras de desigualdad. De acuerdo con estas autoras:

El interaccionismo simbólico aplicado al feminismo permite entender la desigualdad no sólo como un hecho material, sino también como un fenómeno construido socialmente desde el discurso y la interacción simbólica cotidiana, donde las relaciones de poder están constantemente reproducidas y renegociadas. (García Alcaraz & Flores Palacios, 2021, pág. 75)

Esta perspectiva es crucial porque ofrece herramientas para identificar cómo operan los sistemas de significación en las relaciones sociales cotidianas, siendo particularmente relevante en contextos como Pachuca Hidalgo, donde fenómenos locales tales como Mercadita Las Insurgentas Feminista Protesta, emplean el simbolismo para fortalecer su identidad colectiva y movilizar demandas desde la diversidad e interseccionalidad.

Las aportaciones históricas y epistemológicas de Mary Wollstonecraft y François Poullain de la Barre (1972) son fundamentales para entender cómo se configuran los fundamentos conceptuales de la teoría feminista. Ambos autores coinciden en cuestionar la supuesta “inferioridad natural” de las mujeres respecto a los hombres, estableciendo las bases filosóficas que desafían el determinismo biológico y promueven la idea de la igualdad como derecho universal. En este sentido, Wollstonecraft (1972) afirmaba que “no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas” (p. 20), enfatizando la importancia de la autonomía femenina y la educación como herramientas clave para su emancipación.

Esta visión desafió las concepciones tradicionales de género de su época y sentó las bases para el feminismo moderno, argumentando que la opresión de las mujeres no era una consecuencia de la naturaleza, sino de estructuras sociales y culturales que limitaban su desarrollo. Su obra *Vindicación de los derechos de la mujer* (1972) marcó un punto de inflexión en la lucha por la igualdad, inspirando a generaciones posteriores de feministas a cuestionar el orden patriarcal y a exigir derechos civiles, políticos y educativos en igualdad de condiciones.

Esta cita directa ilustra la visión temprana de Wollstonecraft sobre la autonomía personal y la educación como medios esenciales para transformar estructuras patriarcales. François

Poullain de la Barre ya había señalado previamente la irracionalidad de justificar la subordinación femenina en términos biológicos, enfatizando que las desigualdades eran producto de construcciones sociales, culturales y políticas, más que de diferencias naturales (Cobo, De la Cruz, Volio, & Zambrano, 2009)

Las aportaciones teóricas y metodológicas descritas previamente serán utilizadas como fundamentos esenciales para guiar esta investigación sobre *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en Pachuca, Hidalgo. La elección de estas perspectivas teóricas se justifica en tanto permiten analizar cómo las mujeres, mediante la acción colectiva, negocian sus espacios de participación y resistencia, cuestionando las desigualdades estructurales y promoviendo formas alternativas de convivencia social basadas en la justicia, igualdad y autonomía.

### **1.1.7 Visibilización de la Acción Colectiva desde la Perspectiva Feminista**

Un aspecto relevante identificado en la literatura revisada es el enfoque crítico que Rosa Cobo (2009a) y Justa Montero (2006) aportan al análisis de las dinámicas colectivas feministas. Para Montero (2006), la acción colectiva feminista es vista como un proceso político y social transformador, que no solamente denuncia situaciones de injusticia, sino que propone nuevas formas de organización y convivencia social desde la pluralidad y diversidad de las mujeres involucradas. Esta perspectiva teórica sostiene empíricamente la importancia de estudiar iniciativas como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, ya que precisamente esta mercadita ejemplifica la forma en que las mujeres organizadas buscan alternativas al sistema patriarcal dominante a través de prácticas colectivas concretas que cuestionan las estructuras establecidas.

Las contribuciones metodológicas y conceptuales planteadas por García Alcaraz y Flores Palacios (2021) permiten entender a *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como un espacio no solo físico, sino simbólico de resistencia. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* puede ser interpretada como un lugar en donde la interseccionalidad es manifiesta, puesto que agrupa a mujeres diversas que interactúan y se organizan desde sus múltiples identidades y realidades sociales, económicas y culturales. En este sentido, la literatura consultada apoya claramente la necesidad de estudiar este tipo de espacios que cuestionan

desde lo cotidiano las relaciones de poder que, según García Alcaraz y Flores Palacios (2021), son constantemente reproducidas y renegociadas simbólicamente.

La violencia de género, ampliamente documentada en investigaciones nacionales como las de Lagarde (2006), Segato (2010) y Lamas (2014) entre otras, permite entender empíricamente por qué surgen iniciativas como Las Insurgentas Feministas. Estos estudios revelan cómo la violencia contra las mujeres no se limita a las manifestaciones físicas explícitas, sino que se estructura en dimensiones simbólicas y culturales arraigadas profundamente en las sociedades. Así, iniciativas como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en Pachuca constituyen respuestas directas y prácticas al sistema violento denunciado por estas autoras, ofreciendo espacios seguros y autónomos para la participación económica, cultural y política de las mujeres, promoviendo un modelo alternativo de convivencia y solidaridad que contrasta con la violencia estructural cotidiana.

Los antecedentes históricos analizados desde Wollstonecraft (1972) y Poullain de la Barre (1673, citado por Cobo, 2009), junto con el análisis contemporáneo realizado por autoras como (Amorós & De Miguel, 2005) y Amelia Valcárcel (2008), ofrecen un respaldo epistemológico que fundamenta la investigación propuesta. La historia del feminismo ilustra cómo la acción colectiva ha sido un método recurrente y eficaz en las luchas por la emancipación de las mujeres. De este modo, estudiar *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en Pachuca se justifica no solamente como una investigación actual, sino como una continuación y profundización de una larga tradición histórica feminista que ve en la colectividad la clave para la transformación social y política.

Además, la revisión de estudios nacionales y estatales evidencia que el contexto mexicano, y específicamente el hidalguense, presenta particularidades relevantes para entender cómo opera la resistencia feminista en contextos locales (González & Méndez, 2018). Estas investigaciones señalan que en México persiste una fuerte influencia patriarcal, agudizada por factores socioculturales como el machismo institucionalizado, la precariedad económica, y la limitada respuesta gubernamental frente a la violencia de género. Ante esta situación, iniciativas locales como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*.

Las Insurgentas emergen como respuestas necesarias y estratégicas, creando espacios de autonomía económica y política para las mujeres, lo cual hace indispensable su estudio y documentación desde un enfoque académico feminista.

Finalmente, la vinculación entre la literatura revisada y el objeto de estudio específico la acción colectiva de Las Insurgentas Feminista justifica el uso de un enfoque teórico-metodológico feminista crítico e interseccional. Esta elección no solo permite analizar las relaciones de poder subyacentes en la experiencia cotidiana de las mujeres participantes, sino que también facilita la incorporación activa de sus voces, experiencias y perspectivas, tal como sugieren las autoras revisadas (Cobo, 2009; García Alcaraz & Flores Palacios, 2021; Montero, 2006). Por tanto, el proyecto encuentra su solidez tanto en las propuestas teóricas como en las metodologías feministas que buscan no solo explicar, sino también transformar las condiciones materiales y simbólicas que enfrentan las mujeres.

La revisión de la literatura realizada establece claramente que investigar la acción colectiva feminista de Las Insurgentas no solo es pertinente, sino necesario, ya que aporta conocimiento relevante y situado que contribuye a visibilizar y fortalecer iniciativas similares en distintos contextos locales y globales.

## **1.2 Justificación**

La presente investigación surge debido a la identificación de una brecha significativa en la literatura actual sobre feminismos y acción colectiva. Si bien existe una abundante producción académica centrada en el análisis conceptual del feminismo y la violencia de género (Cobo, 2009; Montero, 2006; Segato, 2016), se observa una limitada profundización en cómo estas teorías y enfoques críticos pueden articularse para comprender de manera empírica y situada las dinámicas locales de resistencia y transformación social que llevan a cabo las mujeres organizadas en contextos específicos, como es el caso de Pachuca, Hidalgo.

Estudios previos, como los realizados por Hernández (2020) y González y Méndez (2018), han documentado la relevancia de los espacios colectivos feministas en México; sin embargo, estos trabajos suelen enfocarse en grandes ciudades o en regiones altamente urbanizadas, dejando en segundo plano las experiencias y manifestaciones feministas en ciudades medianas o pequeñas, donde las dinámicas sociales y las respuestas institucionales frente a

la violencia de género presentan particularidades únicas. De acuerdo con Hernández (2020, pág. 99) "las iniciativas feministas en contextos locales ofrecen una perspectiva crítica, situada y efectiva para enfrentar la violencia estructural cotidiana", razón por la cual esta investigación tiene como finalidad llenar dicho vacío analizando profundamente *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* en Pachuca.

Desde un punto de vista teórico, esta investigación se justifica también por la necesidad de ampliar el entendimiento del papel que desempeña la acción colectiva feminista como mecanismo efectivo de resistencia y transformación social en contextos marcados por la violencia sistemática hacia las mujeres. Como afirma Montero (2006, pág. 62) "la acción colectiva feminista es plural, crítica y transforma simultáneamente lo político y lo cotidiano, lo personal y lo público". Este estudio empírico busca complementar dicha perspectiva teórica mediante el análisis detallado de las experiencias de mujeres concretas, resaltando así las estrategias que ellas mismas construyen frente a la violencia estructural y las limitaciones del sistema patriarcal imperante.

La violencia contra las mujeres continúa siendo un fenómeno invisibilizado y naturalizado por diversas instancias sociales y políticas. Lagarde (2006) subraya que en México la violencia de género se manifiesta en múltiples dimensiones: desde lo doméstico hasta lo institucional, pasando por lo simbólico y cultural. El estudio de iniciativas locales como *Las Insurgentas* resulta entonces fundamental para visibilizar estas violencias cotidianas, así como para documentar la respuesta organizada de las mujeres, quienes no solo denuncian, sino que generan alternativas de vida autónomas. En palabras de Segato (2014, pág. 89): "Visibilizar la violencia es el primer paso hacia la deconstrucción del orden patriarcal que la sostiene".

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* constituye precisamente uno de estos espacios alternativos donde la autonomía económica, cultural y social de las mujeres es posible. Se trata de una iniciativa que trasciende la mera protesta, ofreciendo una respuesta activa, directa y efectiva frente a las carencias del Estado y la sociedad civil para erradicar la violencia. Por ello, la investigación no solamente busca analizar teóricamente la violencia y sus causas estructurales, sino también reconocer y potenciar el valor empírico y social de

estos espacios como modelos alternativos de convivencia, seguridad y empoderamiento de las mujeres.

La relevancia de este estudio se manifiesta en dos dimensiones claras: el impacto social y el aporte académico específico al Trabajo Social feminista. Socialmente, documentar y difundir las estrategias de resistencia colectiva frente a la violencia de género puede tener efectos multiplicadores en comunidades similares que enfrentan contextos de violencia estructural, machismo institucionalizado y marginación económica. En este sentido, la investigación pretende no solo generar conocimiento académico, sino también proporcionar herramientas concretas y ejemplos de buenas prácticas que puedan ser replicadas por otras mujeres y colectivos en contextos similares.

Académicamente, este estudio contribuye a la expansión teórica del feminismo crítico en contextos locales, proporcionando un análisis situado y detallado que permite profundizar en cómo operan conceptos como interseccionalidad, autonomía y resistencia feminista en la práctica cotidiana. García Alcaraz y Flores Palacios destacan que: “La teoría feminista, especialmente desde un enfoque interseccional, exige un análisis empírico profundo que revele las dinámicas de poder y resistencia presentes en contextos locales específicos”. (García Alcaraz & Flores Palacios, 2021, pág. 89)

Desde esta perspectiva, el estudio sobre *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* ofrece un ejemplo concreto de cómo puede desarrollarse un trabajo de investigación desde el Trabajo Social, generando aportes metodológicos, prácticos y epistemológicos relevantes para futuras investigaciones en el campo del feminismo aplicado.

Finalmente, el proyecto es de especial interés para la disciplina del Trabajo Social porque proporciona elementos concretos para la intervención profesional informada por perspectivas feministas, enriqueciendo tanto la práctica profesional como la formación académica en este ámbito. Documentar acciones feministas locales no solo aporta visibilidad, sino que ofrece ejemplos claros para la intervención social, promoviendo así la transformación de condiciones estructurales adversas mediante la promoción activa de la agencia y autonomía de las mujeres involucradas.

### **1.3 Planteamiento del Problema**

La violencia contra las mujeres, las infancias y las maternidades continúa siendo una de las problemáticas más urgentes y profundamente arraigadas en la sociedad mexicana, reflejándose claramente en la realidad cotidiana de Pachuca, Hidalgo. A pesar de los múltiples avances en materia legislativa y de políticas públicas, persisten graves desigualdades y formas de opresión que vulneran diariamente a mujeres en diferentes etapas de su vida, perpetuando situaciones de abuso físico, psicológico, económico, sexual y simbólico. Esta situación se encuentra enmarcada y reforzada por dos grandes estructuras culturales y sociales: el machismo y el patriarcado, que se reproducen sistemáticamente y se legitiman desde los ámbitos privados hasta los públicos.

Según datos recientes proporcionados por el sitio oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022), Hidalgo presenta índices preocupantes de violencia contra las mujeres, con un incremento en sus diferentes modalidades a partir del año 2021 según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), con énfasis en mujeres de 15 años en adelante a la actualidad. El estado de Hidalgo se tomó en cuenta con un porcentaje de 67.5% a 71.2% de aumento, de acuerdo al desglose de entidades federativas (INEGI, 2021).

Particularmente en Pachuca, se ha registrado un incremento sostenido de denuncias por violencia familiar y violencia de pareja durante los últimos años. En muchos casos, estas violencias permanecen ocultas debido al temor, la dependencia económica, y la aceptación social de conductas machistas, situación que ha sido respaldada en estudios previos sobre la región como el de Hernández (2020). Esta problemática afecta particularmente a mujeres en condiciones de vulnerabilidad, como madres solteras, niñas, adolescentes y mujeres económicamente precarizadas, limitando significativamente su autonomía personal, social y económica.

En el contexto específico de Pachuca, diversas investigaciones han resaltado cómo la violencia contra las mujeres no solo está normalizada, sino que es fomentada por prácticas institucionales deficientes que no logran brindar una respuesta efectiva ni preventiva ni reactiva frente a la problemática (González & Méndez, 2018). Esta condición se expresa claramente en la tolerancia cultural frente a las agresiones, la impunidad judicial, y la indiferencia política ante las denuncias y demandas de las víctimas, configurando un

ambiente de opresión continua y generalizada. La autora Marcela Lagarde (2006) describe claramente el contexto al señalar que el feminicidio no se limita a la violencia extrema, sino que permea y normaliza formas cotidianas de violencia que limitan y deshumanizan a las mujeres desde la infancia hasta la adultez.

Por otra parte, el patriarcado como sistema social predominante facilita la reproducción del machismo mediante la imposición de roles de género rígidos que afectan especialmente a las maternidades y las infancias. Para Rita Segato (2014), estas estructuras no solo violentan a las mujeres adultas, sino que perpetúan dinámicas de opresión desde la niñez, sometiendo a las niñas a modelos de subordinación que las predisponen a tolerar o reproducir ciclos de violencia en sus futuras relaciones personales, laborales y familiares. En este sentido, es fundamental reconocer que la violencia en Pachuca no solo afecta a mujeres adultas, sino que también vulnera el desarrollo pleno de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, convirtiendo la violencia en un problema intergeneracional y estructural.

Frente a esta realidad, es evidente la necesidad urgente de intervenciones sociales integrales, capaces de visibilizar, denunciar y transformar las condiciones que reproducen la violencia de género en Pachuca en este contexto, espacios como *Mercadita Las Insurgentas Feminista- Protesta*.

Las Insurgentas Feminista representan un modelo ejemplar de acción colectiva feminista orientada a resistir y combatir estas formas de violencia mediante estrategias comunitarias, culturales y económicas concretas (Hernández, 2020).

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, no solo proporciona un espacio seguro para mujeres que enfrentan diversos tipos de violencia, sino que además fomenta la autonomía económica, la solidaridad colectiva y la recuperación simbólica de espacios públicos.

Justa Montero (2006) subraya que la acción colectiva feminista tiene la capacidad de cuestionar de raíz las estructuras patriarcales y machistas, pues al surgir desde las propias mujeres afectadas, ofrece respuestas reales, contextualizadas y efectivas frente a las carencias institucionales. De esta forma, iniciativas locales como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*.

Las Insurgentas no se limitan a la protesta, sino que construyen alternativas sostenibles de convivencia social basadas en la autonomía, el empoderamiento económico y la creación de redes solidarias entre mujeres. Así, se convierten en una respuesta contundente a la violencia estructural descrita previamente, representando un ejercicio tangible de resistencia feminista.

La revisión exhaustiva de la literatura realizada en el estado de la cuestión muestra una notable escasez de investigaciones específicas que analicen cómo funcionan y qué impacto tienen espacios de acción colectiva feminista en contextos locales como el de Pachuca. Si bien existen estudios que exploran las dinámicas del feminismo en ciudades más grandes o a nivel nacional (González & Méndez, 2018), pocos se han centrado en ciudades intermedias y en iniciativas autogestivas que emergen como respuestas prácticas frente a la violencia estructural y cotidiana.

Esta ausencia en la literatura justifica aún más la importancia y necesidad del presente estudio, el cual busca llenar este vacío empírico y teórico al centrarse en *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como objeto específico de investigación.

Este proyecto permitirá documentar cómo mujeres organizadas en contextos locales generan estrategias de resistencia, visibilizan y denuncian la violencia, y promueven prácticas alternativas de convivencia social, todo ello sustentado en los aportes críticos y teóricos de la perspectiva interseccional y el feminismo descolonial (García Alcaraz & Flores Palacios, 2021).

Y es que el planteamiento del problema demuestra claramente que investigar la acción colectiva feminista en Pachuca, específicamente en iniciativas como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, no solo tiene una relevancia académica considerable, sino también un profundo impacto social y político al brindar voz y reconocimiento a mujeres que cotidianamente enfrentan y resisten diversas formas de violencia estructural.

## **1.4. Preguntas de Investigación**

La investigación sobre *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en Pachuca, Hidalgo, requirió plantear interrogantes que guiarán el estudio de manera precisa y fundamentada, permitiendo así, explorar las dimensiones clave de la acción colectiva feminista y sus efectos en la comunidad. Pregunta general:

**¿Cuáles son los impactos de estas acciones en la autonomía y reivindicación de derechos de las mujeres en Pachuca?**

Esta interrogante se centra en la evaluación del impacto real de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* sobre la vida cotidiana de las mujeres involucradas y de la comunidad local en general. El objetivo es determinar cómo las prácticas feministas implementadas a través de este espacio contribuyen a fortalecer la autonomía personal, económica, social y política de las mujeres, así como identificar los avances significativos en la reivindicación de sus derechos fundamentales (Montero, 2006).

En el marco de esta investigación, resulta fundamental analizar el impacto de la acción colectiva feminista en la transformación de las condiciones de vida de las mujeres y sus familias.

En ese sentido, la presente investigación se guiará por las siguientes preguntas específicas:

**¿Cómo se organiza y articula la acción colectiva de Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta para visibilizar la violencia contra las mujeres?**

Esta pregunta busca explorar detalladamente las formas organizativas que adoptan las participantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*. Identificando las estructuras, roles, prácticas comunicativas y estrategias empleadas para abordar la problemática de la violencia contra las mujeres en Pachuca. Se pretende conocer cómo estas mujeres logran articularse colectivamente para construir respuestas concretas y eficaces ante una situación de violencia estructural que las afecta directamente (Cobo, 2019).

**¿De qué manera se transforman las condiciones de las infancias y las maternidades violentadas a partir de las estrategias y prácticas de la Mercadita?**

Esta pregunta permite centrar el análisis en los efectos concretos que tiene la organización de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en la vida de mujeres, niñas y niños que han sido víctimas de violencia estructural y de género. A través de su modelo de resistencia y autogestión, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es un apoyo económico y comunitario, también se convierte en un mecanismo de protección, empoderamiento y transformación social para quienes han enfrentado situaciones de violencia en sus hogares y comunidades.

El estudio se enfocará en identificar cómo las estrategias implementadas por *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como la sororidad económica, la denuncia pública, la capacitación en derechos y la construcción de redes de apoyo inciden en la seguridad, autonomía y bienestar de las mujeres y sus hijos. Asimismo, se analizará de qué manera estos espacios generan nuevas oportunidades para las maternidades que han sido afectadas por la violencia, permitiéndoles recuperar autonomía y fortalecer su capacidad de agencia en la sociedad.

## 1.5. Objetivos

### Objetivo General

La presente investigación tiene como objetivo general **describir y analizar las acciones colectivas implementadas por las mujeres de Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta para visibilizar la violencia de género y transformar las condiciones de las infancias y maternidades violentadas en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.**

### Objetivos Específicos

- **Examinar** las estrategias y prácticas de acción colectiva utilizadas por *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* para atender y visibilizar la violencia de género.
  - Este objetivo permitirá comprender cómo *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* organiza y articula sus actividades, así como identificar las herramientas utilizadas en su lucha feminista y su incidencia en la comunidad.

- **Describir** de qué manera las estrategias de *Mercadita Las Insurgentas Feminista- Protesta* impactan en la transformación de las condiciones de las infancias y maternidades violentadas.
  - Se analizará cómo la participación en este espacio ha permitido generar cambios en la vida de mujeres y niños, promoviendo su autonomía, seguridad y bienestar.
- **Analizar** el papel de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como un espacio de resistencia y reconstrucción social frente a la violencia estructural.
  - Se explorará cómo la acción colectiva dentro de este espacio feminista genera apoyo, redes solidarias y alternativas comunitarias para enfrentar la violencia de género en el contexto local.

## 1.6. Supuesto de Investigación

Luego de la revisión del marco teórico y considerando el planteamiento del problema, se formula el supuesto de investigación:

*"La acción colectiva llevada a cabo por Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta contribuye significativamente a visibilizar la violencia de género en Pachuca, promoviendo además la autonomía económica, social y política de las mujeres participantes, generando así cambios en la percepción social y avances concretos en la reivindicación de sus derechos".*

Este supuesto se fundamenta en la teoría feminista que sostiene que la acción colectiva organizada y sustentada en principios feministas puede efectivamente cuestionar y transformar las estructuras de opresión patriarcal, promoviendo no solo la visibilidad de las problemáticas de violencia, sino también impulsando procesos concretos de empoderamiento y autonomía (Cobo, 2019). En este sentido, se espera confirmar mediante este estudio que las iniciativas como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo cumplen un rol simbólico, sino que tienen una función concreta y tangible en la vida cotidiana de las mujeres que participan activamente en ellas.

## **1.7. Plan Metodológico**

La presente investigación se enmarca dentro de la investigación situada, entendida como un proceso que reconoce la producción del conocimiento en un contexto específico, donde las experiencias, subjetividades y relaciones de poder influyen en la comprensión del fenómeno estudiado. Desde esta perspectiva, el conocimiento no es una entidad neutra ni universal, sino que se construye a partir de las realidades concretas de quienes participan en el estudio, permitiendo una comprensión más profunda de los procesos sociales (Puig de la Bellacasa, 2017).

Este enfoque resulta clave para el análisis de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* pues posibilita una interpretación de la acción colectiva feminista desde las experiencias vividas por sus integrantes. A través de esta metodología, se busca visibilizar su papel en la lucha contra la violencia de género y en la transformación de las condiciones de vida de infancias y maternidades violentadas.

### **1.7.1. Tipo y Diseño de Estudio**

El estudio adopta un enfoque cualitativo, el cual permite explorar en profundidad las experiencias de las mujeres que conforman La Mercadita. Este enfoque es idóneo para comprender fenómenos sociales complejos, ya que se basa en la recolección de datos no numéricos y en la interpretación de discursos y prácticas (Denzin & Lincoln, 2012).

Además, se trata de una investigación exploratoria y descriptiva, dado que su propósito es caracterizar y analizar las estrategias de resistencia feminista implementadas en este espacio. El diseño de estudio también incorpora un carácter participativo, lo que significa que las mujeres integrantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no son únicamente sujetos de estudio, sino agentes activas en la producción de conocimiento (Harding, 1991).

Para estructurar el diseño metodológico, se presenta la siguiente tabla que resume los elementos clave del estudio:

**Tabla 1. Diseño metodológico de la investigación**

Aspecto	Descripción
<b>Enfoque</b>	Cualitativo
<b>Tipo de estudio</b>	Exploratorio y descriptivo
<b>Participación</b>	Investigación participativa
<b>Diseño</b>	Estudio de caso de <i>Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta</i>
<b>Técnicas empleadas</b>	Entrevistas, trayectorias de vida, observación participante, encuestas exploratorias, análisis documental, notas de campo, acompañamiento participante.
<b>Metodología y perspectiva teórica</b>	Perspectiva interseccional y feminismo descolonial Trabajo Social feminista

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Este diseño de estudio permite combinar métodos cualitativos y cuantitativos, con el fin de ofrecer una visión integral del fenómeno. La incorporación de datos cuantitativos mediante encuestas exploratorias complementa el análisis cualitativo, brindando una mayor triangulación de la información (Flick, 2015).

La elección de un estudio de caso responde a la necesidad de analizar en profundidad la experiencia particular de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, con el objetivo de identificar sus estrategias de resistencia y sus efectos en la comunidad de mujeres que la conforman. Este tipo de diseño es útil para investigaciones que requieren un análisis detallado de un fenómeno social específico en su contexto real (Yin, 2014).

### **1.7.2. Delimitación Temporal, Espacial y del Universo de Trabajo**

Esta investigación se enfocó en el periodo comprendido entre los años 2024-2025, con énfasis en el contexto reciente del activismo feminista en Pachuca y el impacto de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en la vida de las mujeres y sus familias. La delimitación temporal responde a la necesidad de analizar cómo las estrategias de resistencia feminista han evolucionado en un contexto de aumento en la violencia de género y de consolidación de los movimientos feministas en México.

Además, este periodo coincide con un momento clave de visibilización de la lucha feminista a nivel nacional e internacional, lo que permite situar el estudio dentro de un marco más amplio de movilización social. La investigación se concentra en la documentación de acciones colectivas recientes, asegurando que el análisis refleje los impactos actuales del movimiento feminista en Pachuca.

El estudio se llevó a cabo en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, particularmente en el área de influencia de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*. Esta delimitación espacial permite un análisis detallado de un caso concreto de acción colectiva feminista, observando cómo este espacio autogestionado ha generado impacto en la comunidad local.

La selección de este contexto se basa en su relevancia como un espacio de resistencia feminista que combina la lucha contra la violencia de género con estrategias de autonomía económica. Al focalizar la investigación en Pachuca, se podrán identificar las dinámicas locales del feminismo y su relación con las estructuras económicas, políticas y culturales de la región.

El universo de trabajo estuvo conformado por:

1. Mujeres integrantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, quienes han participado en la construcción y consolidación del espacio como una alternativa de autonomía económica y resistencia ante la violencia de género.
2. Otras mujeres participantes en el movimiento feminista local, que han sido impactadas por la colectiva o que han colaborado en su organización y movilización.

- Actores comunitarios y colectivos feministas aliados, que han trabajado en conjunto con *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protista* en actividades de denuncia, concientización y apoyo mutuo.

Para garantizar una representación adecuada de los distintos perfiles que componen el universo de estudio, se aplicaron criterios de selección intencionada, priorizando la participación de mujeres que han experimentado procesos de transformación personal y colectiva dentro de La Mercadita.

**Tabla 2. Delimitación de la investigación**

<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>
<b>Temporal</b>	2024-2025
<b>Espacial</b>	Pachuca, Hidalgo
<b>Universo de trabajo</b>	Integrantes de La Mercadita, participantes del movimiento feminista local, actoras comunitarias y colectivas aliadas

Fuente: Elaboración propia, 2024.

### **1.7.3. Métodos y Técnicas**

La metodología de esta investigación está orientada por el principio de investigación situada, lo que implica el uso de métodos y técnicas que permitan reconstruir las experiencias y narrativas de las mujeres participantes, reconociéndolas como productoras de conocimiento (Puig de la Bellacasa, 2017).

Se empleará una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, priorizando aquellos que posibiliten la reconstrucción de testimonios y la comprensión de las estrategias de resistencia feminista en La Mercadita.

Las entrevistas permitieron obtener información detallada sobre las experiencias de las participantes, sus motivaciones para unirse a *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protista*

y los cambios que han experimentado en su vida personal y colectiva. Fue diseñado un guion flexible que facilitó la exploración de temas como:

- Experiencias de violencia de género y procesos de resistencia
- Autonomía económica y participación en el movimiento feminista
- Percepciones sobre el impacto de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en sus vidas

Las entrevistas se realizaron de manera individual y grupal, dependiendo de la disponibilidad y comodidad de las participantes, asegurando el respeto a su consentimiento informado y el resguardo de la privacidad.

Las trayectorias de vida y los testimonios detallados sobre sus experiencias permitieron análisis profundo de las trayectorias personales de algunas mujeres integrantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*. La recopilación de trayectorias de vida permitió:

- Visibilizar las experiencias de violencia y las estrategias de resistencia adoptadas
- Identificar cambios significativos en la vida de las participantes a partir de su incorporación a La Mercadita
- Comprender el proceso de construcción de autonomía dentro del espacio feminista

Se aplicaron encuestas exploratorias, con 25 preguntas, mediante Google Forms, con el fin de obtener información cuantitativa sobre:

- Percepción de la violencia de género y sus impactos
- Nivel de participación en actividades feministas
- Factores que influyen en la denuncia de violencia
- Experiencias de revictimización en el sistema de justicia

### **Desglose estructural del Formulario de Google Forms aplicado:**

1. Correo electrónico

2. Nombre completo
3. Apodo o seudónimo
4. Selecciona tu rango de edad
  - 15-20 años
  - 21-25 años
  - 26-30 años
  - 31-35 años
  - 36-40 años
  - 41-45 años
  - Mayor a 45 años
  - Menor a 15 años
5. ¿Cómo te identificas?
  - Mujer
  - No binario
  - Otra: \_\_\_\_\_
6. Escribe el nombre del municipio de tu lugar de nacimiento
7. Escribe el nombre del municipio y estado dónde actualmente estas viviendo
8. ¿La zona dónde actualmente estás viviendo es considerada como rural o urbana?
  - Rural
  - Urbana
  - Otra: \_\_\_\_\_

9. Estado civil

- Soltera
- Casada
- Separada
- Viuda
- Divorciada
- Pareja de hecho
- Unión libre
- Otra: \_\_\_\_\_

10. Selección tu último grado de estudios cursado

- Primaria no concluida
- Primaria concluida
- Secundaria no concluida
- Secundaria concluida
- Preparatoria no concluida
- Preparatoria concluida
- Bachillerato o Carrera Técnica no concluida
- Bachillerato o Carrera Técnica concluida
- Estudios universitarios no concluidos
- Estudios universitarios concluidos
- Maestría

- Doctorado
- Otro: \_\_\_\_\_

11. ¿Qué miembros de tu familia conforman tu hogar?

12. ¿Actualmente asumes el papel de representante legal o responsable del hogar económicamente?

- Sí
- No
- Otro: \_\_\_\_\_

13. ¿Tienes hijas o hijos actualmente?

- Sí
- No
- Otra: \_\_\_\_\_

14. En caso de responder “Sí” a la pregunta anterior, ¿En qué rango de edad te encontrabas cuándo fue tu primer embarazo?

- Menor de 15 años
- 16-18 años
- 19-25 años
- 26-30 años
- 31-35 años
- 36-40 años
- 41-45 años

- Mayor a 45 años

15. ¿Cuántas hijas e hijos tienes actualmente?

- 1
- 2
- 3
- Más de 4
- Sin hijos

16. En caso de tener hijas o hijos, tu primer embarazo fue:

- Planeado
- Deseado
- Planeado y deseado
- Inesperado

17. En caso de tener hijas o hijos, ¿La figura paterna o padre biológico se encuentra presente en su crecimiento y desarrollo cubriendo las necesidades básicas de los menores?

- Sí
- No
- Otra: \_\_\_\_\_

18. Especifica que tipo de ocupación u ocupaciones tienes actualmente.

- Estudiante
- Empleada

- Negocio propio
- Hogar y cuidados
- Jubilada/pensionada
- Trabajo de tiempo completo
- Trabajo de tiempo parcial
- Otra: \_\_\_\_\_

19. ¿Pertenece a la Colectiva Mercadita “Las Insurgentas Feminista-Protesta”?

- Sí
- No
- Otra: \_\_\_\_\_

20. A parte de asistir a la Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta, ¿Cuentas con otro ingreso económico para tu hogar?

- Sí
- No
- Otra: \_\_\_\_\_

21. De acuerdo al acompañamiento que ha realizado la Colectiva Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta, ¿Qué tipos de violencias logras identificar?

- Violencia psicológica
- Violencia física
- Violencia sexual (acoso, hostigamiento, violación)
- Violencia económica y patrimonial

- Violencia vicaria
- Violencia de género
- Violencia laboral
- Violencia digital
- Violencia mediática
- Otra: \_\_\_\_\_

22. Referente a tu testimonio, ¿Qué tipos de violencias consideras que han marcado tu trayectoria de vida, o de las que hayas sido víctima?

- Violencia psicológica
- Violencia física
- Violencia sexual (acoso, hostigamiento, violación)
- Violencia económica y patrimonial
- Violencia vicaria
- Violencia de género
- Violencia laboral
- Violencia digital
- Violencia mediática
- Otra: \_\_\_\_\_

23. ¿Has llevado a cabo un proceso legal o de denuncia?

- Sí
- No

24. En caso de que tu respuesta anterior fuera “No”, ¿Puedes explicar por qué?

25. ¿Podrías nombrar tu parentesco con tu agresor?

- Pareja
- Amiga/amigo
- Conocida/conocido
- Familiar
- Desconocido/desconocida
- Otro: \_\_\_\_\_

La inclusión de estos datos permitió triangular la información cualitativa obtenida en las entrevistas y testimonios.

La observación participante se llevó a cabo en eventos y actividades organizadas por La Mercadita, con el objetivo de documentar las dinámicas de acción colectiva, los procesos de autogestión y las interacciones entre las participantes. Esta técnica permitió:

- Registrar de forma directa las estrategias de resistencia empleadas en la colectiva
- Identificar el impacto del activismo feminista en los espacios públicos y privados
- Analizar las formas de organización y apoyo mutuo dentro de La Mercadita

Se elaboraron notas de campo y registros etnográficos que sirvieron para complementar los hallazgos de las entrevistas y encuestas realizadas. Se realizó acompañamiento y participación activa dentro de la colectiva, tenderos de denuncias, marchas en pro a situaciones personales y propias de las compañeras, participación en espacio de venta seguros para mujeres independientes, maternidades con sus infancias, acuerpamiento de “compas” en situaciones de riesgo, defensoría de las mismas, seguimiento de casos dentro de la colectiva, redes de apoyo, marchas, activación de protocolos, círculos de apoyo, reuniones de colectiva, jornadas de sensibilización, círculos de mujeres, contención, protección de maternidades e infancias, redes de apertura económica, vínculos genuinos con profesionales

para asesoramientos jurídicos, talleres, difusión, organización de contingentes, ruedas de prensa, protestas, exposiciones de arte, danza, convocatorias, autogestión y emancipación, unión de varias colectivas hermanas con actividades de apoyo y seguimiento como: Aquelarre Cihuacóatl – Colectiva Feminista Hidalgo, Guerreras Moradas, F de Feminismo, Musa, Vulvas Violetas, Red de Maestras Feministas Unidas Hidalgo, Arta – Insurgenta, Colectiva Brujas del Vienta, VASTA, todas ellas como signo de resistencia.

Se realizó un análisis de documentos y materiales producidos por La Mercadita, como:

- Publicaciones en redes sociales
- Comunicados oficiales y manifiestos de la colectiva
- Registros fotográficos y audiovisuales de sus actividades
- Protestas
- Convocatorias
- Trayectorias y casos propios que arrojo la colectiva como forma de apoyo en su acción colectiva

Este análisis permitió identificar los discursos y estrategias de comunicación feminista empleados por *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en la visibilización de la violencia de género y la promoción de la autonomía económica.

**Tabla 3. *Métodos y técnicas de investigación***

<b><i>Técnica</i></b>	<b>Propósito</b>
<b><i>Entrevistas semiestructuradas</i></b>	Conocer experiencias de violencia y resistencia
<b><i>Historias de vida</i></b>	Reconstruir trayectorias de autonomía y transformación
<b><i>Encuestas exploratorias</i></b>	Obtener datos sobre violencia y participación en la colectiva

***Observación participante***

Registrar dinámicas de acción colectiva y autogestión

***Análisis de audios y vídeos de las entrevistas***

Examinar discursos y estrategias de comunicación hacia una vertiente de empatía respecto a los feminismos

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Este desarrollo metodológico responde a la necesidad de analizar en profundidad las estrategias de resistencia de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protista*, profundizando con datos cualitativos la información cualitativa, retomando enfoques para la triangulación de los hallazgos.

#### **1.7.4. Procedimiento**

El desarrollo metodológico de esta investigación sigue una estructura en fases, asegurando la coherencia con la perspectiva feminista y situada. Este enfoque implica no solo la recolección de datos, sino también una interacción ética y respetuosa con las participantes, garantizando su agencia y autonomía en el proceso (Haraway, 1988; (Harding, 1991).

El procedimiento se diseñó para priorizar la voz de las mujeres que integran *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protista*, reconociéndolas como sujetas activas en la producción de conocimiento y no solo como objetos de estudio (Puig de la Bellacasa, 2017).

### **Fases del Proceso Metodológico**

#### **Fase 1: Contacto y Acercamiento con la Colectiva**

El primer paso en la investigación consistió en establecer contacto directo con las integrantes de La Mercadita, reconociendo la importancia de generar un ambiente de confianza y respeto antes de iniciar la recopilación de datos.

Se realizaron reuniones informales y presentaciones del proyecto de investigación, explicando su objetivo, alcance y metodología. Este acercamiento inicial permitió establecer límites claros sobre el uso de la información y garantizar que las participantes comprendieran el propósito del estudio.

#### **Fase 2: Obtención del consentimiento informado**

La segunda fase consistió en garantizar el consentimiento informado de todas las participantes, siguiendo principios éticos fundamentales en la investigación cualitativa feminista (Puig de la Bellacasa, 2017).

Cada participante recibió un documento de consentimiento informado, el cual incluyó:

- Explicación del propósito y objetivos del estudio
- Descripción de los métodos de recolección de información
- Garantía de confidencialidad y derecho a retirar su participación en cualquier momento
- Uso de seudónimos en los testimonios para proteger su identidad

Este proceso aseguró que todas las mujeres participaron de manera voluntaria y consciente, reafirmando su papel central en la investigación.

### **Fase 3: Aplicación de encuestas y entrevistas**

Una vez obtenido el consentimiento, se procedió a la recolección de datos primarios mediante el pilotaje y aplicación de encuestas y entrevistas.

Se hizo un registro de al menos 50 participantes que conforman a la Colectiva Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protista y el Grupo de Contingencia, que quisieron realizar la misma investigación, cada una en diferentes fases con su aportación ya sea contestando el cuestionario, brindando testimonio, o realizando entrevistas sobre su trayectoria de vida.

- Las encuestas fueron aplicadas a una muestra de mujeres participantes en de la Colectiva Mercadita La Insurgentas Feminista-Protista, con el fin de obtener datos cuantificables sobre violencia de género, autonomía económica y participación en la colectiva.
- Las entrevistas semiestructuradas y en profundidad permitieron explorar experiencias personales de violencia y resistencia, enfocándose en la construcción de redes de apoyo y la importancia de los espacios feministas en la vida de las mujeres, así como

contextualizar su trayectoria de vida, de acuerdo a los datos que ellas decidieran compartir.

Este proceso priorizó la escucha activa, asegurando que las participantes pudieran compartir sus experiencias sin juicios ni presiones externas.

#### **Fase 4: Recolección de testimonios escritos y en video**

En paralelo a las entrevistas, se invitó a las participantes a compartir sus testimonios de manera escrita o audiovisual.

Este material permitió:

- Visibilizar la memoria colectiva de la lucha feminista en Pachuca
- Documentar historias de resistencia y transformación personal
- Preservar testimonios para futuras referencias en estudios feministas

#### **Fase 5: Transcripción y análisis cualitativo de la información**

Una vez finalizada la recolección de datos, se procedió a la transcripción y organización de los testimonios y entrevistas, siguiendo un análisis narrativo y temático (Riessman, 2008).

Este proceso incluyó:

- Identificación de patrones y temas emergentes en los relatos de las participantes
- Categorización de experiencias de violencia, resistencia y autonomía
- Análisis crítico desde una perspectiva interseccional y del feminismo descolonial, situando los hallazgos en un contexto teórico más amplio

#### **Fase 6: Interpretación de datos cuantitativos y triangulación de información**

Los datos obtenidos en las encuestas fueron analizados para identificar tendencias y relacionar los hallazgos cuantitativos con la información cualitativa.

Se utilizó la técnica de triangulación de datos, combinando:

- Testimonios cualitativos

- Resultados de encuestas cuantitativas
- Análisis documental y observación participante

Esto permitió validar la información obtenida y fortalecer el análisis.

### **Fase 7: Validación de resultados y discusión de hallazgos**

Para asegurar que los hallazgos reflejaran fielmente las experiencias de las participantes, se realizó una sesión de devolución de resultados con integrantes de Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protista.

En esta fase se presentaron los principales hallazgos de la investigación, permitiendo:

- Validar la interpretación de los datos con las propias participantes
- Generar una discusión colectiva sobre los resultados
- Incorporar sugerencias y comentarios de las mujeres entrevistadas

Esta etapa refuerza el enfoque de investigación situada y participativa, asegurando que el conocimiento producido responda a las necesidades y realidades de las mujeres involucradas en la investigación.

En la siguiente tabla se sintetizan las fases del procedimiento metodológico:

**Tabla 4. Fases del procedimiento metodológico**

<b>Fase</b>	<b>Descripción</b>
<b><i>Fase 1: Contacto inicial</i></b>	Acercamiento con La Mercadita, explicando el propósito del estudio
<b><i>Fase 2: Consentimiento informado</i></b>	Garantía de confidencialidad y participación voluntaria
<b><i>Fase 3: Encuestas y entrevistas</i></b>	Recolección de datos cualitativos y cuantitativos

<b><i>Fase 4: Testimonios escritos y en video</i></b>	Documentación de experiencias de violencia y resistencia
<b><i>Fase 5: Análisis cualitativo</i></b>	Transcripción y categorización de relatos
<b><i>Fase 6: Análisis cuantitativo</i></b>	Interpretación de datos de encuestas y triangulación de información
<b><i>Fase 7: Validación de hallazgos</i></b>	Devolución de resultados y discusión con las participantes

Fuente: Elaboración propia, 2025.

El proceso metodológico seguido en esta investigación no solo busca documentar la acción colectiva de La Mercadita, sino también reconocer y valorar la experiencia situada de sus integrantes como fuente legítima de conocimiento, más allá de asociarlas con la estadística de “un número más”.

El enfoque participativo y feminista adoptado en cada fase del estudio permite:

- Respetar y amplificar las voces de las mujeres involucradas en la investigación
- Construir un análisis crítico y situado sobre la violencia de género y las estrategias de resistencia
- Generar hallazgos que contribuyan a la lucha feminista y a la autonomía de las mujeres

Este procedimiento se inscribe dentro de un compromiso ético con la justicia social, asegurando que la investigación no solo describa una realidad, sino que también aporte herramientas para su transformación.

## Capítulo 2. Fundamentos Teóricos y Marco Conceptual

### 2.1. Introducción al Marco Teórico

El presente capítulo tiene como objetivo fundamentar teóricamente la investigación, estableciendo las bases conceptuales desde las cuales se analizará la acción colectiva de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta*. La investigación se inscribe en el marco de la perspectiva interseccional y el feminismo descolonial, perspectivas que permiten una comprensión más amplia y situada de la lucha feminista, considerando no solo las desigualdades de género, sino también su intersección con otros sistemas de opresión como el colonialismo, la raza y la clase social (Lugones, 2008).

Desde esta perspectiva, se sostiene que el feminismo no es un movimiento homogéneo ni universal, sino que está atravesado por diversas experiencias y contextos históricos. En el caso de *La Mercadita*, su acción colectiva responde a una necesidad específica de resistencia ante la violencia estructural en la ciudad de Pachuca, lo que exige un enfoque teórico que reconozca la diversidad de experiencias feministas y sus estrategias de lucha.

La perspectiva interseccional ofrece herramientas para analizar cómo las opresiones de género, raza y clase social interactúan en la vida de las mujeres (Crenshaw, 1991), mientras que el feminismo descolonial critica la imposición de un modelo feminista eurocéntrico y reivindica las luchas feministas desde el Sur Global (Rivera Cusicanqui, 2015). A través de estos enfoques, se busca interpretar la acción colectiva de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta* no solo como un espacio de resistencia, sino como una propuesta alternativa de construcción de autonomía y justicia social.

En este capítulo, se explorarán los principales fundamentos teóricos de la perspectiva interseccional y el feminismo descolonial, así como las olas del feminismo, con el objetivo de contextualizar históricamente el movimiento feminista y su evolución. Posteriormente, se abordarán conceptos clave como la violencia de género, la acción colectiva y la autonomía feminista, para finalmente aplicar estas teorías al caso de estudio.

El análisis de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta* desde la perspectiva interseccional y el feminismo descolonial es fundamental para comprender la complejidad de su acción colectiva. La perspectiva interseccional, propuesta por Kimberlé Crenshaw

(1991), ha sido clave para entender cómo múltiples sistemas de opresión se superponen y afectan de manera diferenciada a las mujeres. Esta perspectiva permite analizar las condiciones específicas de las mujeres que participan en *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا*, muchas de las cuales enfrentan violencia de género, precarización económica y discriminación social.

Por otro lado, el feminismo descolonial aporta una crítica a la imposición de un feminismo hegemónico que ha invisibilizado las experiencias de mujeres racializadas, indígenas y pertenecientes a sectores populares (Lugones, 2008). Desde esta mirada, la lucha de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* inscribe dentro de un feminismo comunitario y autogestivo, que responde a una realidad concreta de exclusión y violencia, pero que también construye alternativas económicas y sociales desde una perspectiva de resistencia.

Ambas corrientes del feminismo permiten comprender a *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* no solo como un espacio de denuncia, sino también como un modelo alternativo de lucha feminista, donde las mujeres se organizan de manera autónoma para transformar sus condiciones de vida.

La elección de la teoría feminista como marco analítico responde a la necesidad de estudiar *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* desde un enfoque que reconozca su papel en la transformación social y la lucha contra la violencia de género. Desde la teoría feminista, la acción colectiva no solo es entendida como una respuesta a las opresiones estructurales, sino también como una estrategia de reapropiación del espacio público, construcción de autonomía y generación de alternativas económicas y sociales (hooks, 1984).

El feminismo interseccional permite analizar cómo la violencia estructural afecta de manera diferenciada a las mujeres según su clase social, etnicidad y condiciones económicas (Crenshaw, 1991), mientras que el feminismo descolonial evidencia la necesidad de repensar el feminismo desde las experiencias situadas de las mujeres en contextos periféricos (Rivera Cusicanqui, 2015). Algunas similitudes a cuestionar se encuentran enfocadas a cuestionar vertientes como:

- ¿De qué manera las estrategias de acción colectiva de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* generan autonomía y redes de apoyo para las mujeres que la integran?
- ¿Cómo se articulan las resistencias feministas en contextos de precarización económica y violencia de género?
- ¿De qué manera se transforman las condiciones de las infancias y las maternidades violentadas a partir de las estrategias y prácticas de La Mercadita?

A partir de estas preguntas, el análisis teórico contribuyó a una mejor comprensión del papel de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* dentro del movimiento feminista y su impacto en la comunidad. En los siguientes apartados, se desarrolla con mayor profundidad los fundamentos teóricos de la perspectiva interseccional y el feminismo descolonial, así como las diferentes olas del feminismo, proporcionando el contexto necesario para analizar la acción colectiva en este espacio.

## **2.2. Fundamentos Teóricos de la Perspectiva Interseccional y el Feminismo Decolonial**

La perspectiva interseccional y descolonial han sido dos corrientes fundamentales en la evolución del pensamiento feminista contemporáneo que han permitido ampliar el análisis de la opresión, evidenciando que las desigualdades de género no pueden comprenderse de manera aislada, sino que deben analizarse en su interacción con otros sistemas de opresión, como el racismo, el clasismo y la colonialidad. Ambas corrientes han desafiado los límites del feminismo hegemónico, cuestionando sus bases eurocéntricas y promoviendo una visión más inclusiva y contextualizada de la lucha feminista.

La perspectiva interseccional ha sido clave para reconocer que las experiencias de discriminación y violencia que enfrentan las mujeres varían según sus condiciones de raza, clase social, orientación sexual, discapacidad y otros factores estructurales. Por otro lado, el feminismo descolonial ha puesto en el centro del debate la necesidad de dismantlar las estructuras patriarcales y capitalistas impuestas por el colonialismo, las cuales han configurado históricamente la subordinación de las mujeres, en particular aquellas de

comunidades racializadas y del Sur Global. Ambas perspectivas resultan esenciales para comprender los desafíos que enfrentan las mujeres en contextos de violencia estructural y precarización económica, como es el caso de las integrantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta Las Insurgentas Feminista*.

### **2.2.1. Perspectiva Interseccional: múltiples opresiones y resistencias**

El concepto de interseccionalidad fue desarrollado por la jurista afroamericana Kimberlé Crenshaw en 1991 como una herramienta analítica para examinar cómo múltiples formas de discriminación interactúan en la vida de las personas marginadas. Crenshaw (1991) expuso que "las experiencias de las mujeres negras no pueden ser entendidas únicamente a través del prisma del racismo o del sexismo por separado, sino que deben analizarse considerando la intersección de ambos sistemas de opresión" (pág. 1243) Este planteamiento surgió en un contexto de creciente crítica hacia el feminismo hegemónico, el cual había tendido a centrar sus luchas en las experiencias de mujeres blancas de clase media, sin considerar cómo las mujeres racializadas y en condiciones de precariedad vivían de manera diferenciada la discriminación y la violencia.

La perspectiva interseccional ha permitido avanzar en la comprensión de que las desigualdades no operan de manera aislada, sino que se refuerzan mutuamente, generando condiciones de exclusión más profundas para ciertos grupos de mujeres. En este sentido, la interseccionalidad no solo es un concepto teórico, sino que también ha sido adoptado como una herramienta de lucha por los movimientos feministas a nivel global, permitiéndoles articular demandas que reflejen la complejidad de las opresiones vividas por mujeres indígenas, afrodescendientes, migrantes, trabajadoras sexuales y personas con discapacidad, entre otras.

La articulación entre género, raza y clase ha sido especialmente relevante en el análisis de la violencia de género, ya que esta no se manifiesta de la misma manera en todos los contextos. Según (Davis, 2018), "las mujeres racializadas y empobrecidas enfrentan niveles de violencia más altos y cuentan con menos recursos para acceder a la justicia, debido a las barreras estructurales impuestas por el sistema capitalista y patriarcal" (p. 89). Esto es evidente en México, donde las mujeres indígenas y afrodescendientes experimentan tasas más altas de

feminicidio y violencia sexual, al mismo tiempo que enfrentan mayores obstáculos para denunciar y acceder a medidas de protección adecuadas. (Secretaría de Gobernación, 2017)

Desde la perspectiva interseccional, el análisis de la violencia de género debe considerar no solo los factores individuales y familiares que la perpetúan, sino también las estructuras económicas, políticas y sociales que la sostienen. Hooks (1984) señala que "el feminismo debe alejarse de una perspectiva homogénea de la opresión y reconocer que las mujeres no comparten una única lucha, sino que sus experiencias están atravesadas por múltiples factores de exclusión y privilegio" (pág. 35). Este enfoque ha sido adoptado por diversas colectivas feministas en América Latina, quienes han incorporado la interseccionalidad en sus estrategias de lucha, evidenciando que la violencia de género está estrechamente vinculada con la precarización laboral, el racismo institucional y la exclusión del acceso a derechos básicos.

En el caso específico de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* la interseccionalidad se manifiesta en la diversidad de experiencias que comparten sus integrantes. Muchas de ellas han enfrentado violencia familiar, discriminación por ser madres solteras, exclusión del mercado laboral y estigmatización por su activismo feminista. A través de la acción colectiva, han logrado generar estrategias de resistencia que no solo les permiten acceder a ingresos económicos de manera autónoma, sino que también crean redes de apoyo y espacios seguros donde pueden compartir sus experiencias y encontrar acompañamiento en sus procesos de sanación.

Las implicaciones de la perspectiva interseccional en el análisis de la violencia de género son fundamentales, ya que permiten comprender que esta no puede abordarse con soluciones universales, sino que requiere respuestas contextualizadas que tomen en cuenta las condiciones específicas de cada grupo de mujeres. En este sentido, la interseccionalidad ha sido clave para visibilizar la importancia de las estrategias comunitarias y autogestivas en la lucha contra la violencia, como lo demuestra el caso de La Mercadita, donde las mujeres han construido un espacio de autonomía y resistencia que desafía las estructuras patriarcales y neoliberales.

En conclusión, la perspectiva interseccional ha sido una herramienta clave para el análisis de la violencia de género y la construcción de estrategias de resistencia situadas. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* representa un ejemplo concreto de cómo la interseccionalidad puede ser aplicada en la práctica, permitiendo que mujeres con diferentes trayectorias de vida encuentren en la acción colectiva una vía para la transformación social y la reivindicación de sus derechos. La interseccionalidad no solo ha enriquecido la teoría feminista, sino que ha brindado herramientas fundamentales para la lucha de los movimientos feministas en contextos de exclusión y precarización, evidenciando que la resistencia es más efectiva cuando se construye desde una comprensión profunda de las múltiples opresiones que atraviesan a las mujeres.

### **2.2.2. Feminismo Descolonial y Comunitario: crítica al feminismo hegemónico**

El feminismo descolonial surge como una respuesta crítica a la hegemonía del feminismo occidental, denunciando sus limitaciones y su carácter excluyente hacia las experiencias de mujeres racializadas, indígenas y del Sur Global. Esta corriente pone en el centro del debate la necesidad de dismantelar las estructuras coloniales que han moldeado históricamente la subordinación de las mujeres, evidenciando que la opresión de género no puede separarse del legado del colonialismo, el racismo estructural y el capitalismo neoliberal. A diferencia del feminismo liberal y el feminismo de la igualdad, que han centrado sus demandas en la inclusión de las mujeres en el sistema sin cuestionar sus bases, el feminismo descolonial propone una transformación profunda de las estructuras de poder, recuperando formas de resistencia y conocimientos ancestrales que han sido históricamente marginados.

El feminismo descolonial ha sido impulsado principalmente por pensadoras del Sur Global que han desafiado la universalización de la experiencia de las mujeres blancas occidentales como parte del marco teórico feminista. (Mohanty, otoño1988) argumenta que "la categoría 'mujer del Tercer Mundo' ha sido construida desde un discurso colonialista que homogeneiza sus experiencias, desconociendo sus contextos históricos, políticos y económicos específicos" (pág. 72). Esta crítica al eurocentrismo en las luchas feministas ha sido clave para evidenciar cómo el feminismo hegemónico ha reproducido formas de colonialidad al imponer modelos de liberación que no responden a las realidades de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas, cuyas luchas han estado históricamente vinculadas a la

defensa del territorio, la soberanía alimentaria y la resistencia frente a la violencia extractivista y militarizada.

Desde esta perspectiva, el feminismo descolonial se opone a la visión individualista y meritocrática del feminismo liberal, la cual promueve el acceso de las mujeres a posiciones de poder dentro del sistema sin cuestionar las jerarquías estructurales que sostienen la explotación y la desigualdad. Lugones (2008) sostiene que "el sistema moderno/colonial de género ha sido una construcción impuesta por el colonialismo, mediante la cual se racializa y subordina a las mujeres no blancas, privándolas de sus sistemas de organización y resistencia propios" (pág. 12). En este sentido, la colonialidad del poder ha sido un elemento clave en la configuración de la opresión de género, ya que no solo ha impuesto un modelo patriarcal eurocéntrico, sino que también ha despojado a las mujeres de sus saberes, sus economías comunitarias y sus formas de organización autónoma.

El feminismo descolonial no solo plantea una crítica teórica al feminismo hegemónico, sino que también ha dado lugar a formas concretas de resistencia desde los territorios del Sur Global. Uno de los principales aportes de esta corriente ha sido la reivindicación del feminismo comunitario, una propuesta surgida en América Latina que pone en el centro la defensa de la vida, el territorio y la colectividad. Rivera Cusicanqui (2015) señala que "el feminismo comunitario es una apuesta por la reconstitución de los lazos sociales y la recuperación de la memoria histórica de los pueblos, en contra de las lógicas de fragmentación impuestas por el colonialismo" (pág. 88).

El feminismo comunitario ha sido impulsado por movimientos de mujeres indígenas y campesinas que han articulado sus luchas en torno a la defensa de sus territorios frente al avance de los megaproyectos extractivistas, la violencia militarizada y el desplazamiento forzado. A diferencia del feminismo hegemónico, que ha tendido a priorizar demandas como la equidad salarial y la participación política institucional, el feminismo comunitario plantea una visión más amplia de la lucha feminista, donde la autonomía no se reduce al ámbito individual, sino que se construye colectivamente a partir de la resistencia al despojo, la defensa de la economía solidaria y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

En este sentido, las prácticas de las mujeres organizadas en *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* se alinean con los principios del feminismo comunitario, ya que han construido un espacio de autogestión donde la autonomía económica y la sororidad se convierten en herramientas de resistencia. A través de la autogestión económica, han logrado generar ingresos sin depender de estructuras capitalistas que explotan la mano de obra femenina, y a través de la colectividad, han construido redes de apoyo que les permiten enfrentar las violencias estructurales que afectan sus vidas.

Los feminismos descolonial y el feminismo comunitario han evidenciado la necesidad de generar formas de resistencia que no reproduzcan las lógicas individualistas del feminismo neoliberal. En este sentido, la acción colectiva y la autogestión han sido estrategias fundamentales para la construcción de alternativas feministas que desafían el sistema capitalista y patriarcal. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es un ejemplo de cómo la acción colectiva puede convertirse en una forma de resistencia descolonial, ya que su modelo de organización no solo busca generar autonomía económica para sus integrantes, sino que también se basa en principios de cooperación, reciprocidad y economía solidaria, los cuales han sido históricamente parte de las prácticas de resistencia de los pueblos originarios y las comunidades campesinas.

A diferencia de los modelos de emprendimiento impulsados por el feminismo liberal, que promueven la inserción de las mujeres en el mercado sin cuestionar sus condiciones de explotación, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* plantea una alternativa basada en la autogestión y la economía del cuidado. Esta forma de organización no solo permite que las mujeres generen ingresos sin depender de empleos precarios y mal remunerados, sino que también crea un espacio donde el trabajo es entendido como una práctica colectiva y no como una carga individual.

El feminismo descolonial y la acción colectiva feminista debe ir más allá de las demandas de inclusión en el sistema y apostar por la construcción de nuevas formas de vida que desafíen las estructuras de poder impuestas por el colonialismo y el capitalismo. En este sentido, Rivera Cusicanqui (2015) afirma que "la descolonización no es solo una cuestión discursiva, sino una práctica cotidiana que implica la reconstrucción de nuestras relaciones sociales, económicas y afectivas" (pág. 103). Esta visión resuena con las experiencias de las mujeres

organizadas en la Mercadita, quienes han logrado transformar sus condiciones de vida a partir de la construcción de redes de apoyo, la economía solidaria y la resistencia frente a las violencias de género.

El feminismo descolonial representa una herramienta fundamental para la comprensión de las resistencias feministas en contextos de violencia estructural y precarización económica. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es un ejemplo de cómo las mujeres pueden generar espacios de autonomía y resistencia a través de la acción colectiva, desafiando las lógicas individualistas del feminismo neoliberal y apostando por modelos de organización basados en la cooperación y la autogestión. La lucha feminista no puede desvincularse de la lucha contra el colonialismo y el capitalismo, y es en este sentido que el feminismo descolonial ofrece un marco teórico y práctico para la construcción de alternativas emancipatorias desde los territorios y las comunidades.

### **2.3. Las Olas del Feminismo**

El feminismo como movimiento social y político ha atravesado distintas etapas a lo largo de la historia, conocidas como "olas". Estas fases representan momentos de auge en la lucha por los derechos de las mujeres, en los que se han impulsado reivindicaciones fundamentales que han transformado las estructuras sociales y políticas. A pesar de que cada ola ha tenido características propias, es importante reconocer que el feminismo no es un fenómeno estático ni homogéneo, sino que ha evolucionado en respuesta a los contextos históricos y a las necesidades específicas de cada época.

Las primeras dos olas del feminismo, que abarcan desde el siglo XVIII hasta la década de 1970, sentaron las bases para la conquista de derechos civiles, políticos y reproductivos. Estas etapas estuvieron marcadas por la lucha contra la exclusión de las mujeres en el ámbito público y por el reconocimiento de su ciudadanía, lo que permitió la formulación de demandas que siguen siendo relevantes en la actualidad. A continuación, se analiza la evolución de estas primeras olas y sus principales aportes.

#### **2.3.1. Primera Ola Feminista (XVIII – XIX)**

La primera ola del feminismo surgió en el contexto de la Ilustración y la Revolución Francesa, cuando los ideales de libertad, igualdad y fraternidad comenzaron a extenderse a

distintos sectores de la sociedad. Sin embargo, a pesar de que estos principios promovían la emancipación y la autonomía del individuo, las mujeres continuaban siendo excluidas de la vida política y consideradas ciudadanas de segunda categoría. Fue en este marco que comenzaron a surgir las primeras voces críticas que denunciaban la contradicción entre los valores ilustrados y la subordinación de las mujeres.

Uno de los primeros pensadores en abordar la desigualdad de género desde una perspectiva filosófica fue François Poullain de la Barre, quien en *De la igualdad de los sexos* 1673, sostuvo que "la diferencia entre hombres y mujeres no se basa en la razón ni en la naturaleza, sino en la costumbre y la educación" (pág. 45) Su obra sentó las bases para el cuestionamiento de la inferioridad femenina impuesta por las normas sociales y religiosas.

En el mismo periodo, Olympe de Gouges, influida por los acontecimientos de la Revolución Francesa, escribió la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* 1791, en la que denunciaba la exclusión de las mujeres de la ciudadanía. En este documento, proclamó que "la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos" (Ramírez, 2015, pág. 2). Su activismo la llevó a enfrentar la persecución política y, finalmente, a ser ejecutada en 1793, lo que evidenció la resistencia del sistema patriarcal a la inclusión de las mujeres en el ámbito público.

Posteriormente, Mary Wollstonecraft retomó estos planteamientos en *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), donde argumentó que la educación era la clave para la emancipación femenina. En su obra, afirmó que "las mujeres no nacen inferiores a los hombres, sino que se las mantiene en un estado de ignorancia que las somete y las incapacita para ejercer sus derechos" (pág. 112). Su pensamiento fue revolucionario para la época, ya que defendía que las mujeres debían recibir la misma formación que los hombres y participar activamente en la vida política y social.

Los aportes de estas pensadoras fueron fundamentales para la configuración de las primeras demandas feministas, que giraban en torno al derecho a la educación, la participación política y la igualdad ante la ley. Sin embargo, a pesar de sus avances, la primera ola del feminismo estuvo limitada por su enfoque principalmente burgués y su falta de interseccionalidad, ya

que se centró en las experiencias de las mujeres de clase media y alta, sin considerar las realidades de las mujeres trabajadoras, racializadas o campesinas.

### **2.3.2. Segunda Ola Feminista (mediados del siglo XIX – décadas de 1960-70)**

La segunda ola feminista emergió a mediados del siglo XIX y alcanzó su punto culminante en las décadas de 1960 y 1970. Este periodo estuvo marcado por la lucha por la igualdad legal y política, en la que las mujeres exigieron el reconocimiento de sus derechos civiles, laborales y reproductivos.

Uno de los eventos más emblemáticos de esta etapa fue la Convención de Seneca Falls, celebrada en 1848 en Estados Unidos. Este encuentro, organizado por Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott, dio lugar a la *Declaración de Sentimientos*, un documento en el que se denunciaba la opresión sistemática de las mujeres y se exigía su derecho al voto. Stanton afirmó que "la historia de la humanidad es una historia de repetidas injurias y usurpaciones por parte del hombre hacia la mujer, con el objetivo directo de establecer una tiranía absoluta sobre ella" (CNDH, 2018).

A lo largo del siglo XIX y principios del XX, el sufragismo se convirtió en el eje central del movimiento feminista, dando lugar a movilizaciones masivas en distintos países. En el Reino Unido, las sufragistas lideradas por Emmeline Pankhurst adoptaron estrategias radicales para presionar al gobierno, incluyendo huelgas de hambre y manifestaciones en las que enfrentaron la represión estatal. En 1920, las mujeres estadounidenses obtuvieron el derecho al voto con la ratificación de la Decimonovena Enmienda, mientras que en otros países este derecho se consiguió de manera paulatina a lo largo del siglo XX (CNDH, 2018).

Además del sufragio, la segunda ola del feminismo amplió su campo de acción para abordar otras formas de desigualdad. Durante las décadas de 1960 y 1970, los movimientos feministas comenzaron a cuestionar la división sexual del trabajo, denunciando la explotación de las mujeres en el ámbito laboral y la invisibilización del trabajo doméstico. Betty Friedan, en *La mística de la feminidad* en 1963 (Friedan, 2017) criticó el rol de la ama de casa impuesto a las mujeres, señalando que "el problema que no tiene nombre es la insatisfacción profunda que sienten las mujeres cuando se ven reducidas al hogar y privadas de una vida profesional o política" (Friedan, pág. 25).

Otro de los hitos de esta etapa fue la "Huelga de mujeres por la igualdad", realizada en 1970 en Estados Unidos, en la que miles de mujeres exigieron mejores condiciones laborales, equidad salarial y el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos. En este contexto, el acceso a los anticonceptivos y la legalización del aborto se convirtieron en demandas centrales del movimiento feminista, dando lugar a debates que aún persisten en la actualidad (Seidman, 2019).

A diferencia de la primera ola, la segunda ola del feminismo comenzó a reconocer la importancia de la diversidad dentro del movimiento, incluyendo la lucha de las mujeres trabajadoras y de las mujeres racializadas. Sin embargo, todavía mantenía una perspectiva mayoritariamente blanca y de clase media, lo que llevó a la posterior emergencia de la perspectiva interseccional y el feminismo descolonial.

Las primeras dos olas del feminismo sentaron las bases para la transformación de las condiciones de vida de las mujeres, logrando avances significativos en el reconocimiento de sus derechos. No obstante, su carácter limitado en términos de interseccionalidad dejó pendiente la necesidad de una mayor inclusión de las experiencias de mujeres de distintas clases, razas y contextos geopolíticos, lo que llevó al surgimiento de nuevas corrientes feministas en las décadas posteriores.

### **2.3.3. Tercera Ola Feminista (década de 1990 en adelante)**

A partir de la década de 1990, el feminismo experimentó una transformación profunda con la aparición de la tercera ola. Esta nueva etapa surgió como una respuesta a las limitaciones de la segunda ola y al reconocimiento de que la experiencia de ser mujer no es universal, sino que está atravesada por múltiples ejes de opresión, como la raza, la clase, la orientación sexual y la identidad de género. En este sentido, la tercera ola feminista se caracterizó por su énfasis en el multiculturalismo y en la diversidad de las experiencias femeninas, desafiando las concepciones homogéneas del feminismo hegemónico.

Uno de los principales cuestionamientos de la tercera ola fue dirigido al universalismo feminista, es decir, a la idea de que todas las mujeres comparten una misma opresión y, por lo tanto, una misma lucha. Autoras como Chandra Talpade Mohanty (otoño 1988) denunciaron el sesgo eurocéntrico del feminismo occidental y su tendencia a representar a

las mujeres del Sur Global como víctimas pasivas, sin agencia ni autonomía. Mohanty argumentó que "la categoría 'mujer' no puede entenderse como una identidad única y fija, sino que debe ser analizada en relación con el colonialismo, el capitalismo y la estructura racial" (Mohanty, otoño 1988, pág. 64).

En este contexto, la tercera ola recuperó y amplió los planteamientos de la teoría feminista interseccional, desarrollada por Kimberlé Crenshaw (1991) que ponía en evidencia cómo las mujeres racializadas enfrentaban una opresión diferenciada que no podía reducirse únicamente a la categoría de género. La interseccionalidad permitió un análisis más complejo de la desigualdad, integrando la raza, la clase, la sexualidad y otras formas de opresión en la agenda feminista.

Otro de los aportes fundamentales de esta etapa provino de Simone de Beauvoir, cuya obra *El segundo sexo* 1949 cobró un nuevo impulso en los debates feministas de los años noventa. En este libro, la autora afirmó que "no se nace mujer, se llega a serlo" (De Beauvoir, 1949, pág. 283). Destacando la construcción social del género y cuestionando la idea de que la femineidad es una esencia natural. Este concepto influyó directamente en la tercera ola, que buscó dismantelar las categorías fijas de género y dar visibilidad a identidades no normativas.

Asimismo, la obra de Betty Friedan y Kate Millett continuó siendo un referente clave en la tercera ola. Friedan, en *La mística de la femineidad* de 1963, (Friedan, 2017) denunció la opresión de las mujeres en el hogar y su relegación al papel de amas de casa, mientras que Millett, en *Política sexual* en 1970 (Millett, 2017) analizó cómo las relaciones de poder entre hombres y mujeres se estructuran en todas las esferas de la sociedad. Aunque estas autoras emergieron en la segunda ola, sus ideas fueron retomadas y ampliadas en la tercera ola para cuestionar la heteronormatividad, el binarismo de género y la explotación capitalista del trabajo femenino.

Sin embargo, la tercera ola también enfrentó tensiones con el feminismo neoliberal, que promovía una visión individualista de la emancipación femenina, basada en el éxito personal y la inclusión dentro del sistema, en lugar de una transformación estructural de las desigualdades. Esta contradicción llevó a que algunos sectores feministas denunciaran la

cooptación del movimiento por el mercado y la mercantilización de la lucha feminista. En este sentido, la tercera ola dejó una herencia ambivalente: por un lado, amplió la diversidad y el alcance del feminismo, pero por otro, abrió la puerta a la banalización del discurso feminista dentro de las lógicas del consumo y el capitalismo.

#### **2.3.4. Cuarta Ola Feminista (principios del siglo XXI)**

A partir del siglo XXI, el feminismo vivió una nueva transformación con la llegada de la cuarta ola, caracterizada por la globalización del activismo feminista y el uso de las redes sociales como herramienta de movilización. A diferencia de las olas anteriores, que se centraban en cambios legales y políticos, la cuarta ola se enfoca en la denuncia de la violencia de género y en la construcción de una conciencia colectiva que trasciende fronteras nacionales.

Uno de los aspectos más relevantes de esta etapa es el auge del feminismo digital, que ha permitido la viralización de denuncias sobre acoso, abuso y feminicidio. Movimientos como *MeToo*, iniciado en 2017, han visibilizado la magnitud de la violencia sexual en diversos ámbitos, desde el entretenimiento hasta la política y el mundo corporativo. En palabras de Tarana Burke, fundadora de *MeToo*, "la violencia sexual es un problema estructural, no un problema de casos individuales, y requiere un cambio cultural profundo" (whetu, 2021).

Otro hito importante de la cuarta ola ha sido la consolidación del enfoque interseccional y la reivindicación de la diversidad identitaria. A diferencia de las olas anteriores, que se centraban principalmente en la experiencia de mujeres cisgénero y heterosexuales, la cuarta ola ha incorporado las voces de mujeres trans, personas no binarias y comunidades indígenas, ampliando la noción de feminismo. La consigna "mi cuerpo, mi decisión", que ha sido una demanda histórica del feminismo, ahora se extiende no solo al derecho al aborto, sino también a la autonomía de las personas trans y no binarias sobre su identidad de género.

Además, la cuarta ola ha estado marcada por manifestaciones masivas en todo el mundo. En América Latina, el movimiento *Ni Una Menos*, surgido en Argentina en 2015, ha denunciado la violencia feminicida y la impunidad con la que operan los agresores. En México, las marchas del 8 de marzo han crecido exponencialmente, convirtiéndose en un espacio de resistencia y exigencia de justicia para las víctimas de violencia de género. Como señala Rita

Segato (2014, pág. 57), "las violencias contra las mujeres no son casos aislados, sino parte de una estructura de dominación que debe ser desmantelada desde sus raíces".

Otro de los elementos distintivos de la cuarta ola es la crítica al sistema judicial y la exigencia de reformas profundas para garantizar el acceso a la justicia. En países como España, las movilizaciones feministas han impulsado cambios legislativos como la tipificación del consentimiento en casos de agresión sexual bajo el lema "Solo sí es sí". Estas luchas han evidenciado que el patriarcado no solo opera en la cultura y la economía, sino también en las instituciones del Estado, que perpetúan la impunidad y la revictimización de las mujeres (BBC News Mundo, 2022).

Finalmente, la cuarta ola feminista ha consolidado el activismo feminista como una lucha global, en la que distintos movimientos convergen para exigir el fin de la violencia machista, la igualdad de derechos y la transformación de las estructuras patriarcales. A diferencia de las olas anteriores, que estaban más delimitadas por fronteras geográficas y lingüísticas, la cuarta ola ha logrado una mayor conexión entre los movimientos del Norte y del Sur Global, permitiendo la construcción de alianzas transnacionales.

La tercera y cuarta ola del feminismo han marcado una evolución significativa en la lucha por los derechos de las mujeres, integrando nuevas perspectivas teóricas y estrategias de acción. Mientras que la tercera ola cuestionó la visión homogénea del feminismo y promovió la interseccionalidad, la cuarta ola ha llevado estas ideas al activismo digital y a la movilización masiva, consolidando al feminismo como un movimiento transformador a nivel global. Sin embargo, los desafíos persisten, especialmente en la lucha contra la mercantilización del feminismo y en la construcción de un feminismo verdaderamente inclusivo, que no reproduzca las exclusiones de las olas anteriores.

## **2.4. Conceptos y Taxonomías Relevantes**

El análisis de la acción colectiva feminista y su impacto en la lucha contra la violencia de género requiere una comprensión detallada de los conceptos y taxonomías que estructuran estas problemáticas. En este sentido, es fundamental abordar la violencia de género desde una perspectiva interseccional y descolonial, considerando cómo opera dentro de un sistema estructural de opresión. Asimismo, la acción colectiva y la protesta feminista deben ser

analizadas en su contexto teórico, identificando sus estrategias y mecanismos de resistencia frente al patriarcado.

#### **2.4.1. Violencia de Género desde una Perspectiva Interseccional y Descolonial**

La violencia de género es un fenómeno estructural que atraviesa múltiples dimensiones de la vida social, económica y política, configurando un sistema de subordinación y control sobre los cuerpos femeninos y disidentes. Según la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia LGAMVLV* (2007) en este sentido cualquier acción u omisión que se realice basada en causar daño a una persona por su género en aspectos personales como: el sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, debe ser considerado un delito, establece un marco amplio que reconoce las diversas manifestaciones de la violencia y su arraigo en las estructuras patriarcales.

Desde una perspectiva interseccional, la violencia de género no puede entenderse como una problemática homogénea, sino que debe analizarse en relación con otras formas de opresión, como el racismo, el clasismo y la heteronormatividad. Kimberlé Crenshaw (1991) señala que "las mujeres racializadas enfrentan una violencia diferenciada, donde las desigualdades de género y raza se entrecruzan para intensificar su vulnerabilidad" (pág. 1241). Este enfoque es clave para comprender cómo las mujeres indígenas, afrodescendientes y migrantes experimentan formas específicas de violencia que no pueden ser reducidas a una única categoría.

En el contexto latinoamericano, la violencia estructural se manifiesta de manera particular a través del feminicidio, entendido como el asesinato de mujeres por razones de género. Rita Segato (2016) sostiene que "el feminicidio no es un acto individual de un agresor aislado, sino una manifestación de un sistema de dominación que comunica mensajes de terror y control sobre el cuerpo de las mujeres" 34. En países como México, donde la impunidad y la falta de acceso a la justicia perpetúan la violencia, de acuerdo al Reporte sobre delitos de alto impacto en referente a feminicidios, de las 32 entidades federativas, en al menos 13 se logró registrar una tasa de víctimas por el delito de feminicidio por al menos cada 100 mil mujeres, en aumento durante febrero de 2024 (Observatorio Nacional Ciudadano Reporte sobre el

Alto Impacto, 2024). Lo que ha impulsado la movilización de colectivas feministas en demanda de justicia y transformación estructural.

Asimismo, la violencia de género impacta de manera diferenciada en infancias y maternidades, reforzando la reproducción de desigualdades generacionales. La violencia vicaria, por ejemplo, se refiere a la agresión ejercida sobre hijos e hijas con el propósito de dañar a la madre, una práctica que ha sido documentada en numerosos casos de violencia familiar. Desde el feminismo descolonial, Julieta Paredes con su obra “hilando el feminismo comunitario” en 2008 enfatiza la importancia de "reconocer la maternidad como un espacio de resistencia, donde las mujeres no solo crían, sino que también construyen redes de apoyo y organización" (p. 78). Este enfoque permite visibilizar la maternidad no solo como un espacio de opresión, sino también como un eje de lucha política (Guzmán & Triana, 2019).

En conclusión, la violencia de género es un problema sistémico que debe analizarse desde una perspectiva interseccional y descolonial, reconociendo sus múltiples manifestaciones y su arraigo en las estructuras patriarcales. Su impacto en mujeres, infancias y maternidades exige respuestas integrales que no solo apunten a la sanción de los agresores, sino a la transformación de las condiciones estructurales que perpetúan la violencia.

#### **2.4.2. Acción Colectiva y Protesta Feminista**

La acción colectiva ha sido una de las principales estrategias del feminismo para enfrentar la violencia de género y reclamar derechos. Desde una perspectiva teórica, los movimientos sociales han sido analizados como procesos de resistencia organizados que buscan transformar las estructuras de poder mediante la movilización y la incidencia política. Charles Tilly (2004) define la acción colectiva como "la coordinación de esfuerzos entre múltiples actores con el fin de alcanzar un objetivo compartido, generalmente en oposición a una estructura de poder dominante" (p. 3). En el caso del feminismo, esta coordinación se ha manifestado en múltiples formas, desde protestas masivas hasta redes de apoyo y espacios de autogestión.

La protesta feminista ha sido históricamente una herramienta fundamental para la visibilización de la violencia de género. Movimientos como *Ni Una Menos* en Argentina o las marchas del 8 de marzo en México han demostrado la capacidad del feminismo para

articular demandas colectivas y generar presión sobre las instituciones. Judith Butler en 2015 argumenta que "la protesta no solo es una manifestación de resistencia, sino también un acto performativo que desafía las normas establecidas y construye nuevas formas de subjetividad política" (p. 89). En este sentido, las marchas feministas no solo buscan incidir en las políticas públicas, sino también transformar la percepción social sobre la violencia de género y el papel de las mujeres en la esfera pública (Nazareno Saxe, 2015).

Un elemento clave en la acción colectiva feminista es la ocupación del espacio público como estrategia de confrontación. La toma de plazas, la intervención de monumentos y las performances artísticas han sido utilizadas para cuestionar la normalización de la violencia y exigir respuestas del Estado. Un ejemplo de esto es la intervención de *Un violador en tu camino*, creada en el año 2019, por el colectivo Las Tesis en Chile, la cual se convirtió en un himno de denuncia global. De acuerdo con Segato (2016), "el cuerpo en la protesta feminista es una herramienta política que rompe con la invisibilización de la violencia y desafía los límites impuestos por el orden patriarcal" (p. 102).

Otro aspecto fundamental de la acción colectiva feminista es la creación de espacios autónomos de resistencia, como las colectivas y redes de apoyo. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es un ejemplo de cómo la autogestión puede convertirse en una estrategia de resistencia frente a la precarización y la violencia estructural. Estos espacios no solo permiten generar autonomía económica para las mujeres, sino que también funcionan como redes de contención emocional y política. En este sentido, Silvia Federici (2010) destaca que "el trabajo comunitario y la autogestión son formas de resistencia contra el capitalismo patriarcal, que busca fragmentar y aislar a las mujeres" (p. 147).

### **2.4.3. Autonomía y Empoderamiento desde el Feminismo Comunitario**

El feminismo comunitario surge como una respuesta crítica a la hegemonía del feminismo occidental, centrandó su análisis en las luchas de las mujeres desde sus propias realidades territoriales. Su enfoque pone en el centro la autonomía, el empoderamiento colectivo y la construcción de alternativas de vida al margen del patriarcado y del sistema capitalista. Dentro de este marco, la economía solidaria y la autogestión han sido estrategias clave para la resistencia y la transformación de las condiciones de vida de las mujeres, mientras que las

redes de apoyo y la sororidad han fortalecido la lucha feminista desde un enfoque comunitario.

#### Empoderamiento de las Mujeres:

Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, inclusión, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007).

#### Empoderamiento económico de las mujeres:

El empoderamiento económico tiene lugar cuando, tanto las mujeres como los hombres, tienen la capacidad de participar, contribuir y beneficiarse de los procesos de crecimiento económico de manera que no sólo reconocen, sino valoran sus contribuciones, respetan su dignidad y hacen posible negociar una distribución más justa y equitativa de los beneficios del crecimiento. Una medida integral de empoderamiento económico se relaciona con el nivel de ingresos que obtienen las mujeres en comparación con los hombres, principalmente a través de su participación en el mercado de trabajo. (Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género, 2021)

#### Autonomía económica:

La capacidad de las personas para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, para poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos en el

contexto histórico que las hace posibles, se vincula con la posibilidad de controlar los activos y recursos. (INMUJERES, 2023).

La economía solidaria y la autogestión han sido pilares fundamentales en la construcción de autonomía para las mujeres que enfrentan violencia estructural y precarización económica. Frente a un sistema que perpetúa la dependencia financiera y la explotación laboral de las mujeres, el feminismo comunitario ha promovido modelos económicos alternativos basados en la reciprocidad, la cooperación y el trabajo colectivo. Silvia Federici (2010) sostiene que "las economías alternativas feministas no solo buscan garantizar la subsistencia de las mujeres, sino también desafiar las bases del capitalismo patriarcal que expropia su trabajo y su tiempo" (p. 82).

En América Latina, el feminismo comunitario ha impulsado formas de producción y comercio autogestionadas por mujeres, donde el intercambio de bienes y servicios se realiza con criterios de equidad y sostenibilidad. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es un ejemplo de este modelo, ya que proporciona a las mujeres un espacio seguro para vender sus productos sin intermediarios, generando ingresos propios y reduciendo su dependencia económica. Esta dinámica no solo fortalece la autonomía de las participantes, sino que también construye redes de apoyo y resistencia en un contexto donde la violencia económica es una forma de opresión sistemática.

El concepto de sororidad ha sido clave en la construcción de resistencias feministas. Marcela Lagarde (2006) define la sororidad como "una alianza entre mujeres basada en la confianza, el reconocimiento mutuo y la construcción de una ética feminista que busca el bienestar colectivo" (p. 98). Desde esta perspectiva, la creación de redes de apoyo entre mujeres no solo permite el acompañamiento en situaciones de violencia, sino que también genera espacios de aprendizaje y fortalecimiento personal.

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* funciona como una red de sororidad donde las mujeres no solo participan en actividades económicas, sino que también encuentran un espacio de contención emocional y asesoría frente a diversas problemáticas. En este sentido, la experiencia de dicha colectiva ejemplifica cómo el feminismo comunitario no solo busca

la autonomía económica, sino también la reconstrucción de la autoestima y el bienestar integral de las mujeres.

## **2.5. La Acción Colectiva Feminista en La Mercadita**

El análisis de la acción colectiva de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* requiere una integración de los fundamentos teóricos previamente expuestos. La colectividad no solo responde a las necesidades económicas de las mujeres que participan en ella, sino que también representa un espacio de resistencia feminista donde se entrecruzan la perspectiva interseccional, el feminismo descolonial y las estrategias comunitarias de lucha.

*La Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* se enmarca dentro de la perspectiva interseccional y descolonial, ya que su acción responde a múltiples opresiones que enfrentan las mujeres en contextos de precarización y violencia de género. Crenshaw (1991) explica que "las mujeres no experimentan la opresión de manera aislada, sino que enfrentan múltiples capas de discriminación que se refuerzan entre sí" (pág. 1245). En este sentido, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo lucha contra la violencia de género, sino que también desafía las desigualdades económicas y sociales que afectan a sus integrantes.

Las estrategias de resistencia feminista comunitaria implementadas en *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* incluyen la autogestión económica, la creación de espacios de denuncia y la construcción de redes de apoyo entre mujeres. Lugones (2008) sostiene que "la resistencia comunitaria implica recuperar los saberes ancestrales, la solidaridad y la autonomía de los pueblos y las mujeres frente a las imposiciones del capitalismo y el patriarcado" (pág. 65). De este modo, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo responde a las necesidades individuales de sus integrantes, sino que también se inserta en una lucha más amplia por la transformación social.

Las estrategias implementadas por *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo buscan mitigar los efectos de la violencia de género, sino también generar cambios estructurales en las condiciones de vida de las mujeres y las infancias afectadas.

Uno de los ejes centrales de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es la generación de espacios libres de violencia, donde las mujeres puedan participar sin temor a represalias o

discriminación. Señala que "la ocupación de espacios públicos por parte de colectivos feministas es un acto de resistencia contra las normas patriarcales que buscan excluir a las mujeres de la esfera pública" (p. 89). En este sentido, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* representa una reapropiación del espacio, transformándolo en un territorio de lucha y empoderamiento (Nazareno Saxe, 2015).

Además, la protección de las infancias dentro de este entorno es una prioridad, ya que muchas de las participantes son madres que buscan garantizar un ambiente seguro para sus hijos e hijas. Esta estrategia rompe con los ciclos de violencia y permite que nuevas generaciones crezcan en entornos donde la sororidad y el respeto son valores fundamentales.

La independencia económica es una de las principales barreras que impiden a muchas mujeres salir de situaciones de violencia. Federici (2010) argumenta que "sin autonomía económica, las mujeres siguen dependiendo de estructuras patriarcales que limitan su libertad y capacidad de decisión" (pág. 112). En este contexto, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* ofrece una alternativa viable, permitiendo que las mujeres comercialicen sus productos sin depender de intermediarios y accedan a recursos que fortalecen su autonomía.

Más allá de la generación de ingresos, el proyecto fomenta una economía feminista basada en la cooperación y la solidaridad, desafiando el individualismo característico del capitalismo. Esto no solo permite la subsistencia de sus integrantes, sino que también fortalece la comunidad y la construcción de modelos económicos alternativos.

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* no opera de manera aislada, sino que se vincula con otros colectivos y movimientos feministas que comparten sus objetivos y principios. Esta interconexión permite fortalecer las estrategias de lucha, visibilizar las problemáticas de género en distintos espacios y generar redes de apoyo más amplias.

Continuando con Rivera Cusicanqui (2015) enfatiza la importancia de la articulación entre colectivas feministas, señalando que "las luchas de las mujeres no pueden ser aisladas, sino que deben construirse en diálogo con otros movimientos que cuestionan las estructuras de opresión" (p. 74). De este modo, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protستا* inserta en una lucha más amplia, colaborando con otras iniciativas feministas y promoviendo una agenda común de transformación social.

## 2.6 Trabajo Social Feminista

De acuerdo a lo desarrollado, establecemos que desde el Trabajo Social Feminista parte desde una visión teórico-práctica, en el cual se permite establecer las presentes desigualdades sociales, económicas, físicas y de género que regula un sistema de violencias hacia las mujeres. Muestra la importancia de mantener la sensibilización y coacción sobre en el desarrollo de políticas sociales, educativas, para contrarrestar las violencias que afectan a las maternidades, mujeres e infancias, manteniéndoles como grupos en situación de vulnerabilidad y en constante victimización. Utópicamente, su eje central se establece en la erradicación de las mismas, con constantes confrontaciones, retos y avances desde la disciplina de Trabajo Social.

Resalta el difícil recorrido de la acción social, que lucha por la interrogación y cuestionamiento a lo hegemónico, lo socialmente aceptado, incluyendo los roles de género, y las limitaciones que presentan las mujeres al vivir en una sociedad que es regida por procesos de opresión y control machista (Romero Plana, 2025).

Retomando la importancia de identificar proyectos, espacios y estrategias para combatir los roles, mandatos, usos y costumbres, educación, mitos del amor romántico y la normalización de situaciones de riesgo, vistas como amor. Abordando propuestas de educación feminista e intervención con las violencias de género y familiar, al ser el núcleo principal en donde se reproducen las ideas, actos de machismo y misoginia internalizada (Dominelli & MacLeod, 1999).

Actualmente, y sin generalizar los estándares socioculturales o educativos, los medios de comunicación posibilitan la información y su difusión, aún, así como ya se ha establecido anteriormente en la investigación, los índices de violencia no cesan. Incrementan exponencialmente, por lo cual, genera una pauta que sería de relevancia estudiar. “¿Por qué si existe difusión del contexto mexicano para prevenir, sus índices de violencia y estadísticas de feminicidios, siguen existiendo casos de violencia?”. Relativamente, porque la violencia epistémica forma parte del desarrollo del sistema y entorno en el que nos desenvolvemos, porque aún se justifica a las violencias ejercidas con cuestionamientos acerca de la vestimenta

que se utilizaba, el horario en que suceden los hechos, se pregunta si iba sola o acompañada, y lo que estaba haciendo (Campos Alcázar, 2014).

Generalmente a las mujeres se les sigue culpando de los las situaciones violentas en las que se les involucra de manera psicológica, física, económica, vicaria, patrimonial, laboral o de género. Daños que son causados por otra persona de manera intencional; fomentando las relaciones y estatutos de dominación y miedo. Trabajo Social es una disciplina que lucha constantemente para abordar las tensiones e injusticias sociales, cuestionando los orígenes de las misma (Ríos Campos, 2020).

El Trabajo Social, visto desde la orientación de críticas feministas, hace referencia a la ciencia de generar conocimiento innovador y basado en metodologías de acción, cuestionando sus orígenes sociales, ejemplo: como en el quehacer científico se les limita a las mujeres, así como la obtención a mandos y cargos jerárquicos, por situar poca credibilidad hacía sus capacidades. Los estudios feministas promueven el cuestionamiento a lo tradicional, con el objetivo de liberarse del mecanismo de opresión y universalidad. “La ciencia tradicional rechaza los planteamientos de la filosofía científica feminista por concederla como un peligro a los principios de autonomía y objetividad” (Mendieta Mendieta, Romero Plana, & Rodríguez González, 2024, pág. 12).

En relación a esta retórica y autoridad epistémica, existe el concepto alterno de diversas epistemologías orientadas al área de las Ciencias Sociales y Humanidades, que libera la objetividad convencional de las ciencias exactas. Dando pauta a premisas fundamentales como las teorías feministas y/o descoloniales Asociando que el enfoque de género no es suficiente para contrarrestar y erradicar el sistema de opresión actual. Por parte del área de Trabajo Social, de igual forma de cuestiona la relación del vínculo con el hacer y quehacer a cerca de las problemáticas sociales como la relación de la pobreza, la desigualdad, la exclusión, el racismo, contribuyen a complicación de la situación, cuando uno o más factores forman parte de las características sociodemográficas (Tobías Olarte, 2018).

El Trabajo Social, constituye de esfuerzos históricos, políticos y disciplinares, que en ciertas ocasiones muestran una subordinación en la intervención y dinámica de empleo. Donde por lo general las ciencias exactas o políticas no mencionan o dan prestigio al Trabajo Social por

hacerlo mención únicamente dentro del empirismo o pragmatismo: situación que se desmiente al contar con una metodología propia del profesional; ejemplo: investigación, análisis riguroso en la construcción y aplicación de teorías, conocimientos sociales, así como la importancia del empleo y defensoría de las evidentes transformaciones sociales (Linardelli & Pessolano, 2019).

Permite la misma disciplina orientando al tema, la relación de lo epistemológico y lo empírico, como un tipo de diálogo mutuo que permanece y enriquece el conocimiento y la investigación a través de la experiencia y las técnicas participativas, permitiendo que se evite la aplicación del puro pensamiento hegemónico y dan pauta a mostrar los casos en su manera particular y colectiva, verificando y manteniendo una réplica constante de la capacidad productora de conocimiento (Linardelli & Pessolano, 2019).

Referente como se asocian su forma de mediación o intervención del Trabajo Social, se contribuye desde la práctica orientada por sus propios indicadores, respecto a lo planeado desde lo individual “estimado” a tal vez lo “no controlable” (Mendieta Mendieta, Romero Plana, & Rodríguez González, 2024).

Las comunidades, grupos en situación de vulnerabilidad, los movimientos sociales, son los principales que corresponden a la necesidad del trabajo de inclusión, desarrollo y bienestar más allá de los ítems curriculares del Trabajo Social. Orienta su intervención a través del conocimiento y la investigación de las prácticas socioculturales y su influencia en la construcción y desarrollo del caso particular, así como los mecanismos influyentes o propios de la disciplina retomando: los feminismos, los mecanismos que forman parte de ellos, las estrategias para diseñar acciones que rompan con “los techos de cristal”, así como el constante debate de dichas interrogantes dentro del reparto de la defensa de la justicia social y su lucha constante a través del quehacer profesional desde un posicionamiento ético-político que mantenga fundamentos para desestabilizar los sistemas patriarcales y coloniales (Linardelli & Pessolano, 2019).

## Capítulo 3. Resultados y Análisis

### 3.1. Presentación de los Resultados

El análisis de los resultados obtenidos en la investigación permite comprender la relevancia de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como un espacio de resistencia, autogestión y transformación social.

#### **Testimonio Creación de la Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta**

Alva, junto con dos compañeras en el año 2021 durante pandemia tuvieron una junta, porque cuando empieza a retomarse la vida cotidiana después de pandemia, habían notado que existía un gran índice de desempleos, sobre todo de mujeres, jefas de familias o del hogar. Maternidades autónomas, “amas de casa”, maternidades, aunque fueran casadas, que ya sea antes o después de la pandemia se quedaron sin empleo. Significaba un agravante en su economía, incluso muchas mujeres estudiantes se veían afectadas porque ya no podían costear sus gastos, o terminar sus carreras, por lo tanto, tenían una cierta precarización en cuanto este golpe social que nos “sacudió”, que fue la pandemia, aunado a que dentro de las familias hubo bastantes pérdidas, así como pérdidas económicas.

Todo lo que surge de pandemia fue tanto un golpe físico, de salud, mental, sin dejar atrás la economía. De hecho, durante la pandemia es donde resurge y se le da nombre a la violencia vicaria, donde muchas de las mujeres se ven afectadas en su núcleo familiar, anexando el aumento de casos de violencia familiar dentro de los hogares y el aislamiento que se tenía por la situación del momento.

Referente a estas dos problemáticas sociales, se unen justamente para replantear cómo es que las mujeres podríamos salir adelante después del COVID; surge la idea de un “bazar” de puras mujeres, maternidades, adultas mayores, artistas, artesanas, estudiantes, pudieran de cierta manera acercarse a vender sus productos, ya fuese ropa de segunda mano, nuevos, calzado, postres o comida.

Surge la idea como de un “bazar solidario”, completamente gratuito donde no se cobrará derecho de piso, o el espacio. Ya que justamente antes de pandemia nos habíamos encontrado muchas compañeras que al salir de la carrera estaban desempleadas, o nosotras como artistas

tomábamos la opción de asistir y participar en bazares, entonces una de esas situaciones dentro de los bazares era que te cobraban una alta cantidad de renta por mesa o por espacio, entonces todo lo que tu trabajabas en el día, a veces o en un alto porcentaje iba para el pago de la mesa o el “espacio”, cosa que se nos hacía de cierta manera una forma de violencia económica, porque tu dinero que habías ganado no avanzaba. Por eso surge la idea de un bazar solidario, donde las mujeres por ellas mismas se encargarán de sus ventas o lugar de venta, que las beneficiarias, tratando de ser un apoyo económico a sus ingresos.

Sumándole que de cierta manera se podría realizar un vínculo con las mujeres, que se acercaran por sus propios testimonios, así como dar a conocer situaciones por las que han pasado.

Se desconocía la existencia de las “Mercaditas”, las cuales surgen y no hay mucho conocimiento sobre ellas, en la época de pandemia, cuando muchas mujeres se quedan sin trabajo y sin recursos propios para subsistir, o ser el sustento de su hogar. Hace referencia a las entonces mujeres llamadas “ninis”; se organizan en una forma de protesta feminista a favor de una economía digna, comienzan a vender en paradas de autobuses, estaciones de metro, puntos de reunión o de entregas, parques, calles concurridas.

En ese lapso, Alva desconocía lo que era una “Mercadita”, hasta que una compañera de CDMX, que estaba muy adentrada a las “Mercaditas”, sobre todo en la que se colocaba cerca de la Biblioteca Vasconcelos; brindando talleres, un espacio seguro de venta. Idea que fue emigrando al estado de Hidalgo; anteriormente ya se habían hecho mercaditas, pero únicamente referente a población que fuera parte del movimiento feminista.

Se tomó en cuenta, que al ser o no ser parte del movimiento feminista muchas de las mujeres sufren algún tipo de violencia, incluida la económica, que se vuelve una limitante para su crecimiento personal, y muchas veces parte del “freno” que las hace permanecer en ambientes de violencia.

Por ello es que deciden abrir la primera edición de Mercadita en abril del 2022, en ese entonces pertenecían a la colectiva “Artistas Hidalguenses”, no era como tal “*Mercadita las Insurgentas*”. En su primera edición fue destinada a maternidades autónomas e independientes.

Se reunieron alrededor de veinte compañeras que se reunieron de diferentes localidades, Tizayuca, Pachuca, Tulancingo, Actopan y otras partes de Hidalgo. Conforme fueron pasando las ediciones, se les fue complicando a las compañeras acudir al ser foráneas, por lo cual tomaron la decisión de ampliar la Mercadita y tomar el Reloj de Pachuca como punto de reunión y concentración.

A partir de ese entonces, el nombre y la colectiva cambia a “Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta” porque las tres compañeras que comenzaron con la iniciativa de la misma, toman diferentes rumbos por lo cual se borra totalmente la colectiva de Artistas Hidalguenses. Para retomarla y no dejar atrás el proyecto Alva toma la decisión de cambiar el nombre, haciendo referencia a la unión no de solo una colectiva, sino de varias colectivas como:

Aquelarre Cihuacóatl Colectiva Feminista Hidalgo

Guerreras Moradas

F de Feminismo

Musa

Vulvas Violetas

Red de maestras Feministas Unidas Hidalgo

Arta-Insurgenta

Colectiva Brujas del Viento

Maternidades feministas

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, dentro de su visión tiene como fin, el poder arrojar a las diferentes colectivas, protesta a favor de la economía digna, en contra de la violencia familia, de género. A través de una protesta pacífica en pro de la economía digna.

El feminismo es un movimiento de mujeres, que mantiene diferentes posturas dentro del mismo. Identificando a la Mercadita dentro de una rama separatista; durante muchos años a

las mujeres se les ha robado la voz, y la Mercadita les ofrece a muchas mujeres ser las protagonistas y pioneras de su libertad. Las instituciones que nos tuvieron que haber brindado seguridad no lo hicieron, fueron barreras de violencia e impunidad hacia el feminismo fomentando violencia de género. Es difícil el trabajo comunitario, pero sin embargo lo hemos logrado, en colectivo.

Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta, no es un tianguis, no es un bazar, es un espacio por y para mujeres que no ha cesado por la represión o lucha de “poder” con la mafia de los comerciantes o vendedores ambulantes y de sus líderes “el perro”.

Fuente: Entrevista a Alva, integrante de la Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta, entrevista realizada el día 8 de marzo de 2025.

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* se desarrolla en un contexto de alta desigualdad de género y precarización económica en México, particularmente en el estado de Hidalgo. De acuerdo con el INEGI (2022), el 66.3% de las mujeres en Hidalgo han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, siendo la violencia económica y patrimonial una de las principales formas de opresión. En este sentido, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo representa una alternativa de sustento para las mujeres, sino también un espacio de contención emocional y fortalecimiento comunitario.

El análisis sociodemográfico de las participantes permite identificar las características principales de las mujeres que forman parte de esta iniciativa, resaltando factores como su edad, nivel educativo, situación económica y experiencia con la violencia de género.

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* surge en un contexto donde las mujeres enfrentan múltiples formas de violencia estructural, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad social y económica. Entre los principales factores que determinan este contexto se encuentran:

- Violencia de género: En Hidalgo, el 43% de las mujeres ha experimentado violencia económica, limitando su capacidad de independencia financiera (ENDIREH, 2021).

- Brecha de género en el empleo: Según datos del Observatorio de Igualdad de Género en México (2023), la tasa de participación económica de las mujeres es del 44.9%, en contraste con el 76.3% de los hombres.
- Desigualdad salarial: En Hidalgo, las mujeres ganan en promedio un 18.2% menos que los hombres por el mismo trabajo (INEGI, 2022).

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* responde a estas problemáticas al proporcionar a las mujeres un espacio para generar ingresos sin depender de empleos formales precarios, además de fomentar una economía feminista basada en la cooperación y la autonomía.

Los datos obtenidos en las encuestas realizadas entre un rango de 50 participantes y colaboradoras de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* y *el Grupo de Contención 2025*, se permitió construir un perfil detallado sobre su situación social y económica. En un primer momento se mostrará la información de 13 entrevistadas, porque además de los datos de su perfil, facilitaron entrevistas más detalladas con las que se realiza el análisis cualitativo.

A continuación, se presentan los principales resultados en formato tabular:

**Tabla 5. Características sociodemográficas de Celeste**

<b>Características sociodemográficas de las participantes</b>							
<b>No. registro</b>	1	<b>Apodo o seudónimo</b>		Celeste		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>	Pachuca de Soto, Hidalgo			
<b>Ocupación</b>	Empleada		<b>Lugar de recepción</b>	Pachuca de Soto			
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana			
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 6. Características sociodemográficas de Cristina**

<b>Características sociodemográficas de las participantes</b>							
<b>No. registro</b>	2	<b>Apodo o seudónimo</b>		Cristina	<b>Sexo</b>	Mujer	
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Maestría		<b>Lugar de origen</b>	Pachuca de Soto, Hidalgo			
<b>Ocupación</b>	Estudiante		<b>Lugar de recepción</b>	Pachuca de Soto			
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana			
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 7. Características sociodemográficas de Bárbara**

<b>Características sociodemográficas de las participantes</b>							
<b>No. registro</b>	3	<b>Apodo o seudónimo</b>		Bárbara		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>		Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>	Ecatepec, Estado de México		
<b>Ocupación</b>		Negocio propio		<b>Lugar de recepción</b>	Mineral de la Reforma		
<b>Materna</b>		Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana		
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 8. Características sociodemográficas de Yamileth**

<b>Características sociodemográficas de las participantes</b>							
<b>No. registro</b>	4	<b>Apodo o seudónimo</b>		Yamileth		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>		Ecatepec, Estado de México		
<b>Ocupación</b>	Empleada		<b>Lugar de recepción</b>		Ecatepec		
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>		Urbana		
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 9. Características sociodemográficas de Anna**

<b>Características sociodemográficas de las participantes</b>							
<b>No. registro</b>	5	<b>Apodo o seudónimo</b>		Anna		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>	Ciudad de México			
<b>Ocupación</b>	Empleada		<b>Lugar de recepción</b>	Tizayuca, Hidalgo			
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana			
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 10. Características sociodemográficas de Romina**

Características sociodemográficas de las participantes							
<b>No. registro</b>	6	<b>Apodo o seudónimo</b>		Romina		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>	Tula, Hidalgo			
<b>Ocupación</b>	Trabajo de tiempo parcial		<b>Lugar de recepción</b>	Atitalaquia			
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Rural			
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 11. Características sociodemográficas de Paula**

<b>Características sociodemográficas de las participantes</b>							
<b>No. registro</b>	7	<b>Apodo o seudónimo</b>		Paula	<b>Sexo</b>	Mujer	
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>	Pachuca de Soto, Hidalgo			
<b>Ocupación</b>	Negocio propio		<b>Lugar de recepción</b>	Mineral de la Reforma, Hidalgo			
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana			
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 12. Características sociodemográficas de Rosa**

<b>Características sociodemográficas de las participantes</b>							
<b>No. registro</b>	8	<b>Apodo o seudónimo</b>		Rosa		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Bachillerato o Carrera Técnica no concluida		<b>Lugar de origen</b>	Pachuca de Soto, Hidalgo			
<b>Ocupación</b>	Negocio propio		<b>Lugar de recepción</b>	Pachuca de Soto			
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana			
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 13. Características sociodemográficas de Fabiola**

Características sociodemográficas de las participantes							
<b>No. registro</b>	9	<b>Apodo o seudónimo</b>		Fabiola		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>	Magdalena Contreras, Ciudad de México			
<b>Ocupación</b>	Trabajo de tiempo completo		<b>Lugar de recepción</b>	Tizayuca, Hidalgo			
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana			
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 14. Características sociodemográficas de Karen**

Características sociodemográficas de las participantes							
<b>No. registro</b>	10	<b>Apodo o seudónimo</b>		Karen		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>		Ciudad de México		
<b>Ocupación</b>	Trabajo de tiempo parcial		<b>Lugar de recepción</b>		Zempoala, Hidalgo		
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>		Rural		
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 15. Características sociodemográficas de Eunice

Características sociodemográficas de las participantes							
<b>No. registro</b>	11	<b>Apodo o seudónimo</b>		Eunice		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda	Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre	
<b>Último grado de estudios</b>	Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>	Huasca de Ocampo, Hidalgo			
<b>Ocupación</b>	Empleada, negocio propio y hogar		<b>Lugar de recepción</b>	Pachuca de Soto, Hidalgo			
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana			
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 16. Características sociodemográficas de Dariana**

<b>Características sociodemográficas de las participantes</b>							
<b>No. registro</b>	12	<b>Apodo o seudónimo</b>		Dariana		<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>	Preparatoria no concluida		<b>Lugar de origen</b>		Pachuca de Soto, Hidalgo		
<b>Ocupación</b>	Negocio propio		<b>Lugar de recepción</b>		Pachuca de Soto, Hidalgo		
<b>Materna</b>	Sí	No	<b>Tipo de zona</b>		Urbana		
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 17. Características sociodemográficas de Renata

Características sociodemográficas de las participantes							
<b>No. registro</b>	13	<b>Apodo o seudónimo</b>		Renata		<b>Sexo</b>	No binario
<b>Rango de edad</b>							
15-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	Mayor a 45 años	Menor a 15 años
<b>Estado civil</b>							
Soltera	Casada	Separada	Viuda		Divorciada	Pareja de hecho	Unión libre
<b>Último grado de estudios</b>		Estudios universitarios		<b>Lugar de origen</b>	Delegación Benito Juárez, CDMX		
<b>Ocupación</b>		Negocio propio		<b>Lugar de recepción</b>	Pachuca de Soto, Hidalgo		
<b>Materna</b>		Sí	No	<b>Tipo de zona</b>	Urbana		
<b>Tipos de violencias identificadas</b>							
Psicológica	Física	Sexual	Económica	Vicaria	Género	Laboral	Otra: _____

Fuente: Elaboración propia, 2025.

**Tabla 18. Rango de edad de las participantes**

<b>Rango de edad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>21 - 25 años</i>	4	30.8%
<i>26 - 30 años</i>	2	15.4%
<i>31 - 35 años</i>	4	30.8%
<i>36 - 40 años</i>	1	7.7%
<i>41 - 45 años</i>	0	0%
<i>Mayor a 45 años</i>	2	15.4%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas en el año 2025.*

Los resultados indican que la mayoría de las participantes se encuentran en una edad económicamente activa, con una distribución equilibrada en los rangos de 21 a 45 años o más. Se presentan las características propias de cada una de las aportaciones de las encuestadas, participantes voluntarias para su registro.

**Tabla 19. Experiencias de Violencia de Género y Búsqueda de Espacios Seguros**

<b>Nombre (seudónimo)</b>	<b>Edad</b>	<b>Testimonio</b>	<b>Tipo de violencia vivida</b>
<b>Celeste</b>	29	<i>“Me amenazaron muchas veces cuando intenté denunciar a mi agresor. Sentía que la justicia no estaba de mi lado. Aquí en la Mercadita, las compañeras me guiaron y me ayudaron a no sentirme sola en el proceso.”</i>	Violencia psicológica e institucional
<b>Cristina</b>	38	<i>“Trabajé por años en lugares donde el acoso era normalizado. Cuando intenté hablar, me hicieron firmar mi renuncia, aprendí que podía trabajar en un lugar sin miedo y con el respaldo de otras mujeres.”</i>	Violencia laboral y acoso sexual
<b>Bárbara</b>	41	<i>“Después de que mi pareja me agrediera físicamente por años, logré salir de mi casa, pero no tenía ingresos. Aquí encontré una forma de ganar dinero sin depender de nadie más.”</i>	Violencia física y económica

*Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas en el año 2025. Impacto de la Acción Colectiva en la Autonomía de las Mujeres (Nombres y edades cambiadas con la finalidad de salvaguardar su identidad y testimonio).*

**Tabla 20. Obstáculos en el Acceso a la Justicia,**

<b>Nombre (seudónimo)</b>	<b>Edad</b>	<b>Testimonio</b>	<b>Transformación vívida</b>
<b>Yamileth</b>	31	<i>“Nunca me imaginé vendiendo mis propios productos. Siempre pensé que solo podía depender de un trabajo con jefe. Aquí aprendí que puedo ser autosuficiente.”</i>	Desarrollo de autonomía económica
<b>Anna</b>	36	<i>“Mi hijo ve que su mamá trabaja, que no necesita de un hombre para salir adelante. Eso le enseñará a respetar a las mujeres y a no repetir patrones de violencia.”</i>	Cambio en la crianza de sus hijos
<b>Romina</b>	45	<i>“Por primera vez en años siento que lo que hago tiene valor. Siempre dependí de mi pareja y me hizo sentir que sin él no tenía nada. Ahora sé que puedo sola.”</i>	Reconstrucción de autoestima
<b>Paula</b>	28	<i>“Aprendí sobre mis derechos. Antes no sabía ni qué era la violencia de género, ahora sé identificarla y ayudar a otras.”</i>	Conciencia feminista y derechos

*Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas en el año 2025. Obstáculos en el Acceso a la Justicia y Revictimización. (Nombres y edades cambiadas con la finalidad de salvaguardar su identidad y testimonio).*

**Tabla 21. Redes de apoyo y sororidad en la Mercadita.**

<b>Nombre (seudónimo)</b>	<b>Edad</b>	<b>Testimonio</b>	<b>Experiencia con el sistema de justicia</b>
<b>Rosa</b>	33	<i>“Fui al Ministerio Público y me dijeron que si no tenía pruebas mejor no denunciara. Me sentí desprotegida y sin opciones.”</i>	Falta de acceso a la justicia
<b>Fabiola</b>	39	<i>“Cuando denuncié, la policía me preguntó qué había hecho yo para provocarlo. Me hicieron sentir que la culpa era mía.”</i>	Revictimización por autoridades
<b>Karen</b>	30	<i>“Me pidieron ‘paciencia’ y me dijeron que era mejor llegar a un acuerdo con mi agresor. Me di cuenta de que la justicia no es para nosotras.”</i>	Falta de respuesta judicial
<b>Eunice</b>	27	<i>“Después de denunciar, recibí amenazas de su familia y la policía me dijo que no podían hacer nada. Me tuve que ir de mi casa.”</i>	Intimidación y falta de protección

*Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas en el año 2025. Redes de Apoyo y Sororidad en La Mercadita. (Nombres y edades cambiadas con la finalidad de salvaguardar su identidad y testimonio).*

**Tabla 22. Redes de apoyo, unión Mercadita.**

<b>Nombre (seudónimo)</b>	<b>Edad</b>	<b>Testimonio</b>	<b>Impacto del apoyo colectivo</b>
<b>Dariana</b>	37	<i>“Aquí aprendí que no estoy sola. Cuando una compañera tiene problemas, todas la apoyamos. Nos damos trabajo, nos acompañamos a denunciar, nos protegemos.”</i>	Redes de apoyo feminista
<b>Renata</b>	32	<i>“No solo vendemos productos, vendemos esperanza. Cada mujer aquí tiene una historia de lucha y sobrevivencia.”</i>	Sentido de pertenencia y comunidad
<b>Celeste</b>	40	<i>“Después de años de sentirme aislada, encontré un espacio donde puedo hablar sin miedo. Puedo ser yo misma.”</i>	Espacio seguro y confianza
<b>Cristina</b>	29	<i>“Mercadita Las Insurgentas Feminista- Protesta no es solo un mercado, es una familia. Aquí todas nos cuidamos.”</i>	Protección colectiva

*Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas en el año 2025. Redes de Apoyo y Sororidad en La Mercadita. (Nombres y edades cambiadas con la finalidad de salvaguardar su identidad y testimonio).*

## TESTIMONIO

### BÁRBARA

Nació en Ecatepec, Estado de México, Colonia Cd. Cuauhtémoc, hija de Miguel Mendoza, y Lorena Hernández, con un hermano mayor, y un hermano menor.

Siempre ha vivido en Ecatepec, ahí estudió siempre, fue una niña catalogada como “bien portada”, con buenas calificaciones, no se metía en problemas, sus padres constantemente la sobreprotegían, por esa situación era que en ocasiones de suscitaban problemas en su casa.

Recalca que sus padres constantemente le advertían de las malas intenciones que los hombres podrían llegar a tener con ella, es por eso que algunas interacciones o relaciones con hombres eran a escondidas de sus papás, vivió su infancia y su adolescencia sobreprotegida.

Al entrar a la adolescencia tuvo un cambio radical en su actitud y personalidad, relata que durante mucho tiempo reprimió ciertas actitudes. Ella quería vivir, salir, experimentar y conocer, por lo cual, dejó de cumplir con las expectativas que los demás creaban sobre ella.

Ahí es cuando su agresor detectó a su “posible víctima”. Ingresó al Centro Bachillerato Tecnológico Juan Gutenberg (CBT) en Ecatepec, muy cerca de su casa y lugares habituales. En su primera clase, su profesor “Filemón” se acercó a ella, le preguntó sobre sus redes de apoyo en la escuela, si tenía familiares o conocidos trabajando ahí mismo, a lo cual ella negó alguna relación de parentesco y regularmente evitaba comunicación.

Pasaron los semestres y este profesor buscaba constantemente mucho contacto con ella. A partir del cuarto semestre, a él fue asignada la materia de “Historia de México”, materia que ella disfrutaba mucho porque le recordaba el vínculo especial que tenía con su papá al compartir la dedicación, esfuerzo y el gusto de la misma.

Es cuando el profesor comienza a utilizar de pretexto el vínculo maestro-alumna para acercarse y establecer una relación de confianza entre ambos, puesto que, en esa etapa, ella

esta estaba experimentando muchos cambios, mismos que de alguna manera le generaban conflictos con su mamá.

El profesor en alguna ocasión le llegó a solicitar que se tomaran una fotografía “amigable” después de haber concursado en un evento de declamación de poesía, continuó preguntándole cosas personales relacionadas a sus relaciones interpersonales, sus “pretendientes”, parejas. Posteriormente, él empieza a abrirse sobre su vida, la empieza a hacer partícipe de su día a día, haciéndose sentir “agradecido”, porque ella lo escuchaba y comprendía.

Ella en algún momento le platicó que fue miembro de la escolta en el kínder y en la primaria, porque era una actividad que disfrutaba realizar.

Este profesor por alguna razón tenía mayor peso y poder sobre las decisiones que se tomaban en la escuela, también dirigía a los grupos de preparación de la escolta, por lo que él le mencionó a ella que la podía integrar a la escolta, ella no quería aceptar.

Incluso algunas compañeras llegaban a hacer mención sobre el trato privilegiado que Baabi tenía al formar parte de la escolta. Se comenzaron a divulgar rumores acerca del tipo de relación que mantenían entre ella y el profesor, en donde le juzgaba continuamente a Bárbara, se le señalaba de ser “la amante”, le hacían bullying compañeros de la escuela, ella buscando una alternativa para detener los malos tratos se sinceraba con él acerca de cómo se sentía, le comentaba todo lo que se rumoraba, pero él solo le pedía que no hiciera caso sobre las habladurías de la gente.

En privado él actuaba como si la situación no fuera relevante, pero de forma pública en ningún momento la defendió o esclareció la situación para que ya no la hostigaran socialmente.

Reflexiona que a ella durante toda esa etapa la molestaban y acusaban de ser la amante con 17 años de edad, la sociedad la juzgaba a ella, pero no al profesor mayor de edad; y él en ningún momento buscó el defenderla, o erradicar dichas acusaciones a su persona. Sin embargo, este personaje intentó hablar con ella para convencerla que ceda, y no haga más grande el problema.

Narra que él también era el “encargado” de liderar el grupo de la escolta en otra preparatoria, y que de imprevisto le pide ayuda a Bárbara para acudir a un evento en el cual necesitaba que ella estuviera para representarlos, a lo cual ella acepta, en ese momento no ve nada de malo a la situación, ya que era una actividad extracurricular, en la cual asistirían más personas.

Asistieron al evento de la preparatoria, colindante con Tecámac “El Barquito”, terminando el evento él le dijo que la llevaría a comer, comenzaron a avanzar en el auto y ella se comenzó a dar cuenta de que no se estaban dirigiendo a ningún lugar o establecimiento de comida. Bárbara no sabía a donde se dirigían.

Recuerda que comenzaron a pasar por una curva donde había hoteles, él le pregunta a ella que, si alguna vez había entrado a uno, ella no entendía lo que estaba pasando, tenía un nudo en la garganta no entendía. Él colocó su mano en la pierna de ella, y le dijo con una voz muy amenazante, que agachara la cabeza y que no dijera nada, entraron a una habitación y es fue ese momento cuando sucedió la primera agresión sexual.

Él la violó, mencionó que no le importaba, y que eso iba a pasar las veces que él quisiera, porque si ella decía algo, se iba a desquitar con su familia, porque sabía dónde vivía, quienes eran sus papás y hermanos, a qué lugares iban.

Para ese momento Bárbara estaba intentando procesar todo lo que acababa de suceder, se sentía mal consigo misma por haber confiado en una persona, por no haber visto sus intenciones.

En el bachillerato a ella contantemente la molestaban, algunos de sus compañeros y compañeras le hacían bullying; ella intentó mejorar sus calificaciones, prepararse para graduarse y no tener que quedarse más tiempo en el CBT, para irse y no regresar.

En ese momento Bárbara no contaba con redes de apoyo que supieran de la situación, ella posterior a los abusos no le dijo a nadie por miedo. Pero las agresiones siguieron pasando inclusive dentro del plantel educativo por parte del mismo profesor hacia ella.

En algún momento narra que ella empezó a dudar de si él sería capaz de cumplir sus amenazas, comenzó a querer levantar la voz, ya no quería quedarse callada por miedo. Pero él, al notar que su actitud de ella cambiaba decidió nuevamente silenciarla;

mostrándole que para ese entonces existía una carpeta de quejas hecha por otras alumnas, en donde directamente lo acusaban de haber cometido las mismas acciones y delitos.

“Abrí el folder y eran quejas, donde él las acosaba, había insinuaciones sexuales, él tenía la carpeta, nunca le hicieron nada, sacó su teléfono y me mostró fotos mías en diferentes lugares que no eran la escuela. Yo solo pude pensar, ¿En qué vas pensando que no te das cuenta que una persona que te va siguiendo y te graba?”.

Él la agredió sexualmente en cinco ocasiones diferentes. Al tratar de recordar siente que omite muchas cosas, pero sí sabe que él la tocaba, hacía comentarios en doble sentido frente a todos sus compañeros, las chicas no querían juntarse con ella para no ser amigas de la “amante” de un hombre casado.

Los novios de las amigas de su salón emitían comentarios hacía ella, refiriendo que ellos no se fijarían en una mujer con una fama así, pero a espaldas de sus novias le hacían propuestas a Bárbara sobre que se dejara “coger”, y constantemente la acosaban.

“Llegas a un punto en el que estás tan harta de recibir tanto bullying, tanto acoso, tuve amigas a las que nunca les pude contar nada por miedo a que también me juzgaran”.

Su único amigo hombre que tenía en ese momento también fue molestado por su agresor, cuando ellos interactuaban el agresor le bajaba puntos, así como a los demás hombres que se acercaran a ella, no la dejaba que ningún hombre se le acercara, ella solo podía tener “amigas”.

Llegó el día en que se graduó realizó su examen profesional, titulación, y estaba próxima su entrega de su certificado. Ella menciona que le llegó su beca, y se puso muy feliz porque entonces podría realizar sus trámites en tiempo y forma, sin tener que postergar algún pago.

Cuando llega el día de entrega de Certificados, a ella no le entregan, justificando que hubo un error en el suyo, por lo cual lo deben repetir. Pero en realidad un conocido del área se acercó con ella y le confesó que el certificado sí estaba bien, y que no había ningún error, sino que en realidad era una forma de “castigo” hacia ella por la fama que tenía en la escuela.

“Protegieron a un adulto abusador, en vez de proteger a una menor de edad, porque solo me castigaban a mí, porque yo solo era la de la mala reputación”. Ese día llegué a mi casa sin mi certificado, mis padres me preguntaron por qué, mencionando si debía alguna materia o algo similar, yo solo lo negué y mencioné que “había un error en mi certificado”.

Transcurrido el tiempo, fue aspirante seleccionada en la Universidad que deseaba, lo cual la hacía sentir muy feliz, pero para poder continuar con el trámite de inscripción le pedían el certificado que avalara que en efecto había concluido el grado de bachillerato. Dándole un tiempo límite para entregarlo.

A lo cual, ella acude nuevamente al CBT para preguntar sobre cómo iba proceso de corrección de su certificado, el personal que la atendía era grosero, y le daba largas para no realizar la entrega. Ella les comenta que lo ocupa para poder inscribirse a la Universidad, a lo que ellos con más gusto deciden no ayudarla con su trámite.

Sus papás al ver la preocupación de Baabi, deciden asistir a la CBT para preguntar por la situación y retraso de la documentación solicitada. Sorpresivamente a ellos no les niegan el trámite.

Regresan por Bárbara a la casa porque ella debía de firmar de recibido, pero al entrar a la escuela sus papás notan una actitud extraña de miedo y rechazo hacia su hija. Una conocida de la escuela le menciona a Bárbara que le dieron la instrucción de ya nunca dejarla pasar después de ese día.

Ella pensó que ahí acabaría la situación, que terminada esa etapa, que sería comenzar de nuevo, nuevos compañeros, nuevos maestros, nuevas experiencias. Pero el hostigamiento y acoso no terminó ahí, su agresor comenzó a buscarla nuevamente cerca de donde vivía, la llamaba, le mandaba mensajes y ella decidió bloquearlo de todos lados, pero él conseguía otros números telefónicos para contactarla, e incluso a conocidas les mandaba mensaje preguntando por ella, pidiéndoles que les pasaran recados, o que le proporcionaran información de ella.

“Ni en la universidad estoy segura” En una de sus últimas agresiones sexuales ella se armó de valor y lo enfrentó, le dijo que si no se detenía iba a gritar muy fuerte y lo denunciaría. Él se detuvo y le dijo que sabía lo que le convenía no hacer.

Desperada, cansada y harta de la situación, ella decide pedir ayuda. Les cuenta a sus amigas; “Ayúdenme, él era mi profesor en la prepa”.

Ellas la escuchan y comienzan a bloquear todos los números, mandan a spam los mensajes y llamadas, sin contestar los mensajes que a ellas les enviaban. Pero le seguía insistiendo, le llamada diario, llegó a un punto en el que le dijo a su amiga, que ya no podía más. Empezaron a planear que se vieran y él confesará todo lo que le había hecho, pero la idea de tener que volver a verlo la hacía tener mucho miedo, miedo a que la descubriera y ya no la dejara volver.

No llevó a cabo el plan, pasa aproximadamente un año así, llega marzo de 2021, cerca de la fecha del 8M, y ella comienza ver muchas publicaciones referentes a la marcha, a denuncias de niñas, adolescentes y mujeres exhibiendo públicamente a sus agresores en redes sociales.

“¿Y si hago eso, que sepan quién es y lo que me hizo?” Ella tenía escrito en un borrador de Facebook un relato, pero no sabía si publicarlo o no, por el miedo mediático a que la volvieran a juzgar, o a que él pudiera tomar represalias en su contra.

Pero ella logró visibilizar la unión de las mujeres, y como eran sororas con otras más que habían sido víctimas de algún tipo de agresión. Por lo cual, se convenció de hacerlo “Es hoy, lo tengo que hacer, ya tengo que hablar”.

Publicó su relato, subió las capturas que tenía de evidencia de la insistencia en encontrarla, las llamadas, los números, las fotografías y todo lo que le ayudara a comprobar que él la seguía molestando.

En la publicación se mostraba cómo él la seguía contactando y buscando, así como también se percibía como la mandaba a buscar con otras personas. Su intención con esa publicación era exhibirlo; la publicación se hizo viral, salió en las noticias, todas las escuelas aledañas hablaban del caso, en internet todos se sentían aptos para comentar cosas sin sentido, con índices machistas, incluso en donde la culpaban de todo lo que le había sucedido.

La noticia llegó a oídos de una profesora que le enseñó la publicación a su primo, en ese momento su primo reconoció a Bárbara, y no dudó en comentarle a sus tíos y padres. Por

lo cual, acudieron a su casa, y pidieron una explicación a los padres de Bárbara, ellos para ese momento aún no sabían nada de la situación.

Fue ahí cuando Bárbara se vio obligada a hablar sobre la situación, sin querer hacerlo, pues no sabía cómo expresar a su mamá y su papá que su profesor había estado abusando de ella sexualmente durante varios años.

“Mamá perdóname, yo sé que siempre me dijiste que no confiará en los hombres, que me cuidará de ellos”.

Evidentemente en este proceso de contar su verdad, revivió traumas, se sintió revictimizada y forzada por sus familiares para hablar, “nadie nos enseña a tratar con empatía a una víctima de violación, no es tan fácil”.

*“El profesor Filemón abusó de mí”,*

En ese momento, veo como mi hermano mayor se rompe.

*¿Cómo que abuso de ti, de qué forma?*

*Sexualmente, mamá*

*¿Cuándo fue eso?*

*Hace dos años mamá*

*¿Cómo callaste dos años todo eso, cómo te guardaste tanto dolor?*

*Me tenía amenazada con hacerles daño a ustedes*

Su mente estaba en shock, ella pensaba en que la regañarían, pero recibió apoyo incondicional de su familia.

“Yo ya tenía planeado ir a denunciar, me acompañó mi familia, estuvimos ahí en el MP cinco horas, fue otro rollo, tenía que repetir lo que pasó una y otra vez con el médico legista, rindiendo declaraciones, me realizaron exámenes de todo tipo, bucales, vaginales, anales, físicos. También llegaron infinidad de mujeres, para denunciar que él en algún momento las había tocado, acosado y amenazado”.

Una de las víctimas que se encontraba ahí salió antes que yo, y mi familia preguntó por mí, ella mencionó que yo me quedaría más tiempo porque a mí sí me habían violado. En

ese momento veo a mi papá sentado, destruido. Ver a mi papá tan mal, me hizo sentir muy triste. Abrazo a mi papá, y mi papá me pide perdón porque pensó que él había fallado como padre.

De ahí en adelante, sus días consistían en estar diario en el ministerio público, desde temprano, hasta las cuatro o cinco de la tarde, llevar a los testigos, y declarar. Ella para ese entonces ya cursaba la universidad, y constantemente tenía que asistir por noticias o notificaciones para que le dieran seguimiento al caso. Nuevamente se enfrentó a la revictimización. Su maestra estaba enterada de la situación, y aun así le bajan puntos por no poder entrar a las clases virtuales, y en ocasiones emitía comentarios referentes a que ella no veía la necesidad de complicarse tanto la vida con ese tipo de trámites.

Ella pensaba “él ya me quitó mucho de la vida, ya no quiero que me afecte”, por lo cual tomó la decisión de pausar su carrera universitaria, y buscaría retomarla después, primero concluyendo la denuncia.

Bárbara, incluso acudió afuera de las instalaciones del CBT a exponer su caso, porque durante años hicieron caso omiso sobre el agresor que encubrían y que actualmente se encontraba dando clases. A las autoridades de la misma no les pareció y negaron su relación con el agresor, cuando un día antes se confirmó que el profesor seguía asistiendo con normalidad.

Se siguió llevando el proceso legal, pero a las autoridades de la institución no están de acuerdo, no les gusta estar en “boca de todos”.

Después, el agresor se dio a la fuga, y ya no era ubicable, por lo cual la policía de investigación estuvo buscando alternativas para aprehenderlo, supuestamente llegarían a un acuerdo en el que el director acordaría que ambas partes hablaran dentro de las instalaciones de la escuela para mediar la situación. A ella no la dejaron pasar acompañada por autoridades o abogados, pero al agresor sí.

Fueron muchas agresiones sexuales, y lo minimizaron, querían que firmaran documentos en blanco, les pidieron sus identificaciones y que por favor se pudiera retirar el agresor, sin meter a las autoridades, revictimizando a Bárbara en todo momento.

A lo cual, le dieron la indicación a Bárbara que se retirara del Plantel sin llegar a ningún acuerdo. El subdirector no quería dejarla ir sin llegar al menos a un acuerdo monetario queriendo comprar su silencio. La policía para ese momento tenía rodeada la escuela para ubicar al agresor y aprehenderlo; pero lograron sacar escondido al agresor en una camioneta del conserje.

¿Por qué existía tanta protección para Filemón, para un agresor sexual?

Bárbara recibió muchos mensajes de víctimas como ella, con historias similares a causa del abuso del mismo agresor. Ella entendió y se sintió con la responsabilidad de no parar, de no quedarse callada, de sí hacer algo para que él no pudiera volver a hacer lo suyo.

“Sentí que yo era la única que podía hacer algo”, “Tú eres la única que lo puede meter a la cárcel”, “Tengo que hacer algo, porque si no, él va a seguir haciendo lo mismo con las siguientes generaciones”. No estaba sola, tuvo mucho apoyo.

Por fin recibió la noticia, después de años “Acabamos de aprehender a Filemón”.

Ya está en el reclusorio, pero una vez por semana tenía que recibir a la patrulla que me cuidaba, la hacía sentir bien el saber que él ya no estaba en las calles, que ya no estaría en más escuelas.

Tenía que acudir a audiencias al juicio oral, en donde después puedes asistir o no simplemente no asistir, pero a ella le recomendaban que fuera, para que las autoridades vieran el interés y que le daba seguimiento al caso.

Constantemente era el tener que recordar que si existía un delito que perseguir. Tener que prepararse por sí la defensoría de su agresor quería mencionar alguna prueba o ponerla en alguna situación incómoda en donde pudiera dudar de sí misma para intimidar o desacreditar alguna versión.

Ha tomado terapia desde 2021, privadas, ya que la escuela jamás se hizo cargo, de nada. Y aún recuerda cómo entró la policía escoltándola al área de resguardo a víctimas, recuerda los test psicológicos que le tuvieron que aplicar, y algunos diagnósticos de derivaron posterior a los abusos.

Durante las audiencias inclusive una psicóloga privada, refutó que probablemente ella mentía porque no lograba recordar olores, prendas de vestir, o colores con el momento de su violación.

Cuando ingresó al Edificio de audiencias, narra la sensación de querer vomitar antes de que te anuncien para dejarte pasar “BCMh”. Ella se dijo a sí misma “Bárbara, no puedes entrar demostrando miedo”. Dicho y hecho, pasando sentí como si una carga se me quitara, me sentía fuerte y capaz.

Recuerda a su agresor, él estaba en una cabina aparte, de vez en cuando pateaba la misma cabina para llamar su atención, en una ocasión lo logró y ella volteó, y notó que él estaba gozando el verla, el escuchar como lo acusaba de todo lo que le había hecho. “Me dio mucha rabia, mucha impotencia”.

“¿Es verdad que LR te buscó para decirte ella también tuvo una relación con él? Eran el tipo de preguntas que la defensoría del agresor realiza para confundirla, y poner en duda su testimonio.

“Ya no lo vi con miedo, por fin había enfrentado lo que había pasado”

Ella tuvo un juicio sin perspectiva de género, la juzgaron por retomar su vida sexual después de sus abusos denunciados: “Cómo no iba yo a tener un avance en esos tres años, he estado sanando, y que me juzgara por continuar con mi vida sexual no fue correcto.”

Me aguanté las ganas de llorar no me agaché, terminó la audiencia, mis abogados y yo salimos, fue terrible, estábamos enojados por la forma en la que me discriminaron, prefirieron creerle a una psicóloga, “que, si la justicia legal no llega, la justicia divina llegará”, así mencionó mi mamá.

Logró dar su verdad, se ha hecho justicia de cierta forma, en octubre de 2024 le llamaron de la Carpeta para el veredicto de los jueces, y la felicitaron por ganar el juicio.

También se suscitó la situación en la que revocaban la condena, dejándolo libre. Han pasado cuatro meses de que él metió su amparo, su agresor sigue libre nuevamente.

Ya me siento más fuerte ya no como una niña indefensa, creo que he tenido muchos logros, logramos que él ya no esté dando clases en ninguna escuela, que todo el mundo sepa quién

es realmente. Hasta que haya el fallo de condena, no he hecho ninguna actualización pública para no entorpecer el caso.

Sé que haciéndose justicia con mi denuncia al menos se hace justicia con todas las que en su momento no pudieron hacerlo, claro que soy fuerte, lo que viví no me lo merecía y nadie tiene derecho a hacerme sentir culpable, al verme vulnerable.

Logré terminar mi bachillerato, logró sacar su carrera técnica, mi título en la universidad. Y es que ahora entiendo que mi vida no terminó aquí. Actualmente abrí mi propio negocio, mi tienda física, soy una mujer independiente, estoy en la colectiva las Insurgentas, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* me ha ayudado a crecer mucho en mi negocio, es un espacio seguro en el que tienen más idea de cómo se debe tratar a una víctima.

En la preparatoria les da miedo que regrese a hablar de lo que pasó, si me gustaría regresar a esa preparatoria, no en el mal sentido, pero sí para hablar de lo que me pasó, para que empiecen a prepararse, cómo deben de reaccionar, para que en vez de castigar como lo hicieron conmigo, se preparen, porque ellos piensan que las mujeres están para su consumo. Desafortunadamente este tipo de personas están en todos lados. Estoy tranquila, y deseo que no se le otorgue ningún amparo.

Nunca voy a olvidar las palabras: “La más fuerte es la tuya, porque la tuya es violación”.  
CBT encubre violadores (Bárbara, entrevista realizada el día, 6 de marzo de 2025).

## TESTIMONIO

ANNA

Tiene tres años apenas que vine a la primera marcha, sí hubo una transición de estar viendo por medios, por tele, por internet cómo eran las marchas. Ahora tengo una perspectiva feminista por experiencias propias no, violencia sexual, manipulación, estas cosas que a lo mejor sí se llegan a aceptar en un noviazgo, pero pues ya sales y te das cuenta que no están bien.

Todavía siento que me falta mucho por conocer del tema a comparación de las compañeras de aquí de Mercadita, me siento como todavía un pollito, pero la verdad es que desde que yo entre aquí con ellas, la primera que vez que vine, me uní justamente por razones económicas porque es un espacio económico en el que pues te ayudan a salir y la verdad me abrazaron como si nos conociéramos desde hace años.

A lo mejor últimamente no he podido estar físicamente, pero he intentado estarlo mediante las cosas que se puedan poner en redes o así, pero sí principalmente aquí te das cuenta que las cosas que pasaron en ciertas relaciones no son sanas y sí hay límites que te rompen, aquí en mercadita aún no he contado mi historia, pero me hace sentir cómoda que aquí nadie me hostigue o me obligue, es algo que me ha mantenido aquí que yo misma puedo ir llevando mi proceso (Anna, entrevista realizada el día 8 de marzo de 2025).

## TESTIMONIO

### ROSARIO

A final de cuentas fue un padre, no fue un padre ausente, siempre se hizo cargo, que sí, lo que él me daba para ellos, si era una miseria, me alcanzaba para media quincena, porque él siempre ha ganado por quincena. Mi niño el más grande tenía ocho años, el más chico tenía cinco años, pero mira, al final de cuentas yo no puedo decir “no me pasó dinero, esto”.

Una cosa yo dije, mientras él se haga cargo, les pase pensión, ropa, tiene un punto a su favor, cuando nos íbamos a divorciar él pagó el trámite porque él dijo: “es que no te entiendo”.

Una vez tuvimos una pelea, no a los golpes, él nunca me pegó, nunca me tocó Bendito Dios, pero sí me dijo “vas a ver, te voy a quitar a los niños”.

¿Y qué vas a argumentar? ¿Que no les doy de comer?, ¿Qué me ando ahí revolcando con uno y con otro?, eso sí, el orgullo que yo tengo es que me sé respetar.

Nunca puse una demanda porque dije, “a la mejor no es necesario”, porque mientras él se haga cargo, hasta la fecha los sigue viendo, al más chico, porque el más grande está en Guadalajara, entonces es una historia que he tratado de dejar atrás, y digo he intentado, obviamente no la puedo borrar, es algo que marca, pero mira al final de cuentas yo nunca tuve que luchar por mis hijos contra de él, la satisfacción que a mí me queda es que mis hijos salieron buenos, nunca tuve problema con ellos de que “ay, es que ya anda en la droga, ya anda en el alcohol, ya embarazó a tal” mis hijos hasta la fecha ni casados, uno tiene treinta y cinco y uno tiene treinta y ocho. Y es una historia que digo, al final de cuentas he tratado de sacar adelante, y vivo el día a día con lo que me gusta, con lo que a mí me encanta, me fascina, y la labor, y luego si me echo pleitos con mi hijo y me dice “mamá, otro” (refiriéndose a los perros que rescata), ay hijito sabes lo que soy a lo que me dedico, no te estoy diciendo que me des a mí para alimentarlos, yo no te pido ni un solo peso, yo veo de qué manera los alimento, y así esas situaciones y digo pues, creo que hasta la fecha o hasta ahora mi vida ha sido feliz, sorteando obstáculos, tratar de no hacer caso de o que a mí me pueda hacer daño, yo no tengo tiempo de enfermarme, y si me enfermo digo no tengo nada, la muerte de las mascotas me ha marcado, a final de cuentas las guardo las atesoro, pero sé que van a un lugar lindo, yo las llamo, mis viajeros mi hermoso viajero, mi hermosa viajera, emprendiste el vuelo y ahora vas a un lugar en donde todas las almas buenas y puras se reúnen. Y si tengo algún problema le digo “sabes qué problema, quédate aquí” y cuando pueda en lugar de preocuparme, me tengo que ocupar. Yo creo que eso ha sido lo que me ha ayudado en ese aspecto, incluso la compañía de los animalitos que son lo más bello y Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta que son las que son mi red de apoyo, yo les agradezco mucho el abrigo que me han dado y que el movimiento es el apoyo a muchas y que de algo sirve de consuelo es estar juntas, bendito consuelo y que siempre les vaya bien.

Su esposo de ese momento, le había pedido sus documentos para afiliarla al seguro como familiar directo, la realidad es que utilizó la documentación para comenzar los trámites del divorcio (Rosario, entrevista realizada el día 8 de marzo de 2025).

## TESTIMONIO

### DANNA

Yo he vivido violencia desde que soy chica, dos de mis primos abusaron de mí cuando yo tenía cuatro años, uno cuando tenía cuatro, y otro desde que tenía siete hasta que cumplí los doce años.

Pues ha sido muy difícil sobrellevar todo esto, jamás lo he hablado.

Después yo me embaracé muy joven y viví violencia física, sexual, verbal y psicológica con el papá de mi hijo, y pues actualmente también vivo violencia económica porque no le da dinero a su hijo.

Yo llegué a Mercadita porque pues como lo dije, soy una mamá autónoma, soy mamá soltera, independiente, y pues mi niño tiene discapacidad, entonces fue un poco complicado encontrar dónde tenerlo, y Mercadita me abrió un espacio seguro donde puedo tener a mi hijo y ser una mujer autónoma, una mamá independiente, me ha acuerpado mucho en los temas de violencia, en temas de pensión y estoy muy contenta de estar rodeada de mujeres fuertes como lo es Mercadita (Danna, entrevista realizada el día 8 de marzo de 2025).

## TESTIMONIO

### RENATA

Hace casi 10 años que sufrí mi primera agresión sexual, yo tenía diecisiete años, y cuando él me violentó él tenía diecinueve/ veinte años.

Fue una persona que no solamente me atacó en ese momento, sino que fue un manipulador y abusador desde que yo tenía catorce años, todo este tiempo él nunca me dejó en paz, siempre estaba atrás de mí, incluso en mis clases y mi escuela, cuando salía todo el tiempo sabía dónde yo estaba, él siempre me decía que me quería, que quería una relación conmigo, yo nunca accedí, nunca quise, me obligaba a tener acercamientos físicos a los

que yo no estaba preparada para mi edad y cuando finalmente logró su cometido simplemente desapareció, me borró de todos lados, y no solo eso sino también puso a mucha gente en mi contra, diciendo cosas de mí, no me dejaba en paz si yo quería salir con alguien más o con alguna pareja, siempre sabotea todo, yo en ese entonces nunca supe cómo llamarlo, yo no sabía que era manipulación, yo no sabía que era abuso, y nunca hice nada.

Ahora que estoy dentro del movimiento feminista y que me pude acercar a las chicas de la Mercadita, me parece muy importante que aprendamos a nombrar lo que nos pasa, aprendamos a nombrar las violencias porque las normalizamos y porque estar sola e iniciar un proceso legal es algo que da mucho miedo, entonces, las colectivas hacen ese trabajo de acompañar, y Mercadita Las Insurgentas lo ha hecho de una forma que para mí ha sido invaluable y ha sido un abrazo y un apoyo increíble para salir adelante y para no permitir que lo que me pasó y lo que nos ha pasado a muchas pues no suceda de nuevo (Renata, entrevista realizada el día 23 de febrero de 2025).

## TESTIMONIO

### MARIE

Crecí con mi mamá, viví hasta los tres años con mi papá, pero ya hasta después se separaron, tuve un cambio brusco de vida porque vivía en Huatulco, y después me vine para acá, entonces acá ya mi mamá se tuvo que afrontar a los retos de ser mamá soltera, que en ese momento era como muy “satanizado”. Recuerdo que en el kínder sí sufrí un poco de bullying por ser hija de una madre soltera.

La relación con mi padre era que no se hacía cargo, como que me hablaba muy de vez en cuando; si siento que las obligaciones económicas que tenía con mi mamá no las cumplía.

Mi mamá creó otra familia con su pareja, y de ahí sale mi hermano, yo tengo dos hermanos, uno mayor que ya falleció, tenía veinte ocho años, y el menor de diecinueve años. Considero que mi familia no es tan bonita, a veces es un poco tóxica, también tienen arraigadas ciertas

cosas machistas, son muy pasivo-agresivos de burlas, por “encimita” si son muy buena onda, pero si ha habido ciertas agresiones.

De vez en cuando llegué a irme a Monterrey con él (padre biológico), venía por mí y me la pasaba un mes o mis vacaciones con él, pero creo que poco a poco mi mamá ya no quería que tuviera contacto con él, ella me cortaba el contacto con mi papá, ya no quería que hablara con él por resentimiento de ella. Y volví a tener contacto con él hasta que tuve redes sociales como a los 17 años, que ya era como “oye papá tengo este problema” o cosas así, y ya era como yo tenía contacto con él, pero a escondidas de mi mamá, porque mi mamá no me lo permitía.

Mis papás vivieron juntos diez años, y creo que cuando yo tuve tres años fue cuando ya la relación terminó, y no sé porque tengo un vago recuerdo de que mi mamá se llegó a escapar conmigo, pero no sé bien las circunstancias, aún no me lo platican bien. Digamos que a partir de los tres años ya nos vinimos para acá, de vez en cuando era su cumpleaños o era lo de los Reyes Magos y venía, llegábamos a salir, pero después mi mamá cortó la relación de tajo.

Mi mamá con su pareja se separó hace como dos años; mi hermano mayor es de otro papá, y mi hermano menor es del de aquí de Pachuca. La relación con el papá de mi hermano mayor (su primera pareja), fue muy buena, muy sana, muy linda, incluso siento que me llega a ver como su hija, yo no llegué a vivir con él pues porque no sé, creo que terminaron y estaba con mi papá, entonces nada más era como “el papá de mi hermano”, solo lo íbamos a ver a Cuernavaca y era una relación bastante sana, bonita, todavía tengo relación con él a pesar de que mi hermano ya falleció.

Creo que desde muy pequeña yo sufrí violencia por parte de mi mamá desde muy pequeña, entonces era eso, y después cuando empecé a tener criterio propio como a los trece ya empezaba a decir las cosas que no me gustaban o que no me parecían y había como un choque, por ejemplo, no me dejaban usar ropa negra, solo me querían vestir como el estereotipo de niña “rosa, y así”, y no me dejaban a mí crear mi criterio hasta como por los diecisiete años que ya empecé a ser más “rebelde”, y fue cuando ya pude tener eso, también tuve fricción porque me llamaban la atención los “juegos masculinos”, me gustaban los

patines, las muñecas casi no me gustaban, entonces no era una niña con el estereotipo de niña, sino que me gustaba otro tipo de creencias.

Entonces yo notaba que sí había desigualdad con mi hermano, por ejemplo, a mí me tocaban todos los quehaceres de la casa, y mi hermano no hacía nada, él sí podía salir, pero yo no, los permisos, incluso aunque yo sacara mejores calificaciones a mí me tenían muy controlada, no podía tener amigos, y si tenía era un prejuicio para mis papás, o me castigaban, incluso siento que la fricción fue porque hasta mi cajón de ropa interior revisaban y yo sentía que violaban mi privacidad, ya a una edad grande lo hacían, como desde los quince o diecisiete años, mis redes sociales también, no tenían un freno o límite, y eso fue evolucionando también, fue escalando, y siento que era agresivo.

Sufrí una agresión sexual por parte de mi padrastro, e igual había como “pequeñas” agresiones, había un vecino que acechaba como a los ocho o nueve años. El patio de atrás daba a mí cuarto, y este vecino tenía una reputación de ser un pedófilo, todo el mundo sabía que agredía a unas niñas que en ese entonces su mamá no estaba, y todos los vecinos eran como de “cuiden a sus hijos”, y a mí mamá le tocó vivir a un lado de él, y como mi cuarto estaba en el patio trasero, su patio trasero de él estaba conectado con el de nosotros y mi ventana de mi cuarto, entonces a veces como que me espiaba por ahí, recuerdo que mi madre si le reclamo, pero no referente eso, sino más como “tenga cuidado por si cae de lado de mi patio, el perro lo va a morder”.

También tuve otra, una vez recuerdo que salí a la tienda y me dio un bonche de dinero, y me dijo que era por mi cumpleaños, pero no era mi cumpleaños y a mí se me hizo muy extraño, entonces ahí si la verdad me sentí como muy agredida, inclusive de ahí ya no me gustaba salir a la tienda. No le comenté a mi mamá, porque vi que no me defendió cuando me estaba espiando en mi casa hacía mi cuarto, recuerdo que solo le regresé el puño de dinero, yo tenía como diez años más o menos, y él me dijo “ten, yo te lo quiero dar para ayudarte”, y le dije “no, no lo puedo aceptar, mi mamá me dijo que no aceptara dinero de los extraños”. Inclusive a veces le llevaba regalos a mi hermano, no sé porque lo pasaban por alto, si todo el mundo en esta calle sabía que era un pedófilo.

Cuando empecé a crecer como a los trece si sufrí acoso en la calle, como que me molestaban señores, o en el campo laboral del papá de mi hermano, había muchos que se querían tomar fotos conmigo, pero era muy raro, señores muy encimosos, a mí mamá no se le hacía muy raro, pero yo si sentía una vibra muy rara, eran el tipo de señores que te decían “con todo respeto está muy chula o te queda muy bien ese vestido”, yo tenía como trece o quince años.

Todo el mundo sabía cómo de sus abusos (vecino), como su mamá casi nunca estaba, las dejaba casi abandonadas en su casa, el señor se aprovechaba de ellas y las compraba con papitas, dulcecitos, juguetes, zapatos, pero todos los vecinos lo sabían, es como un secreto a voces.

Cuando yo sufrí el abuso sexual tenía aproximadamente como ocho o nueve años, por parte del padre de mi hermano menor. Mi mamá sí lo supo pero ella nunca me creyó hasta la fecha, yo le dije pero no me creyó, entonces a los quince años yo le volví a comentar porque me iba a ir a Monterrey con mi papá, porque tuve un proceso legal con mi mamá por agresión física, la policía si sabía porque yo le pedía a mis amigos “mándame una patrulla porque mi mamá me está pegando”, entonces iban las patrullas a la casa y yo estaba en proceso de emancipación porque hasta cuando yo ya tenía los dieciocho años tampoco me dejaba salir, y entonces yo lo que hice fue apegarme a todo el historial que tenían de evidencia para que me dejará en libertad mi mamá, porque cuando tuve como quince años, me secuestró un año, no me dejaba salir para nada de la casa.

Ya no continuo el proceso legal, porque los policías y las autoridades no lo tomaron en serio porque posteriormente me escapé, y lo tomaron como rebeldía únicamente, y dijeron que era normal que mi mamá me pegara, cuando estaba más pequeña no tenía la información para darle seguimiento a mi proceso, y aparte era menor de edad, y mi papá realmente estaba muy lejos como para hacer algo o ayudar, lo único que él podía decir es “vente a vivir conmigo”, pero mi mamá no me dejaba.

En algunas circunstancias, sigue estando ahí lo de mí mamá, ahora ella está muy vulnerable en su proceso de enfermedad, es por eso que me encuentro con ella, incluso cuando yo logro emanciparme a los diecinueve años, a los veintiuno yo tenía mis procesos psicológicos, por recomendación yo no podía hablar con mi mamá o mantener contacto, porque no era una

relación sana, aunque sí lo llegue a hacer, a infringir en mis propias reglas o recomendaciones que me decían, derivado a que quería ver a mi hermano, o cada que ves que venía sufría agresiones. Una vez me correteó y me intentó golpear, me tuve que subir a un taxi, y le marqué a mi vato contándole, él ha sabido de mi proceso muy agresivo, eso solo está ahí, no lo trabajé con ella porque siento que, aunque lo he intentado no cede para trabajarlo, entonces solo lo evado por la situación que está viviendo en estos momentos.

Ella primero me corrió porque llegué media hora después, entonces yo intenté aprovechar esa discusión para tomarlo como “está bien, me corriste” eso fue un proceso violento, igual tuvo que ir la patrulla porque me estaba agrediendo y yo estaba encerrada en el baño, acudieron unos amigos a acuerparme. Me intenté emancipar tres meses, pero fue muy duro económicamente, después de ahí mi suegra me acoge, entonces ellos como que me acogieron, me llevaron a la universidad, pero mi psicólogo me decía una cosa, y yo hacía otra, entonces mi suegra me brindó mucho apoyo moral y era ella la que me recomendaba que ya no la viera porque me decía que cada vez que la veía, me ponía mal. Prácticamente dos años solo era de “¿Cómo estás?”, pero no la frecuentaba ni la veía.

Cuando se separan mi mamá y su papá de mi hermano menor, se va su papá de la casa, y ya después a mi hermano menor también lo corre, incluso no soporto estar mucho tiempo con mi mamá, pero ahora por lo mismo de su enfermedad nos ponemos de acuerdo o nos turnamos para verla.

En algún momento creí que era por las hormonas, porque ella tiene diagnosticado hipotiroidismo, pero creo que siempre sigue el mismo patrón, al principio como que se comporta muy linda, pero poco a poco va escalando, y va midiendo que tan violenta puede ser, porque no le permito ciertas cosas, yo le pongo límites muy específicos “no me grites, no me toques, no me puedes tratar así”, y a veces opto por irme.

Yo creo que a veces es difícil el proceso psicológico que lleva, porque es sentirse sola, de repente ya nadie la visita, pero cuando estás se siente en confianza que ya te puede agredir.

La violencia emocional, psicológica, física, económica, y la desigualdad de género son violencias que identifica dentro de su historia.

La vida en pareja ha sido muy buena, al principio no nos juntamos con la idea de juntarnos, pero el apoyo emocional que él me brindó lo agradezco, estando con él incluso mi promedio cambió, yo siempre he dicho que la prepa me salvó, ya me podía quedar a asesorías, tomarle el tiempo de estudio, entonces me fue muy bien, tenía un problema como de olvidar las cosas, salir de ahí me ayudó demasiado en todos los aspectos de mí vida.

Mi bebé fue un bebé pandemia, mi suegra nos decía que tuviéramos hijos, pero nosotros en ese momento no queríamos tener hijos, pero después solo en algún momento sentimos las ganas de poder tener un bebé, ya después de 4 años de relación.

Decidimos tener a Leo, me entero que estoy embarazada, decidimos salirnos de la casa de mis suegros, sabíamos que a lo mejor no era el mejor momento por los gatos, pero ya necesitábamos esa independencia. Para ese entonces mi mamá me había prometido que me ayudaría con Leo para que yo pudiera terminar la universidad, por eso me mudé cerca, pero fue todo lo contrario.

Estuve mi posparto con ella, pero era muy agresiva, ella me pidió que me quedara en su casa para que me ayudara, me diera de comer, pero había días en que no lo hacía, yo estaba en un estado físico delicado porque tuve preeclampsia y estaba muy débil, me desangré, y entonces necesitaba ciertos cuidados, pero ella me decía “párate a lavar”, a veces me ayudaba una señora que le ayudaba a ella en la casa a llevarme de comer o bañar a mi bebé, me llegó a decir que el muerto y el arrimado al tercer día apesta. Terminé yéndome a mi casa, porque tuve depresión postparto, y no me sentía cómoda.

Mi relación con mi pareja siento que es sana, él me apoyó económicamente con la escuela, y en cuanto yo pude aportar lo hice, también sus papás nos brindaban apoyo, su mamá me hacía mis licuados antes de irme a la escuela, su papá me pasaba a dejar, me abordaron como hija, incluso yo a veces me iba de vacaciones con ellos, mi pareja se quedaba aquí trabajando y yo a veces allá con ellos.

Si fue un cambio de repente porque ya teníamos distintas responsabilidades, fue complicado porque más aparte no dejaba de hacer todas mis actividades, yo tenía mis emprendimientos, vendía, hacía chambitas extras, era commiunity managger.

Al principio del embarazo fue hermoso, me gustaba sentirlo en mi pancita, trataba de estimularlo, tocábamos la guitarra, y le cantábamos a Leo. Se me hizo muy difícil cuando fallece mi hermano, y no hay ninguna ley, pero nos sentimos con la necesidad de acuerpar a mi mamá, porque aunque no ha sido la mejor madre, estaba pasando por un momento difícil, yo tuve muchas subidas y bajadas emocionalmente, empecé a estar en más contacto con mi mamá, y eso me generaba muchos conflictos, incluso con mi maternidad, deseaba tener un niño, porque actualmente no son los mejores tiempos para las mujeres, entonces tenía muchos miedos, pero ella me desanimaba mucho, no me detectaron a tiempo la preeclampsia, nació Leo de ochos meses, sufrí violencia obstétrica, me cambiaron a mí bebé, y en “mal momento” me revelé, la doctora me empezó a torturar, y me amenazaba con llevarme al sector COVID, y me quitaba los medicamentos, ella decía que yo estaba drogada, e incluso a mis familiares les decía que era muy probable que yo muriera.

No me querían permitir ver a mi bebé, hubo movimientos raros, mencionaban que era hija de un político la otra mami que estaba ahí, cuando pasa eso se encargan de mí los dos doctores de turno, me quitaron los medicamentos, y me dijeron que era muy malcriada, y en dos días no me dejaban ver a mis familiares, en el siguiente turno me llevan a otra sala, y por fin pasan mis familiares, pero hubo problemas por la situación, yo ya me encontraba en terapia intensiva, y me intimidaban.

Algunos doctores me dijeron que estaba muy consciente, que a ellos les habían dicho otro diagnóstico, y empezaron a revisar que yo me encontraba bien, y creo dudas la forma en la que llevaron mi procedimiento. Estuve seis días ahí, y después salí y tenía que ir diario a ver a Leo y dejar leche. Reconocí a los doctores que me torturaron, pero al saber eso, ya no me visitaban a mí, y ya no hice nada porque a la larga me amenazaban con desquitarse con mi hijo que aún estaba en el hospital.

Yo era parte del movimiento feminista, estaba en varias colectivas, pero a la vez en ninguna porque no me gustaba estar específicamente en una, por malas experiencias, A me contacta para una marcha pacífica en los juzgados, y ahí conozco a Alvita, ser parte de Mercadita y activaciones. Me sentí muy cómoda en la Mercadita y ya me quedé ahí. El activismo que yo había conocido era muy fuerte, una de las representantes se tuvo que ir porque ella era víctima de violencia vicaria.

Me abrieron mucho los ojos sobre los panoramas del activismo y la lucha; me di cuenta que si muchos siguen el feminismo con ideas comerciales, pero ellas realmente lograban hacer algo. Creo que igual fue la edad, el conocer los protocolos de seguridad, los círculos seguros y otro tipo de acuerpamiento, me dio más fuerza y más conocimiento.

Mi agresión con Tania, ella una de mis mejores amigas en el feminismo, era como la más fuerte, que yo quería mucho, era un feminista aparentemente muy radical, y sentía que podía confiar en ella (Marie, entrevista realizada el 5 de diciembre de 2024).

Estos testimonios reflejan la importancia de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como un espacio de autonomía, resistencia y apoyo mutuo para las mujeres en situación de violencia y precariedad económica.

**Tabla 23. Identidad de género de las participantes**

<b>Identidad de género</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujer</b>	12	92.3%
<b>No binario</b>	1	7.7%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia con base en encuestas realizadas 2025. Identidad de género de las participantes en uno de los rubros de investigación.*

Todas las participantes encuestadas y entrevistadas se identifican como mujeres, lo que refleja la orientación feminista de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como un espacio exclusivo de mujeres para mujeres.

**Tabla 24. Nivel educativo de las participantes**

<b>Nivel educativo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Preparatoria no concluida</b>	1	7.7%
<b>Bachillerato o carrera técnica no concluida</b>	1	7.7%
<b>Estudios universitarios (Licenciatura, ingeniería etc.)</b>	8	61.5%
<b>Maestría</b>	1	7.7%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia con base en encuestas y entrevistas realizadas 2025. Nivel educativo de algunas participantes de la Mercadita y Grupo de Contención.*

La mayoría de las mujeres cuentan con estudios de nivel licenciatura, lo que indica un nivel educativo alto en comparación con la media estatal. Sin embargo, esto no ha garantizado su acceso a empleos formales con salarios justos.

**Tabla 25. Estado civil de las participantes**

<b>Estado civil</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Soltera</i>	8	61.5%
<i>Casada</i>	2	15.4%
<i>Separada</i>	2	15.4%
<i>Divorciada</i>	1	7.7%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia con base en encuestas y entrevistas realizadas 2025. Estado civil actual de las participantes de la Mercadita y Grupo de Contención.*

Más de la mitad de las participantes son solteras, mientras que una parte significativa ha experimentado separaciones, lo que indica posibles antecedentes de violencia en relaciones de pareja.

Además de los datos cuantitativos, se recopilaron testimonios de las participantes para comprender de manera más profunda su experiencia con *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* y su impacto referente a sus trayectorias de vida.

Todos los testimonios e información recopilada fueron brindada con el apoyo de las participantes, haciéndoles mención sobre su uso correspondiente de la misma información, bajo un consentimiento informado de las entrevistas e información proporcionada acerca de la Mercadita.

Uno de los testimonios más representativos señala que:

*Antes de La Mercadita, dependía económicamente de mi pareja y no tenía otra opción que soportar su forma de tratarme. Ahora, puedo sostenerme a mí y a mí hijo; este espacio me ha dado una red de apoyo y la fuerza para salir adelante* (Danna, 2024).

Otro testimonio destaca la importancia de la autogestión y la sororidad dentro del colectivo:

*"Aquí no solo vendemos nuestros productos, sino que aprendemos unas de otras. Compartimos experiencias, nos apoyamos cuando alguien tiene problemas y buscamos soluciones juntas. No es solo un mercado, es una comunidad que nos hace sentir seguras"* (Marie, 2024).

Estos relatos evidencian cómo *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo ha generado una alternativa económica para las mujeres, sino que ha funcionado como un espacio de contención emocional y fortalecimiento colectivo.

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* opera en un contexto de desigualdad económica y violencia de género en Hidalgo, proporcionando a las mujeres un espacio seguro para su desarrollo económico y personal. Los datos analizados reflejan una diversidad de experiencias y situaciones dentro del colectivo, pero todas coinciden en el impacto positivo que ha tenido en su autonomía y bienestar.

A partir del análisis sociodemográfico, se identificó que las participantes son en su mayoría mujeres jóvenes y adultas con niveles educativos altos, pero que han enfrentado dificultades económicas y violencia de género. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* les ha permitido generar ingresos propios, reducir su dependencia económica y fortalecer su autoestima a través de la sororidad y el apoyo mutuo.

Los testimonios recopilados refuerzan la idea de que este espacio no solo es un mercado, sino una red de resistencia feminista que permite a las mujeres reconstruirse desde la autonomía. En los siguientes apartados se analizarán con mayor profundidad los resultados cualitativos obtenidos, así como su relación con la perspectiva interseccional, descolonial y del trabajo social feminista.

El análisis cualitativo de los testimonios de las participantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* permite identificar las experiencias de violencia de género que han atravesado, su proceso de búsqueda de espacios seguros y el impacto que ha tenido la acción colectiva en sus vidas. Estos relatos evidencian la importancia de la autogestión y el apoyo mutuo en la transformación de sus condiciones económicas, sociales y emocionales.

A partir de la recopilación y análisis de los testimonios, se han identificado tres grandes ejes temáticos:

1. Experiencias de violencia de género y búsqueda de espacios seguros.
2. Acción colectiva como estrategia de resistencia y autonomía.
3. Impacto de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en la vida de las mujeres y sus familias.

Estos ejes se desglosan en distintas categorías emergentes, permitiendo estructurar un análisis más detallado de las vivencias de las participantes y como han impactado en su trayectoria de vida.

### **3.1.1 Experiencias de Violencia de Género y Búsqueda de Espacios Seguros**

La violencia de género es una constante en la vida de muchas de las mujeres que integran La Mercadita. A través de sus testimonios, relatan cómo han enfrentado diversas formas de violencia, desde violencia física y psicológica hasta violencia económica e institucional.

Uno de los testimonios más representativos es el de una mujer que sufrió violencia económica por parte de su pareja:

*Él controlaba todo el dinero, me daba lo mínimo para la comida y el pasaje, pero si le pedía más me insultaba o me golpeaba. No podía hacer nada porque no tenía trabajo, ni nadie que me apoyara. En Mercadita Las Insurgentas Feminista-Proteta encontré una forma de generar mi propio dinero y dejar de depender de él (Fabiola, 2024).*

Otro testimonio resalta la falta de espacios seguros para mujeres víctimas de violencia:

*Cuando decidí irme de casa, no tenía a dónde ir. En la fiscalía no me ofrecieron ninguna opción real de apoyo, solo me orillaban de manera indirecta a que volviera con mi familia, pero mi familia también minimizaba la violencia. En Mercadita Las Insurgentas Feminista-Proteta encontré un grupo de mujeres que me entendieron, me apoyaron y me ayudaron a salir adelante sin siquiera conocer toda mi historia o presionarme (Renata, 2024).*

Estos relatos muestran cómo la violencia de género está estrechamente ligada a la dependencia económica y a la falta de redes de apoyo institucionales, lo que refuerza la necesidad de espacios autónomos donde las mujeres puedan reconstruir sus vidas desde la autogestión y la sororidad.

### **3.1.2 Acción Colectiva como Estrategia de Resistencia y Autonomía**

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Proteta* no solo es un espacio de comercio, sino un acto de resistencia feminista frente a un sistema que precariza y margina a las mujeres. A través de la autogestión económica, las participantes han logrado generar ingresos propios y romper con ciclos de dependencia.

Una participante menciona cómo la colectividad la ayudó a empoderarse:

*Nunca pensé que podría vivir de lo que hago, de tener mi propio negocio, de verdad siempre me dijeron que tenía que depender de un trabajo que fuera “estable”, aunque me pagaran*

*muy poco. Aquí aprendí que puedo ser autónoma, que puedo decidir sobre mi tiempo y mi trabajo, y que no estoy sola en esto* (Bárbara, 2024).

Otra mujer destaca el impacto de la acción colectiva en su bienestar emocional:

*El simple hecho de estar rodeada de mujeres que han pasado por lo mismo que yo me da fuerza. No nos juzgamos, nos entendemos. Aquí nos apoyamos en lo económico, pero también en lo emocional* (Celeste, 2025).

Estos testimonios refuerzan la idea de que la resistencia feminista no solo se expresa en la protesta, sino también en la creación de espacios autónomos donde las mujeres pueden desarrollar su autonomía en comunidad.

### **3.1.3 Impacto de Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta en la vida de las mujeres y sus familias**

Más allá de su impacto en las mujeres, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta* ha generado cambios en sus familias, especialmente en la crianza y la educación de sus hijas e hijos.

Un testimonio destaca el cambio de percepción de una madre respecto a su maternidad:

*Antes pensaba que mi única responsabilidad era ser mamá y que mi trabajo era cuidar de la casa. Ahora entiendo que puedo ser mamá y al mismo tiempo tener mis propios proyectos. Eso quiero que vean, que ella también puede elegir su camino* (Yamileth, 2025).

Otro testimonio enfatiza la importancia de criar a nuevas generaciones con conciencia feminista:

*"Mi hijo ve que su mamá trabaja, que no depende de nadie y que puede salir adelante sola. Eso le enseña que las mujeres no tienen que estar sometidas a un hombre, que somos iguales y que tenemos derechos"* (Danna, 2025).

Estos relatos evidencian cómo *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta* no solo transforma la vida de las mujeres, sino que también impacta en la manera en que se educa a las nuevas generaciones, promoviendo relaciones más equitativas y libres de violencia.

A partir del análisis cualitativo, se han identificado tres principales categorías de violencia y resistencia en los testimonios recopilados:

**Tabla 26. Resumen de testimonios y categorías emergentes**

Categoría	Ejemplo de Testimonio
<b>Violencia en el ámbito educativo</b>	"Desde niña me dijeron que la escuela no era para mí, y que no me esforzaré, porque terminaría casando me y siendo ama de casa. No tuve opción de estudiar, pero ahora mi hija sí la tiene y la estoy apoyando en todo"
<b>Violencia económica y su impacto en la autonomía</b>	"Siempre tuve que pedirle permiso a mi esposo para comprar lo que necesitaba. Me daba lo mínimo y si le pedía más me humillaba. Ahora tengo mi propio dinero y ya no dependo de nadie"
<b>Procesos legales y obstáculos en la búsqueda de justicia</b>	"Cuando fui a denunciar, me dijeron que sin pruebas no podían hacer nada. No me creyeron y me mandaron de vuelta con mi agresor. <i>Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta</i> me ayudó a conseguir asesoría legal y a salir de esa situación"

*Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas 2025.*

Los testimonios recopilados permiten identificar el impacto profundo que ha tenido *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en la vida de sus participantes. La violencia de género sigue siendo una realidad presente en sus trayectorias, pero la autogestión y la acción colectiva han funcionado como herramientas de resistencia y transformación.

Los relatos analizados revelan que la violencia económica es una de las principales barreras que enfrentan las mujeres para salir de situaciones de violencia, y que la autonomía financiera no solo mejora sus condiciones materiales, sino que también fortalece su autoestima y capacidad de decisión.

Asimismo, los testimonios evidencian que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo ha generado cambios en las mujeres, sino también en sus familias y comunidades. La posibilidad de transmitir nuevas formas de crianza, basadas en la equidad y el respeto, representa una apuesta a largo plazo por una sociedad más justa y libre de violencia.

### **3.2 Resultados de Encuestas y Entrevistas**

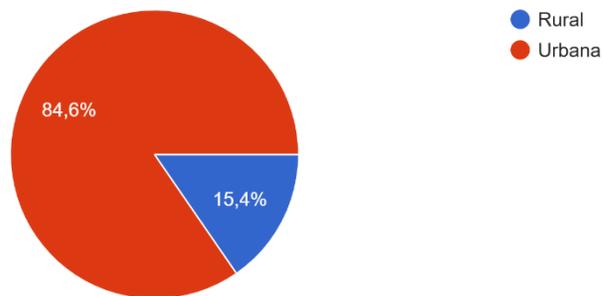
El análisis de los datos cuantitativos obtenidos en las encuestas aplicadas a las participantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* permite comprender la relación entre la violencia de género y la participación en espacios de acción colectiva. A través de estos datos, se pueden identificar la participación feminista, la percepción sobre la violencia estructural y los factores que inciden en la denuncia o el silencio ante situaciones de violencia.

Los resultados de la encuesta muestran una alta correlación entre la experiencia de violencia de género y la participación en la colectiva. La mayoría de las mujeres que forman parte de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* han sido víctimas de alguna forma de violencia y han encontrado en la colectiva un espacio de seguridad y autonomía.

La *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es variable, se utilizaron diversas herramienta y técnicas para su recopilación de datos; pilotaje, la entrevista directa hasta el formulario de Google para recopilar la información cuantitativa. En este aspecto participaron 50 mujeres, como se mencionó anteriormente, algunas de ellas accedieron a ser entrevistadas para obtener testimonios sobre sus trayectorias de vida. Cabe mencionar que las participantes aportaron hasta donde su estabilidad emocional y decisión propia se los permitió, siempre con la finalidad de no forzar ninguna acción y respetando su proceso.

Respecto a los lugares de nacimiento y origen de las participantes, predominan mujeres originarias de Hidalgo, Ciudad de México y Estado de México. La mayoría de las participantes encuestadas viven actualmente en zonas urbanas (84.6%), lo que resalta el impacto de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en contextos urbanos, y su organización en la distribución geográfica sobre el Centro de Pachuca de Soto, Hidalgo.

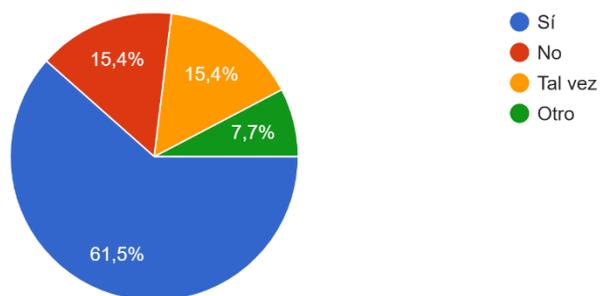
**Gráfica 1. Tipo de zona en la que se vive actualmente**



*Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta “Sobre mí” realizada en 2025.*

El 61.5% de las mujeres encuestadas participantes de la Mercadita, asumen del rol de representantes legales o responsables del hogar, con obligaciones económicas, lo que resalta la importancia del acceso a una economía digna y autónoma para ellas.

**Gráfica 2. Representante legal y responsable del hogar económicamente**

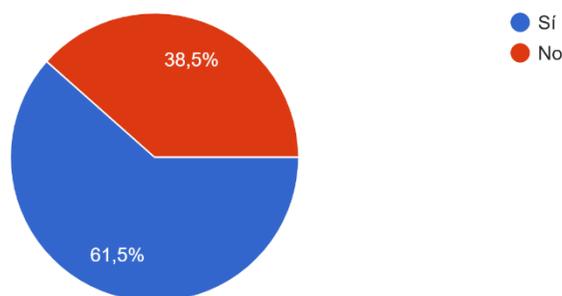


*Fuente: Elaboración propia con base en encuestas realizadas 2025.*

De acuerdo al gráfico 3, el porcentaje de participantes con hijas e hijos es en su mayoría es del 61.5%; indicaron tener al menos una hija o hijo, lo que refleja la relevancia de la

maternidad en su contexto de social y respalda la idea de un entorno seguro para maternidades e infancias.

### Gráfica 3. Mujeres maternando dentro de la Mercadita

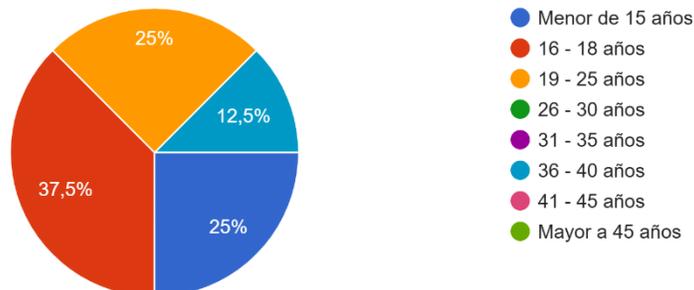


*Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta “Sobre mí” realizada en 2025.*

La distribución de la edad al momento del primer embarazo. Se observa que el 37.5% de las mujeres encuestadas, fueron madres entre los 16 y 18 años de edad, conservando una relación con los padres biológicos de sus hijas e hijos. Parejas con las que en su mayoría experimentaron alguna situación de violencia.

Al aún ser menores de edad, algunas de ellas comenzaron a formar un “hogar y una familia”, proceso que en algunas limitó su experiencia de desarrollo físico, emocional y educativo. En algunas provocó dependencia económica hacia sus parejas, y a ellas las encasilló en roles del hogar y cuidados, convirtiéndose nuevamente en seres del ámbito privado.

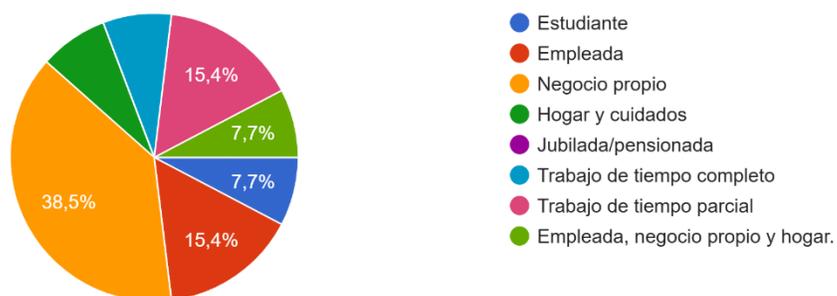
#### Gráfica 4. Edad en la ocurrió su primer embarazo



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protista “Sobre mí” realizada en 2025.

La distribución del tipo de ocupación entre las participantes de la Mercadita, se destaca que al menos un 38.5% tiene un negocio propio, reflejando la importancia del autoempleo y la autonomía de una economía digna como parte de las principales funciones dentro de la colectiva. Al menos un 75% de las mujeres encuestadas, cuentan con un ingreso aparte de La Mercadita, lo que sugiere una diversificación de recursos económicos.

#### Gráfica 5. Tipo de ocupación actual

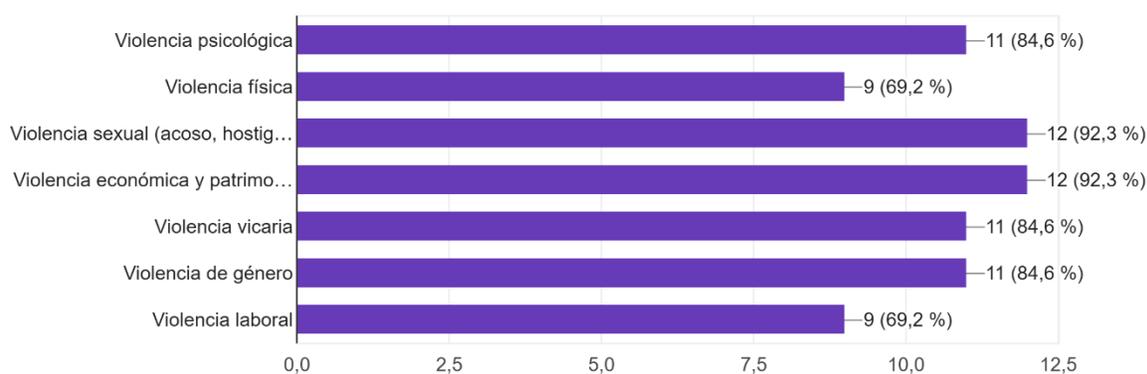


Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protista “Sobre mí” realizada en 2025”.

El gráfico 6 contextualiza los tipos de violencias que las participantes logran identificar y nombrar en referente a su labor dentro de La Mercadita. Se observa que las violencias sexuales, y económicas son las mayormente identificadas por las integrantes de la misma.

La violencia psicológica, de género y vicaria, comparten el mismo porcentaje de identificación en la Colectiva, puesto que, de acuerdo a los testimonios proporcionados en las entrevistas realizadas sobre sus trayectorias de vida, destacan las ya mencionadas.

**Gráfica 6. Tipos de violencias identificadas**



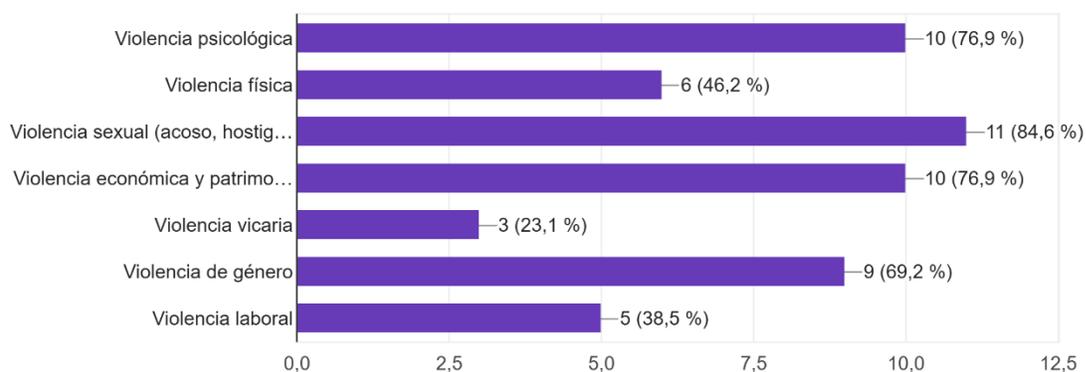
*Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta “Sobre mí” realizada en 2025.*

Haciendo referencia a sus testimonios, los tipos de violencias reflejadas en sus trayectorias de vida de las participantes en su mayoría abordan el reconocimiento y vivencia de las siguientes: Violencia sexual con un 84.6%, violencia económica con un 76.9%, violencia psicológica con un 76.9%, violencia de género con un 69.2%, violencia física con un 46.2%, violencia laboral con un 38.5%, y violencia vicaria con un 23.1%.

Esclareciendo un alta en los índices de violencia sexual inclusive antes de los 15 años de edad. La violencia económica también forma parte de las principales problemáticas para las mujeres, con base en los testimonios de trayectorias de vidas, las mujeres que tuvieron su primer embarazo a temprana edad y realizaron “vida de pareja” sufrieron en su mayoría

violencia económica por parte de su pareja, y al separarse se les fueron negadas algunas obligaciones de las figuras paternas como: pensión alimenticia entre otras.

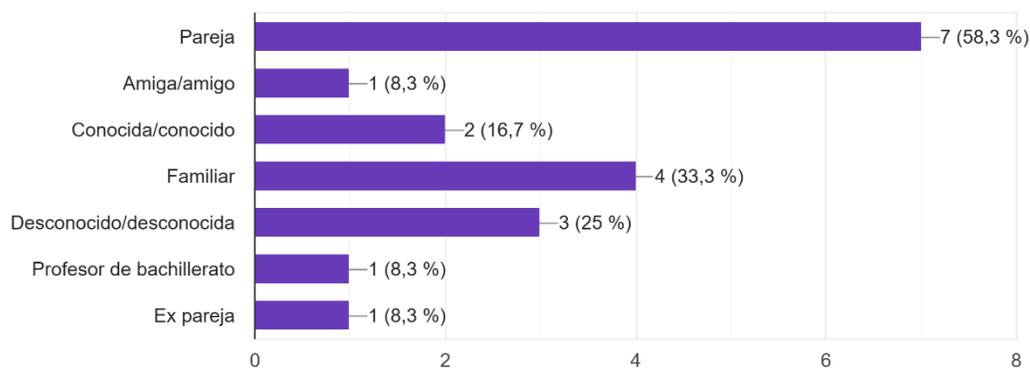
**Gráfica 7. Tipos de violencias vividas en su trayectoria de vida**



*Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta “Sobre mí” realizada en 2025.*

El parentesco con sus agresores en más de la mitad de los casos de las mujeres encuestadas corresponde a parejas o familiares, lo que resalta la prevalencia de la violencia en relaciones afectivas cercanas.

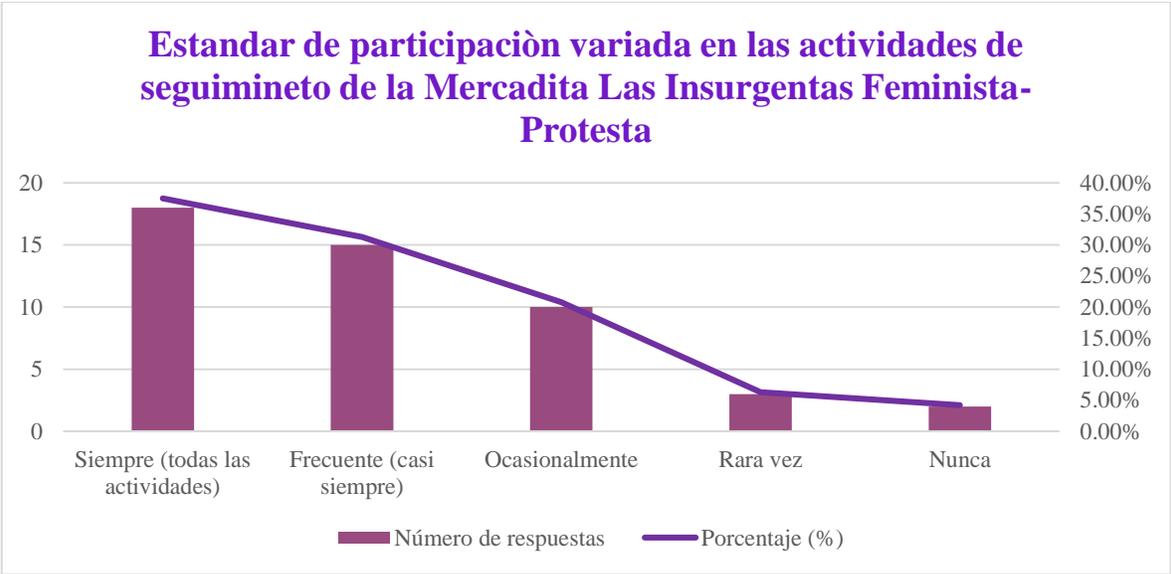
**Gráfica 8. Parentesco con su agresor**



*Fuente: El Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta “Sobre mí2” realizada en 2025.*

A continuación, se presenta la información relacionada con las experiencias que derivan de la vinculación con *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*.

**Gráfica 9. Estándar de participación**



*Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta “Sobre mí” realizada en 2025.*

El Gráfico 9 muestra la frecuencia con la que las participantes asisten a actividades feministas dentro de La Mercadita. Se puede observar que el 37.5% de las encuestadas participa activamente en todas las actividades, mientras que el 31.3% lo hace de manera frecuente. Esto indica que casi el 70% de las participantes tienen un alto nivel de involucramiento en la colectiva. Solo el 4.2% menciona no participar nunca, lo que refleja el éxito de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como un espacio que fomenta la acción y la organización feminista.

**Gráfica 10. Percepción sobre la violencia**

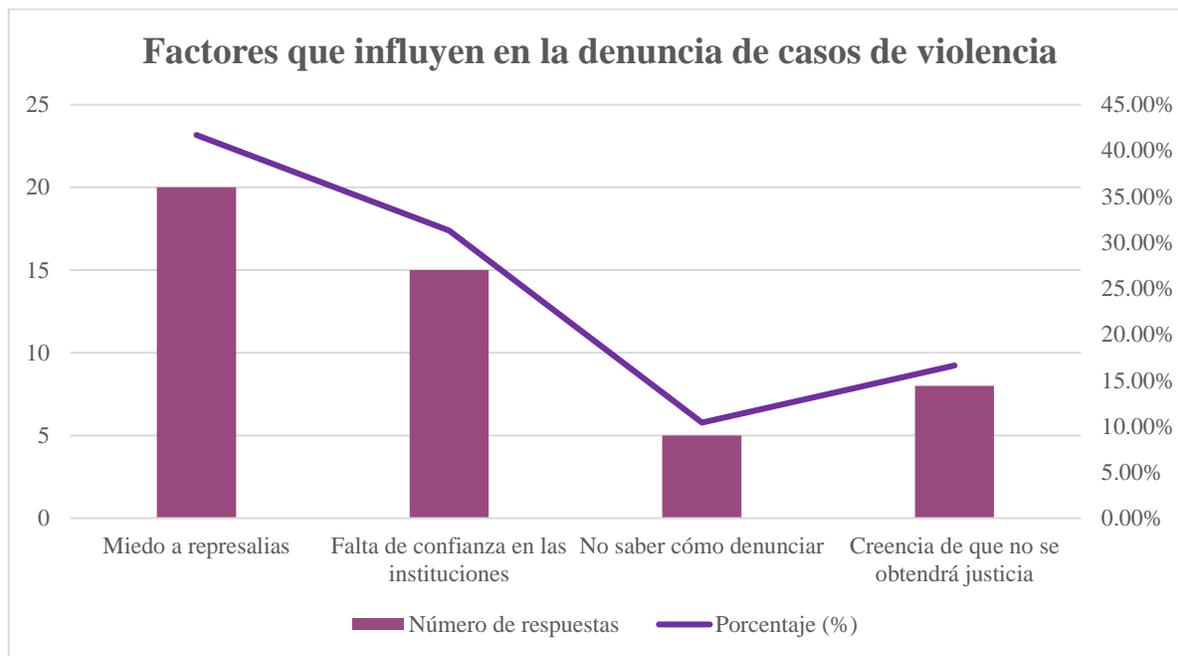


*Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protectora "Sobre mí" realizada en 2025.*

El Gráfico 10 muestra la percepción de las participantes sobre la violencia estructural y la revictimización. Se observa que el 72.9% considera que la violencia de género es un problema estructural normalizado, lo que sugiere una comprensión crítica de la problemática.

Un 16.7% cree que existen mecanismos de protección, pero que son insuficientes, mientras que solo el 10.4% considera que la violencia ha disminuido gracias a los movimientos feministas. Estos datos evidencian la desconfianza hacia el sistema judicial y la necesidad de fortalecer espacios autónomos de protección.

**Gráfica 11. Factores que influyen en la denuncia de casos de violencia**



*Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta “Sobre mí” realizada en 2025.*

El Gráfico 11 ilustra los principales factores que impiden la denuncia de la violencia de género. Se observa que el 41.7% de las participantes no denuncia por miedo a represalias, lo que indica la presencia de un entorno hostil para las víctimas. Un 31.3% no confía en las instituciones encargadas de la justicia, lo que refuerza la percepción de impunidad. Además, un 16.6% considera que la denuncia no generará ningún cambio real, mientras que el 10.4% menciona no saber cómo iniciar el proceso. Estos datos reflejan la urgencia de mejorar los mecanismos de protección y acceso a la justicia para las mujeres.

Los datos obtenidos en las encuestas confirman que la violencia de género sigue siendo un problema estructural que limita la autonomía de las mujeres. La participación en *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protosta* no solo ha proporcionado a las mujeres un espacio seguro y de empoderamiento, sino que también ha contribuido a una mayor conciencia sobre la importancia del feminismo en la transformación social.

Los resultados también evidencian que la falta de confianza en las instituciones y el miedo a represalias son los principales factores que impiden la denuncia de la violencia. Esto refuerza

la relevancia de espacios autónomos como La Mercadita, que brindan apoyo, asesoramiento y herramientas para la acción colectiva.

### **3.3 Análisis de los Resultados**

El análisis de los datos recopilados en esta investigación permite comprender cómo *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* ha operado como un espacio de resistencia y transformación social para sus participantes. A partir del análisis cualitativo de testimonios y del procesamiento de los datos cuantitativos obtenidos en las encuestas, se identifican patrones y significados que permiten explicar el impacto de la acción colectiva feminista en la vida de las mujeres.

Desde una perspectiva interseccional y descolonial, este análisis evidencio cómo la violencia de género se entrelaza con otras formas de opresión, así como la relevancia de la economía solidaria y la autogestión en la construcción de autonomía y redes de apoyo.

El análisis temático de los testimonios recopilados permitió estructurar la experiencia de las participantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en relación con la violencia de género y la acción colectiva.

Los testimonios evidencian un patrón recurrente: la mayoría de las mujeres que integran *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* han enfrentado violencia de género en diferentes formas y buscan espacios seguros donde puedan reconstruir sus vidas. Además, la falta de acceso a la justicia y la precarización económica aparecen como factores clave que perpetúan su vulnerabilidad.

Un testimonio representativo señala:

*Cuando intenté denunciar a mi agresor, me dijeron que no había pruebas suficientes y que mejor ‘tratara de arreglarlo con él’. No tenía dinero ni a dónde ir, así que tuve que volver. En Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta encontré apoyo, aprendí a generar mi propio ingreso y pude dejarlo definitivamente* (Eunice, 2024).

Este relato ilustra dos ejes fundamentales: la revictimización institucional y la importancia de la autonomía económica en la ruptura de los ciclos de violencia.

La revictimización es parte de la violencia de género, desglosado como un problema de salud y social al ir aumentando como un comportamiento que provoca una acción de daño en aspectos físicos, psicológicos a las propias víctimas que generalmente han pasado por alguna situación desagradable o trauma (Ramírez Tovar, 2022).

De acuerdo a lo planteado en las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022), al menos un 62.7% de las mujeres encuestadas han sufrido algún tipo de violencia incluso antes de los 15 años de edad, en donde un bajo porcentaje solamente se animó a realizar una denuncia, en la cual, durante el proceso fueron revictimizadas e incluso orilladas a cesar su proceso de justicia.

De acuerdo con Gobierno del Estado de México, una víctima es:

Aquella persona física que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general por cualquiera que ponga en peligro o lesione sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución (Gobierno del Estado de México , 2024).

Por lo cual, la violencia de género daña a muchas mujeres que son víctimas de ella, ya sea por una fuerza física mayor ejercida, por amenazas, trato desigualitario, trastornos o traumas psicológicos que las privan de ciertas funciones para su desarrollo y bienestar.

Actualmente el Modelo Integral de Atención a Víctimas aplicado por el Gobierno de México y la Ley de Víctimas para el Estado de Hidalgo con su última reforma publicada en el Periódico Oficial, el 17 de septiembre 2024, no garantiza justicia para las propias. un ejemplo de ello, es el propio testimonio de varias de las integrantes de la colectiva, donde En el Centro de Justicia para Mujeres de Hidalgo, al ser una institución específica para su apoyo y orientación no se logra llegar a la integración de pruebas, porque en los exámenes psicológicos no se tenga algún resultado en donde se refleje algún daño, pese a que cuando uno se anima a hacer la denuncia, sino acudes antes, y tal vez llegas a dejar pasar un tiempo

para seguir con tu proceso personal, no le toman la misma importancia. (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2021).

*“Había pasado medio año desde que agarré valor para separarme de mi agresor, (medio año en el que estuve trabajando mucho en mí misma). Aunque sabía que separarme significaba perder todo el fruto de mi trabajo de los dos últimos años, cuando mencioné que tenía pruebas de lo que yo declaré, me dijeron que mi carpeta se había ido al archivo. Solicité copias de mi expediente y hasta la segunda vez me las dieron. Después, pude recuperar un poco de mi negocio (por mi cuenta) y ya no quise insistir en el proceso para no desgastarme más, fue tanto el desgaste emocional que repercutió en mi salud”* (Dariana, 2025).

En algunos casos genera mayor revictimización, en el que la víctima de abuso y/o delincuencia tiene una alta tendencia a ser una víctima nuevamente, pero ahora por parte de la institución o dependencia a la que acude por ayuda y seguimiento.

La victimización hace alusión al abuso de poder entre el sistema jurídico y los individuos de la sociedad. De este modo, se comprende que la victimización es una cadena social degenerativa que está vinculada a los procesos de acumulación capital y control de la hegemonía del poder, que implica la necesidad continua de legitimización del Estado frente a la sociedad (Mantilla, 2015).

Mantilla establece que la victimización concuerda en la reproducción de víctimas que entra en contacto con el sistema jurídico en el proceso de interponer una denuncia referente a ser parte de algún delito cometido hacia esta.

- Victimización primaria: derivación del impacto traumático de un hecho delictivo
- Victimización secundaria: se produce en áreas físicas, emocionales, socioculturales, y económicas.

- Victimización terciaria: el señalamiento de la sociedad hacia la víctima, la dilatación del proceso, su nula reparación del daño, el prolongamiento de los procesos de justicia.

La importancia de la autonomía económica y liberación de las mujeres en la ruptura de los ciclos de violencia, referida como una capacidad de ellas para poder acceder a la decisión de controlar sus propios recursos, ya sean ingresos propios, herramientas o recursos materiales, con la posibilidad de dignificar un trabajo remunerado, en una sociedad desigualdad entre hombres y mujeres.

El contribuir de una forma activa y directa al empoderamiento económico y digno de las mujeres contribuye a la equidad e igualdad de género. Aporta al crecimiento económico de las mujeres que mantienen trabajos formales e informales, ya sean emprendedoras, empleadas, o jefas de hogar no remuneradas.

En promedio los hombres ganan más que las mujeres en cualquier edad, nivel de educación o tipo de trabajo. En cuanto a las mujeres que realizan trabajos remunerados, el 58% lo hace en el sector precario informal y con acceso limitado a seguridad social, y 14 de cada 100 mujeres están dentro del sector de trabajo doméstico, el cual aún constituye la ocupación más importante para las mujeres en América Latina (ONU Mujeres, 2025).

Las participantes de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo han utilizado la colectiva como un medio de supervivencia, sino también como un espacio de resistencia activa. El feminismo comunitario y la sororidad emergen como estrategias fundamentales para enfrentar la violencia estructural.

*“Aquí no solo vendemos, aquí nos protegemos unas a otras. Cuando una de nosotras tiene un problema, todas buscamos la forma de ayudar. No estamos solas y eso cambia todo”.* (Renata, 2025).

Esto confirma que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo responde a necesidades económicas, sino que también cumple una función social y política al fortalecer el tejido comunitario:

- Brinda asesoramiento legal y jurídico
- Talleres y actividades socioculturales
- Protección a mujeres, madres e infancias
- Protestas pacíficas
- Seguimiento de casos propios y acompañamiento a compañeras en procesos legales
- Iniciativas en beneficio para las mujeres
- Organización de eventos: marchas, mercaditas, círculos de mujeres, espacios seguros

Los testimonios reflejan una profunda desconfianza en las instituciones encargadas de atender la violencia de género. Las participantes han denunciado la falta de respuesta, la minimización de sus experiencias y la revictimización en procesos judiciales.

*“Me preguntaron qué había hecho para provocarlo. Salí sintiéndome peor de lo que llegué”* (Bárbara, 2025).

La violencia económica aparece como un factor central en la subordinación de las mujeres. La dependencia financiera impide la ruptura de los ciclos de violencia y refuerza la marginación social.

*"Durante años tuve que aguantar porque no tenía cómo mantener a mis hijos. Ahora tengo mi negocio y sé que nunca más dependeré de nadie"* (Yamileth, 2024).

En cuanto a el acompañamiento feminista en la reconstrucción de las maternidades violentadas, muchas de las participantes son madres y han encontrado en *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* un espacio donde pueden criar a sus hijas e hijos en un entorno libre de violencia.

“Antes pensaba que ser madre significaba aguantar todo por mis hijos. Ahora entiendo que criar en libertad y con dignidad es lo más importante”. (Eunice, 2025).

Los datos cuantitativos obtenidos permiten complementar los hallazgos cualitativos y establecer comparaciones con el contexto nacional.

Los resultados de las encuestas muestran que la mayoría de las participantes consideran que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* ha sido un factor clave en su empoderamiento y en la mejora de su calidad de vida.

**Tabla 27. Comparación con datos nacionales sobre violencia de género en México**

Indicador	México (INEGI, 2022)	La Mercadita
Mujeres que han experimentado violencia de género	70.1%	88.2%
Mujeres que han enfrentado violencia económica	43.9%	72.5%
Mujeres que confían en el sistema de justicia	23.3%	11.6%

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas realizadas 2025. Datos nacionales sobre los índices de violencia de género en México (INEGI 2022).

Los datos muestran que las mujeres de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* han enfrentado mayores niveles de violencia que el promedio nacional, lo que refuerza la importancia de estos espacios de resistencia.

**Tabla 28. Relación entre la percepción de autonomía y la participación en la colectiva**

Nivel de autonomía tras integrarse a La Mercadita	Porcentaje
Se siente completamente autónoma	67.5%

Ha logrado independencia parcial	25.0%
Aún depende de redes familiares o parejas	7.5%

*Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas 2025.*

Estos resultados indican que la mayoría de las participantes han logrado una mejora significativa en su autonomía, reforzando el impacto positivo de la colectiva.

Desde una perspectiva interseccional, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* responde a las múltiples formas de opresión que enfrentan sus participantes, como la física, emocional, mediática.

A diferencia de los programas asistencialistas del Estado, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* permite que las mujeres generen autonomía a través de su propio trabajo, sin caer en dinámicas de dependencia.

Las participantes han encontrado en la acción colectiva una vía de escape de situaciones de violencia y precarización. La sororidad y el trabajo cooperativo han sido estrategias clave en este proceso.

El modelo de economía solidaria que implementa *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo responde a necesidades materiales, sino que también transforma las relaciones entre las participantes, creando un espacio de apoyo mutuo y resistencia.

Los hallazgos de esta investigación permiten desarrollar un modelo conceptual que explica la relación entre la acción colectiva feminista, la visibilización de la violencia de género y las estrategias de resistencia.

### **Modelo conceptual que explica la relación entre:**

1. Acción colectiva feminista: *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* como espacio de organización y resistencia.
2. Visibilización de la violencia de género: Testimonios y experiencias que revelan la violencia estructural.

3. Estrategias de resistencia y autonomía: Economía solidaria, autogestión y sororidad como herramientas de transformación.

*Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protetase* inscribe dentro de la perspectiva interseccional y descolonial, demostrando que la resistencia feminista no solo se da en el ámbito legal o político, sino también en la creación de alternativas económicas y comunitarias.

El análisis de los resultados confirma que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Proteta* es un espacio clave para la resistencia y la transformación social de mujeres en contextos de violencia. Su impacto va más allá de la generación de ingresos, ya que brinda redes de apoyo, empoderamiento y autonomía a sus participantes. Estos hallazgos refuerzan la importancia de fortalecer este tipo de iniciativas dentro de la lucha feminista en México y América Latina.

#### *Reflexiones finales*

1. *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Proteta* es un espacio de resistencia, apoyo y transformación social.
2. La violencia estructural contra las mujeres requiere respuestas comunitarias e interseccionales.
3. La autogestión económica es clave para romper ciclos de violencia y dependencia.
4. Futuras investigaciones podrían profundizar en el impacto a largo plazo de las redes feministas en la autonomía de las mujeres.

Es importante, mencionar la trascendencia de adoptar una postura vigilante sobre aquellas prácticas y situaciones que nos generan sensaciones de malestar, injusticia y dominación.

Ello también nos permitirá revalorar nuestro ser y hacer en la ciencia, en particular en el Trabajo Social con enfoque feminista (Mendieta Mendieta, Romero Plana, & Rodríguez González, 2024, pág. 23)

La contextualización del entorno en el que se suscita alguna situación es relevante, ya que puede indicar en la investigación si existen roles de género preestablecidos que causen violencias, algún tipo de discriminación, o desigualdades sociales en rubros con relevancia política, social, económica, cultural. Generalmente en estos ámbitos, se muestra una obstaculización hacia la realización de las mujeres, ya que no les toma en cuenta a la par que los hombres que desarrollen las mismas actividades o menores (Linardelli & Pessolano, 2019).

La acción colectiva desde la disciplina del Trabajo Social muestra la correlación de la profesión con las asociaciones civiles, cuando las propias instituciones o instancias no logran responder al llamado de la sociedad que solicita su apoyo y orientación. De acuerdo a lo planteado aplica el asociacionismo o implementación del tercer sector que promueve la igualdad y justicia social propias para el bienestar de la comunidad o las y los allegados que la soliciten (Ríos Campos, 2020).

El Trabajo Social requiere tener un enfoque feminista en su actuar, y como parte de su enfoque ético-profesional, como forma de equiparar y apoyar las diferentes necesidades de las mujeres; esencialmente para evitar revictimizar a las mismas, incluyendo a las infancias, y a las maternidades que acuden por orientación y apoyo en situaciones poco favorables, ya que, en su mayoría de los casos, existe una dependencia económica del agresor en cuestión.

Principalmente el tercer sector intenta cubrir el apoyo para todas las personas que han sido víctimas de diversas violencias. En referencia a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la (ODS), y a la Agenda 2030 de acuerdo a INEGI (2023) sobre el Desarrollo sostenible algunos están orientado a garantizar que todas las personas tengan paz y prosperidad, a que exista la igualdad de género, la reducción de las desigualdades, la paz, justicia e instituciones sólidas.

Referente al Trabajo Social, se implementarán acciones basadas en las necesidades propias de la situación, con el fin de implementar metodologías, con el uso adecuado de técnicas, instrumentos y herramientas características de la disciplina para fomentar el actuar con enfoque de género, tomando en cuenta la participación social y ciudadana desde cada una de las trincheras sociales, tratando incluso de sensibilizar a la población acerca de las luchas colectivas, la acción que puede generar el trabajar en colectivo, y como la incorporación de

las mujeres al sector público, no solo privado permite compartir las necesidades y las visiones en cuanto a las problemáticas sociales que enfrentan, más allá que los hombres en nuestra actualidad (Campos Alcázar, 2014).

Desde la conciencia del Trabajo Social Feminista, se abarca no solo a la sociedad en común, sino que se reivindica a la misma, a la sensibilización de sus pares, sin importar si a ellos o ellas les podría pasar una situación por igual. Empalma a los grupos específicos, y le preocupa abarcar la mayor cantidad posible de orientación y apoyo en conjunto, tal como lo hace *la Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, que brinda diferentes apoyos a las mujeres que se acercan a ella, ejemplo de ello es la contención física y emocional, establece un espacio para el desarrollo económico y para la búsqueda de justicia correspondiente.

La *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* y demás colectivas ya mencionadas, no abordan las situaciones desde la perspectiva asistencial, sino que cuentan con una contribución social, que permite la impartición de justicia y acción colectiva desde saberes propios del feminismo, así como el seguimiento de casos desde el uso y la práctica de diferentes disciplinas como el Trabajo Social y algunas otras ciencias que conforman las representantes de la misma colectiva y colectivas hermanas, como lo son la Sociología, la Psicología, el Derecho, haciendo énfasis en la concordancia con los principios más recientes sobre el Trabajo Social (Romero Plana, 2025).

## Conclusiones

La presente investigación ha permitido analizar el impacto de la acción colectiva feminista en la lucha contra la violencia de género y la promoción de la autonomía de las mujeres a través del caso de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* en Pachuca, Hidalgo. A lo largo del estudio, se ha evidenciado que este colectivo ha logrado consolidarse como un espacio de resistencia y transformación social, proporcionando alternativas económicas, redes de apoyo y estrategias de autogestión que han permitido a sus integrantes enfrentar diversas formas de violencia y precarización.

Uno de los principales hallazgos de esta investigación es que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo es un mercado feminista en el sentido económico, sino que constituye un espacio simbólico y político de reivindicación de derechos. La participación en este colectivo se configura como un mecanismo de empoderamiento que permite a las mujeres reconstruir sus vidas, redefinir sus relaciones con el trabajo y la economía, y generar lazos de solidaridad con otras mujeres que comparten experiencias similares. Esto confirma que la acción colectiva feminista no solo tiene un impacto a nivel personal, sino que es un motor fundamental para la transformación de estructuras sociales más amplias.

Desde una perspectiva interseccional, descolonial y desde los principios del Trabajo Social Feminista, se ha podido constatar que las mujeres que forman parte de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* enfrentan múltiples ejes de opresión que se intersecan en sus experiencias de violencia y desigualdad. La *investigación* muestra que la violencia de género no puede analizarse de manera aislada, sino que debe comprenderse en el contexto de la precarización laboral, la maternidad en condiciones adversas, la discriminación racial y de clase, y las barreras estructurales impuestas por el sistema patriarcal y neoliberal. En este sentido, *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* representa una respuesta situada y comunitaria a estos problemas, desafiando las lógicas tradicionales del mercado y ofreciendo un modelo alternativo basado en la sororidad y la autogestión.

La clase social, no solo se hace referencia a la percepción económica y su distribución, sino que forma parte de la interacción social y cultural de las mismas. La posición social mantiene relación con el desglose educativo y las herramientas o formas que contribuyen a que ellas

puedan seguir preparándose más allá de un grado superior, o en su defecto, plantea porque algunas no cuentan con ciertos grados académicos concluidos, que al ejercicio de las violencias ha influido en su trayectoria de vida planteando las limitantes propias de los tipos de violencias que han sufrido durante su trayectoria de vida. Reflejando en algunas ocasiones las ocupaciones de su actualidad ya sea por decisión propia, o por la complejidad de su contexto o posición social.

Otro aspecto relevante identificado en esta investigación es el papel de la memoria y los testimonios como herramientas de resistencia. La recopilación de historias de vida y testimonios de las mujeres de *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* ha permitido visibilizar cómo la violencia de género se inscribe en sus trayectorias, pero también cómo la organización colectiva les ha brindado nuevas posibilidades de agencia y autonomía. En este sentido, la investigación ha demostrado que el feminismo comunitario y la autogestión económica no solo responden a necesidades materiales, sino que también tienen un impacto profundo en la subjetividad y en la construcción de identidades políticas.

Asimismo, los hallazgos cuantitativos obtenidos en la encuesta refuerzan la relevancia de la acción colectiva en la vida de las participantes. Se ha constatado que la gran mayoría de las mujeres involucradas en *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* han sufrido algún tipo de violencia de género y han encontrado en este espacio un refugio y una plataforma para la denuncia y la transformación social. Además, se ha identificado que la revictimización dentro del sistema de justicia y la falta de respuestas institucionales han llevado a muchas de estas mujeres a optar por estrategias de resistencia y autodefensa desde el ámbito colectivo, priorizando la organización feminista como un medio de acceso a la justicia alternativa.

A nivel teórico, esta investigación aporta a los estudios feministas al evidenciar la importancia de los colectivos autogestivos como estrategias de resistencia y transformación social. Se ha demostrado que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* no solo responde a necesidades económicas inmediatas, sino que también reconfigura la relación de las mujeres con el trabajo, la maternidad y la autonomía. Al adoptar una perspectiva interseccional, se ha podido comprender que la lucha contra la violencia de género no puede desvincularse de otros ejes de opresión y desigualdad como, el machismo, la misoginia, la normalización del amor romántico, la opresión física del Estado durante las marchas

pacíficas, la opresión digital y mediática por medios de comunicación, grupos políticos o instituciones de justicia, incluyendo amenazas o persecución por formar parte del mismo colectivo, y para algunas compañeras ser una forma de evidenciarlas en procesos jurídicos catalogándolas como “violentas”. Los modelos de resistencia deben considerar estas múltiples dimensiones para ser efectivos, al igual que las características de los ejes de desigualdad que las hacen grupos con alta vulnerabilidad: estudios no concluidos, ser clase baja, o media baja, tener alguna discapacidad, ser lesbiana, bisexual, asexual, o no binario, y ser mujer.

Por otro lado, la investigación ha revelado algunas de las limitaciones y desafíos que enfrentan los colectivos autogestivos como La Mercadita. Entre estos desafíos se encuentran la sostenibilidad económica a largo plazo, la necesidad de ampliar las redes de apoyo y la urgencia de generar estrategias de seguridad para las integrantes del colectivo, considerando el contexto de criminalización y violencia que enfrentan muchas activistas feministas en México. A pesar de estos obstáculos, los testimonios y datos recabados en este estudio muestran que *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* ha logrado consolidarse como un espacio vital para la resistencia feminista, y que su impacto se extiende más allá del ámbito local, sirviendo de inspiración para otros movimientos y colectivos en el país.

En conclusión, esta investigación reafirma que la acción colectiva feminista es una herramienta poderosa para la transformación social, tal como lo enuncian las propuestas más recientes de la intervención social, que derivan del Trabajo Social Feminista. La *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta* es un ejemplo claro de cómo las mujeres organizadas pueden construir alternativas económicas y políticas frente a la violencia estructural, generando espacios seguros y autónomos en los que se redefine la relación entre trabajo, comunidad y justicia. La combinación de resistencia, memoria, autogestión y sororidad que caracteriza a este colectivo representa una estrategia valiosa en la lucha contra la violencia de género y la construcción de un futuro más justo e igualitario para las mujeres.

Finalmente, este estudio permite darle seguimiento a las líneas de investigación sobre los impactos de la autogestión feminista en otros contextos y sobre las estrategias que pueden fortalecer a las colectivas como *Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta*, *Aquelarre Cihuacóatl Colectiva Feminista Hidalgo*, *Guerreras Moradas*, *F de Feminismo*, *Musa*,

*Vulvas Violetas, Red de maestras Feministas Unidas Hidalgo, Arta-Insurgenta, Colectiva Brujas del Viento*, entre otras colectivas hermanas que mantiene el vínculo sororo de la lucha por la autonomía y la justicia.

Se recomienda que futuras investigaciones amplíen el análisis a otros espacios autogestivos en México y América Latina, considerando cómo estos modelos pueden replicarse y fortalecerse en diferentes realidades sociopolíticas de las mujeres, como lo han enaltecido las mujeres indígenas Zapatistas y nuestras ancestras que han luchado por la vida digna de la mujer.

## Anexo fotográfico

### Fotografías de las vivencias de Mercadita Las Insurgentas Feminista-Protesta.



Ilustración 1. Mercadita las Insurgentas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 2. Marcha Mercadita y Contingente [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 3. Mercadita protesta pacífica [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025



Ilustración 4. Mercadita protesta pacífica 2 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 5. Mercadita Domingo [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025



Ilustración 6. Contingente de Marcha 8M [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025



Ilustración 7. Actividad de Contingente "Cruz de Sororidad" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 8. "Cruz de Sororidad 2" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 9. "Ramos de Sororidad" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 11. "No voy a crecer con miedo" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 10. Mercadita; por una economía digna [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 12. Grl Pwr [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



**Ilustración 13. A de "alzar la voz" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 14. Mercaditas unidas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 15. ¡No somos invisibles! [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 16. Tendedero de denuncias [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 17. Hostigador sexual [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 18. Posicionamiento de las Mercaditas 2025 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



Ilustración 19. Nosotras somos las Insurgentas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 20. Rumbo al 8M [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 21. Fuego de la lucha [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 22. Arta-Insurgenta Expresión [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 23. "Que mi voz suene tanto como mi zapateo" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 24. Artas Insurgentas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 25. Circulo de esperanza [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 26. Violador "LIBRE" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 27. "NO" [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.

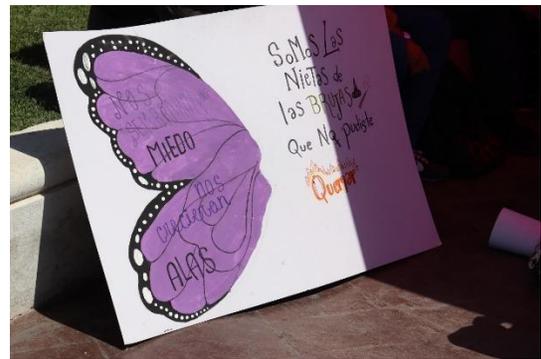


Ilustración 28. Somos las nietas de las brujas que no pudiste quemar [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 29. Mercadita Conmemorativa 8M 2025 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 30. Historia visual [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



**Ilustración 31. Historia feminista visual [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 32. Mujeres fuertes [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 33. Mercaditas unidas 2 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 34. Autonomía e interdependencia [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 35. #Todas somos mujeres y todas nos cuidamos [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



**Ilustración 36. Huella de violencia [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.**



Ilustración 37. Abrazo sororo [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 38. Abrazo sororo 8M 2025 [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 39. Contingentes unidos 8M [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 40. Mujeres luchando [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 41. Libres y sin miedo [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 42. Que haber nacido nena no sea una condena [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 43. Llegar a casa no debería ser un privilegio [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 44. ¿Por qué te espantas por las que luchamos? [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 45. Libres, poderosas [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 46. No voy a crecer con miedo [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 47. Ser sorda no me hace invisible, mi lucha es visible [Fotografía], por Diana Karen Vera Gerónimo, 2025.



Ilustración 48. Primera edición de Mercadita "Maternidades" [Fotografía] Diana Karen Vera Gerónimo, 2022.



Ilustración 49. En la lucha x una economía digna [Fotografía] por Alva Guillermina, 2022.



Ilustración 50. Talleres Mercadita Feminista [Fotografía] por Diana Karen Vera Gerónimo, 2022.

## Referencias

- Amorós, C., & De Miguel, A. (2005). *Teoría feminista de la ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones.
- BBC News Mundo. (26 de Agosto de 2022). "Solo sí es sí": en qué consiste la nueva y polémica ley de consentimiento sexual en España. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-62694510>
- Bonilla Vélez, G. E. (2010). Teoría feminista, ilustración y modernidad: Notas para un debate. *Revista Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, 191-214.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina* (Primera edición en español año 2000 ed.). (Anagrama, Trad.) Francia. Obtenido de *La dominación masculina*: <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Cagigas Arriazu, A. D. (s.f.). *El patriarcado, como origen de la violencia domésticas*. Obtenido de Dialnet: <file:///C:/Users/52563/Downloads/Dialnet-ElPatriarcadoComoOrigenDeLaViolenciaDomestica-206323.pdf>
- Campos Alcázar, A. (2014). Miradas feministas y/o de género al trabajo social, un análisis crítico. *Portularia*, 14, 27-34.
- Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género. (2021). *Empoderamiento Económico de las Mujeres y Sistemas de Cuidados: Un marco de conocimiento geoespacial*.
- CNDH. (2018). Emmeline Pankhurst Activista política británica y líder del movimiento sufragista. Nacimiento 15 de julio. Obtenido de <https://www.cndh.org.mx/noticia/emmeline-pankhurst-activista-politica-britanica-y-lider-del-movimiento-sufragista>
- CNDH. (2018). *Primera Convención Feminista sobre los Derechos de la Mujer en EEUU*. Obtenido de Comisión Nacional de los Derechos Humanos: <https://www.cndh.org.mx/noticia/primera-convencion-feminista-sobre-los->



- Dominelli, L., & MacLeod, E. (1999). Trabajo social feminista. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- ENDIREH. (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Obtenido de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia: <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva. Traficante de Sueños.
- Flick, U. (2015). El diseño de Investigación Cualitativa. Madrid: Morata.
- Friedan, B. (2017). La mística de la feminidad. Ediciones Cátedra.
- García Alcaraz, J. G., & Flores Palacios, M. D. (15 de Julio-Diciembre de 2021). Interseccionalismo simbólico y teoría feminista; una aproximación psicosocial a los sistemas de significación y desigualdad. La ventana. Revista de estudios de género, 6(54). Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362021000200074](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362021000200074)
- Gobierno del Estado de Hidalgo. (1 de Septiembre de 2021). Obtenido de Ley de Víctimas para el Estado de Hidalgo: [https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca\\_legislativa/leyes\\_cintillo/ley%20de%20victimas%20para%20el%20estado%20de%20hidalgo.pdf](https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/leyes_cintillo/ley%20de%20victimas%20para%20el%20estado%20de%20hidalgo.pdf)
- Gobierno del Estado de México . (2024). Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México. Obtenido de Consejería Jurídica: [https://ceavem.edomex.gob.mx/difusion\\_informacion](https://ceavem.edomex.gob.mx/difusion_informacion)
- González, L., & Méndez, S. (2018). Movimientos feministas en México: Análisis de resistencias y estrategias locales. Editorial UNAM.
- Guzmán, N., & Triana, D. (2019). Julieta Paredes: hilando el feminismo comunitario. Ciencia Política, 23-49.

- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*(3), 575-99. doi:<https://doi.org/10.2307/3178066>
- Harding, S. (1991). *Whose Science? Whose Knowledge?: Thinking from Women's Lives*. Cornell University Press.
- Hernández, M. (2020). *Espacios colectivos feministas en Pachuca: Estrategias de resistencia contra la violencia de género*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- hooks, b. (1984). *Feminist Theory: From Margin to Center*. Editorial South End Press.
- INEGI. (2021). *Violencia contra las mujeres en México*. Obtenido de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) : <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>
- INEGI. (2022). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares*. Obtenido de ENDIREH 2021.
- INEGI. (2023). *Agenda 2030*. Obtenido de *Objetivos de Desarrollo Sostenible*: <https://agenda2030.mx/#/home>
- infobae. (6 de Febrero de 2025). *Cae multihomicida de Hidalgo: era policía y había estado preso antes tras denuncias de su pareja*. (M. Baena, Ed.) pág. 1.
- INMUJERES. (2023). *Las mujeres y la autonomía económica, 1*. Obtenido de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BA9N01.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA9N01.pdf)
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. La Aljaba segunda época , 304.
- Lagarde, M. (2006). *Feminicidio: La política de violencia contra las mujeres*. Siglo XXI Editores.
- Lagarde, M. (2012). *El feminicidio como una categoría de análisis político y jurídico*. En M. Lagarde, *Feminicidio: Actas de denuncia y controversia* (págs. 27-48). México: El Colegio de México.

- Lamas, M. (2014). *En Cuerpo, sexo y política*. Océano.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (16 de Diciembre de 2007). Obtenido de Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Linardelli, F., & Pessolano, D. (Julio-Diciembre de 2019). La producción de conocimiento en Trabajo Social, una lectura desde las epistemologías del sur y feministas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*(28), 17-40.
- Lugones, M. (2008). *Colonialidad y Género*. Tabula Rasa.
- Mantilla, S. (2015). La revictimización como causal de silencio de la víctima. *Revista de Ciencias Forenses de Honduras*, 1(2), 3-12.
- Marqués, J. V. (1997). Varón y Patriarcado. En *Ediciones de las mujeres* (págs. 17-30). Isis Internacional.
- Márquez Padorno, M. (2022). Las olas del feminismo, una periodización irreconocible con la Historia. *Historia y comunicación social*, 381-387. doi:<https://doi.org/10.5209/hics.84385>
- Melucci, A. (1999). Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. Las teorías de los movimientos sociales. En *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. (págs. 25-54). México: El Colegio de México.
- Mendieta Mendieta, E., Romero Plana, V., & Rodríguez González, A. L. (2024). *Violencias de género en México: una reflexión desde el Trabajo Social*. México: Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Millett, K. (2017). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.
- Mohanty, C. (otoño1988). Bajo la mirada occidental: estudios feministas y discursos coloniales. *Feminist Review*(30).
- Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 167-180. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814013004>

- Morant, I. (2018). Lecturas de El segundo sexo de Simone de Beauvoir. Descentrada. Obtenido de <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/download/DESe053/9720?inline=1>
- Nazareno Saxe, F. (24 de Diciembre de 2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*(24), 1-14.
- Núñez, L. (2020). Mujeres y género: entre la opresión y la violencia. *Sociología, derecho, feminismos*, 1-12.
- Observatorio Nacional Ciudadano Reporte sobre el Alto Impacto. (Febrero de 2024). Reporte sobre delitos de alto impacto. Obtenido de [https://onc.org.mx/public/onc\\_site/uploads/mensuales/feb24.pdf](https://onc.org.mx/public/onc_site/uploads/mensuales/feb24.pdf)
- OCNF. (2022). Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. Obtenido de Informe anual 2022: La situación del femicidio en México: <https://www.observatoriofemicidiomexico.org/>
- ONU Mujeres. (2021). Informe sobre violencia de género en contextos de crisis sanitaria: Lecciones aprendidas del CIVID-19. Obtenido de <https://mexico.unwomen.org>
- ONU Mujeres. (2025). Empoderamiento económico . Obtenido de ONU Mujeres América Latina y el Caribe: <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico>
- Pérez, L. (2020). Mujeres organizadas contra la violencia feminicida en Hidalgo: Una aproximación sociocultural. *Revista Mexicana de Estudios Sociales*, 19-33.
- Poulain de la Barre, F. (2007). La igualdad de los sexos. Discurso físico y moral en el que se destaca la importancia de deshacerse de los prejuicios. En D. Cazés Menache. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of care*. Ediciones Complutense.

- Puleo García , A. (1992). El siglo de las luces: dialéctica de la razón y la pasión. Dialnet(17), 103-114. Obtenido de El siglo de las luces: dialéctica de la razón y la pasión.
- Ramírez Tovar, N. P. (2022). La revictimización como violencia de género. *Revistas Jurídicas UNAM*.
- Ramírez, G. (2015). La declaración de derechos de la mujer de Olympe de Gouges 1791: ¿Una declaración de segunda clase? Obtenido de [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedra/materiales/u1\\_cuaderno2\\_trabajo.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedra/materiales/u1_cuaderno2_trabajo.pdf)
- Riessman, C. (2008). Narrative methods for the human sciences. APA PsycNet.
- Ríos Campos, P. (2020). Aportaciones de las teorías relacionales y feministas al Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33(1), 43-52.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). Sociología de la imagen. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rivera, M., & González, A. (2022). Educación feminista como estrategia frente a la violencia de género en México. *Revista Mexicana de Estudios Educativos*, 27(89) 10-25.
- Romero Plana, V. (2025). Género y Desarrollo Social. Apuntes para un Trabajo Social Feminista. México: Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS).
- Russell, D., & Radford, J. (2006). *Feminicidio: La política del asesinato de mujeres*. (Presentación de Marcela Lagarde y de los Ríos ed.). UNAM.
- Secretaría de Gobernación. (2017). *Violencia de Género Contra Mujeres en Zonas Indígenas en México*. (P. Bonfil Sánchez, N. De Marinis, B. P. Rosele Xotlanihua, & R. Martínez Navarro, Editores) Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/348121/Violencia\\_de\\_G\\_nero\\_Contra\\_Mujeres\\_en\\_Zonas\\_Ind\\_genas\\_en\\_M\\_xico.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/348121/Violencia_de_G_nero_Contra_Mujeres_en_Zonas_Ind_genas_en_M_xico.pdf)

- Segato, R. (2010). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. Puebla: Tinta limón: Pez en el árbol.
- Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. España: Traficante de Sueños.
- Seidman, S. (26 de Agosto de 2019). Museum of the city of New York. Obtenido de Reconsiderando las olas feministas a través de la Marcha de la huelga por la igualdad de las mujeres: <https://es.mcny.org/story/reconsidering-feminist-waves-through-strike-womens-equality-march>
- SESNSP. (2023). Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Obtenido de Incidencia delictiva nacional 2022: <https://www.gob.mx/sesnsp>
- Tarrow, S., & Casquette, J. (1997). El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política. *Papers Revista De Sociología*, 224-227.
- Tily, C. (2004). *Social Movements*.
- Tobías Olarte, E. (Julio-Diciembre de 2018). La aplicación del enfoque de género en Trabajo Social: debilidades y fortalezas. *Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*(10), 141-154.
- Torres Falcón, M. (2019). El movimiento feminista mexicano y los estudios de género en la academia. *La Aljaba. Segunda Época: revista de estudios de la mujer*, XXIII, 203-219.
- Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en un mundo global*. Ediciones Cátedra.
- whetu. (2021). #MeToo: la campaña que movilizó a todo Hollywood. Obtenido de whetu Blog Feminismo: <https://whetu.org/archivos/6287>

Wollstonecraft, M. (1972). Vindicación de los derechos de la mujer. Obtenido de epublibre:  
[https://www.solidaridadobrera.org/ateneo\\_nacho/libros/Mary%20Wollstonecraft%20-%20Vindicacion%20de%20los%20derechos%20de%20la%20mujer.pdf](https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Mary%20Wollstonecraft%20-%20Vindicacion%20de%20los%20derechos%20de%20la%20mujer.pdf)

Yin, R. (2014). Diseño y métodos de investigación de estudios de caso. *Revista Canadiense de Evaluación de Programas*, 30(1), 282. doi:<https://doi.org/10.3138/cjpe.30.1.108>